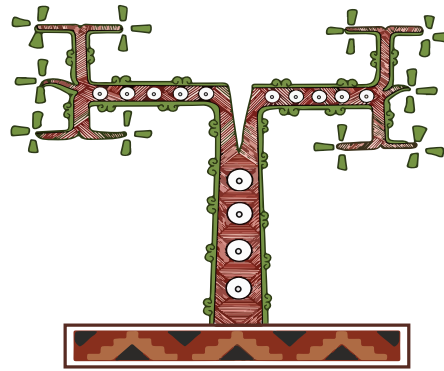


2023 - 2025
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SANTO DOMINGO NUXAÁ



2023 - 2025

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SANTO DOMINGO NUXAÁ

CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ OAXACA.

Imagen N.º1: Cabildo Municipal de Santo Domingo Nuxaá, durante el período 2023-2025. Fuente: Autoría Propia.



CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ, OAXACA, PERÍODO 2023-2025

De izquierda a derecha:

**C. Alfonso López Ortiz.
Suplente Sindica.**

**C. Eziel Juan Reyes Martínez.
Regidor de Hacienda.**

**C. Octavio López Martínez.
Presidente Municipal.**

**C. Bernardino López López.
Tesorero.**

**C. Javier Miguel López.
Suplente del Presidente.**

**C. Aidée Emilia Martínez Martínez.
Síndica Municipal.**

**C. Esperanza Miguel Sánchez.
Regidora de Obras.**

**C. Lizbet Castellanos Ortiz.
Regidora de Educación.**

**C. Diana Ahlelí Sánchez Reyes.
Secretaría Municipal.**

**C. Blanca Ricarda López López.
Suplente de Regidor de Hacienda**

**C. Efigenia López Martínez.
Suplente de Regidora de Obra.**

ABREVIATURAS

ANP: Áreas Naturales Protegidas.

ASFE: Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

CENAPRED: Centro Nacional de Prevención de Desastres.

CIAD: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo.

CNDH: Comisión Nacional de Derechos Humanos.

CONABIO: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.

CONACULTA: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

CONAFOR: Comisión Nacional Forestal.

CONAHCYT: Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

CONANP: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

CONAPO: Consejo Nacional de Población.

CONAVI: Comisión Nacional de Vivienda.

CONSEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

DGPPDH: Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos.

DIF: Desarrollo Integral de las Familias.

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

FISM: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

IEBO: Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca.

IEEPCO: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INPAC: Instituto Del Patrimonio Cultural Del Estado De

Oaxaca.

INPLAN: Instituto de Planeación para el Bienestar.

ITER: Principales Resultados por Localidad.

NNA: Niñas, Niños y Adolescentes.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

PEA: Población Económicamente Activa.

PED: Plan Estatal de Desarrollo.

PMD: Plan Municipal de Desarrollo.

PRODIM: Programa de Desarrollo Institucional Municipal.

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

SEBENTI: Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión.

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEGALMEX: Seguridad Alimentaria Mexicana.

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SEP: Secretaría de Educación Pública.

SESESP: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

SESNSP: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

SFP: Secretaría de la Función Pública.

SIAP: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

SIGED: Sistema de Información y Gestión Educativa.

SISPLADE: Sistema de Planeación para el Desarrollo.

SNIEG: Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

TEPJF: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

TIC: Tecnologías de la información y la comunicación.

ZAP: Zonas de Atención Prioritaria.

ÍNDICE

1	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	017
----------	---	------------

2	MARCO LEGAL DE PLANEACIÓN	017
----------	--------------------------------------	------------

3	MISIÓN Y VISIÓN DE GOBIERNO	023
----------	--	------------

4	PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	027
----------	--	------------

5	ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030	031
----------	---	------------

6	CONTEXTO MUNICIPAL	035
----------	-------------------------------	------------

7	EJES ESTRATÉGICOS	061
----------	------------------------------	------------

8	EJES TRANSVERSALES	213
----------	-------------------------------	------------

9	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	235
----------	-------------------------------------	------------

10	ANEXOS	239
-----------	---------------	------------

11	LISTA DE REFERENCIAS	249
-----------	---------------------------------	------------

2 MARCO LEGAL DE LA PLANEACIÓN. 017

2.1 LEGISLACIÓN FEDERAL	019
2.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	019
2.1.2 LEY DE PLANEACIÓN FEDERAL	019
2.2 LEGISLACIÓN ESTATAL	020
2.2.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA	020
2.2.2 LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN	020
2.3 LEGISLACIÓN MUNICIPAL	021
2.3.1 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA	021
2.3.2 LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	021
2.3.3 LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA	022

3 MISIÓN Y VISIÓN DE GOBIERNO 023

MISIÓN	025
VISIÓN	026

4 PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA 027

5 ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030 031

6 CONTEXTO MUNICIPAL 035

6.1 CARTOGRAFÍA DE MICROLOCALIZACIÓN DE SANTO DOMINGO NUXAÁ	037
6.2 UBICACIÓN DE LOCALIDADES DE SANTO DOMINGO NUXAÁ	039
6.3 RUTA DE LLEGADA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ AL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ	041
6.4 MAPA DE OROGRAFIA DE SANTO DOMINGO NUXAÁ	043
6.5 MAPA DE OROGRAFÍA DE SANTO DOMINGO NUXAÁ MODELO 3D	045
6.6 EDAFOLOGÍA INEGI EN SANTO DOMINGO NUXAÁ	047
6.7 CARTOGRAFÍA HIDROLÓGICA DE SANTO DOMINGO NUXAÁ	049
6.8 CLIMAS INEGI 1902-2011 EN SANTO DOMINGO NUXAÁ	051
6.9 TEMPERATURA ANUAL INEGI 1902-2011 EN SANTO DOMINGO NUXAÁ	053

6 CONTEXTO MUNICIPAL 039

6.10 PRECIPITACIÓN ANUAL INEGI 1902-2011 EN SANTO DOMINGO NUXAÁ	055
6.11 DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA	057
6.11.1 POBLACIÓN	057
6.11.2 CRECIMIENTO POBLACIONAL	058
6.11.3 EDAD	059

7 EJES ESTRATÉGICOS 061

7.1 ESTADO DE BIENESTAR PARA TODOS LOS POBLADORES DE SANTO DOMINGO NUXAÁ	063
7.2 GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ	109
7.3 SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ	127
7.4 CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ	145
7.5 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ	171

7.1 EJE 1: ESTADO DE BIENESTAR PARA TODOS LOS POBLADORES DE SANTO DOMINGO NUXAÁ 063

7.1.1 COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL	065
7.1.1.2 PROBLEMA IDENTIFICADO	072
7.1.1.3 OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	072
7.1.2 ALIMENTACIÓN	073
7.1.2.1 PROBLEMA IDENTIFICADO	076
7.1.2.2 OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	076
7.1.3 INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	077
7.1.3.1 PROBLEMA IDENTIFICADO	079
7.1.3.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	079
7.1.4 CULTURA Y ARTES	080
7.1.3.1 PROBLEMA IDENTIFICADO	082
7.1.3.2 OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	082
7.1.5 DEPORTE	083
7.1.5.1 PROBLEMA IDENTIFICADO	084
7.1.5.2 OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	084
7.1.6 EDUCACIÓN	085
7.1.6.1 NIVEL EDUCATIVO	085
7.1.6.2 ESCOLARIDAD Y ANALFABETISMO	087
7.1.6.3 PROBLEMA IDENTIFICADO	090
7.1.6.4 OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	090
7.1.7 SALUD	091

7.1 EJE 1: ESTADO DE BIENESTAR PARA TODOS LOS POBLADORES DE SANTO DOMINGO NUXAÁ 063

7.1.7.1 AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD	091
7.1.7.2 ATENCIÓN MÉDICA	092
7.1.7.3 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	094
7.1.7.4 PERSONAL MÉDICO	101
7.1.7.5 PROBLEMA IDENTIFICADO	102
7.1.7.6 OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	102
7.1.8 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	104

7.2 EJE 2: GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ 109

7.2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO	111
7.2.1.1 PROBLEMA IDENTIFICADO	112
7.2.1.2 OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	112
7.2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	113
7.2.2.1 PROBLEMA IDENTIFICADO	114
7.2.2.2 OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	114
7.2.3 GOBIERNO AUSTERO	115
7.2.3.1 PROBLEMA IDENTIFICADO	119
7.2.3.2 OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	119
7.2.4 TRÁMITES Y SERVICIOS	120
7.2.4.1 PROBLEMA IDENTIFICADO	122
7.2.4.2 OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	122
7.2.5 PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR	123
7.2.5.1 PROBLEMA IDENTIFICADO	124
7.2.5.2 OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	124
7.2.6 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)	126

7.3 EJE 3: SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ 127

7.3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	129
7.3.1.1 PROBLEMA IDENTIFICADO	132
7.3.1.2 OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	132
7.3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS	133
7.3.2.1 DERECHOS HUMANOS	133
7.3.2.2 PROBLEMA IDENTIFICADO	134
7.3.2.3 OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	134
7.3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL	135
7.3.3.1 INCENDIOS FORESTALES	141
7.3.3.2 PROBLEMA IDENTIFICADO	142
7.3.3.3 OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	142
7.3.4 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)	144

7.4 EJE 4: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ 145

7.4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE	147
7.4.1.1 PROBLEMA IDENTIFICADO	150
7.4.1.2 OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	150
7.4.2 EMPLEO PARA EL BIENESTAR	151
7.4.2.1 PROBLEMA IDENTIFICADO	154
7.4.2.2 OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	154
7.4.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	155
7.4.3.1 ACTIVIDADES AGRÍCOLAS	155
7.4.3.2 ACTIVIDADES PECUARIAS	159
7.4.3.3 PROBLEMA IDENTIFICADO	160
7.4.3.4 OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	160
7.4.4 DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE	161
7.4.4.1 PROBLEMA IDENTIFICADO	166
7.4.4.2 OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	166
7.4.5 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)	168

7.5 EJE 5: INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ 171

7.5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	173
7.5.1.1 ELECTRIFICACIÓN	173
7.5.1.2 ALUMBRADO PÚBLICO	173
7.5.1.3 TELECOMUNICACIONES	175
7.5.1.4 PROBLEMA IDENTIFICADO	176
7.5.1.5 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	176
7.5.2 CAMINOS Y CARRETERAS	177
7.5.2.1 PROBLEMA IDENTIFICADO	178
7.5.2.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	178
7.5.3 VIVIENDA	179
7.5.3.1 CALIDAD Y ESPACIOS	180
7.5.3.2 PROBLEMA IDENTIFICADO	184
7.5.3.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	184
7.5.4 AGUA Y SANEAMIENTO	185
7.5.4.1 AGUA POTABLE	185
7.5.4.2 DRENAJE	187
7.5.4.3 PROBLEMA IDENTIFICADO	188
7.5.4.4 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	188
7.5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	189
7.5.5.1 PROBLEMA IDENTIFICADO	198
7.5.5.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	198
7.5.6 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)	200

8 EJES TRANSVERSALES **213**

8.1 IGUALDAD DE GÉNERO	215
8.2 INTERCULTURALIDAD	221
8.3 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	225
8.4 DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO	229

8.1 IGUALDAD DE GÉNERO **215**

8.1.1 EDUCACIÓN	215
8.1.2 SALUD	216
8.1.3 PARTICIPACIÓN POLÍTICA	216
8.1.4 SEGURIDAD Y JUSTICIA	217
8.1.5 DESARROLLO ECONÓMICO	217
8.1.6 INFRAESTRUCTURA	218
8.1.7 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	219
8.1.8 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	219

8.2 INTERCULTURALIDAD **221**

8.2.1 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	223
8.2.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	223

8.3 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES **225**

8.3.1 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	227
8.3.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	227

8.4 DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO **229**

8.4.1 BIODIVERSIDAD	229
8.4.2 CUERPOS DE AGUA	231
8.4.3 CAMBIO CLIMÁTICO	231
8.4.4 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	233
8.4.5 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	233

9 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN **235**

10 ANEXOS **239**

ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL	241
MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS	241
ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	241
ACTA DE APROBACIÓN DEL PMD DEL AYUNTAMIENTO	243

11 LISTA DE REFERENCIAS **249**

LISTA DE REFERENCIAS	251
ÍNDICE DE IMÁGENES	255
ÍNDICE DE GRÁFICAS	258
ÍNDICE DE DIAGRAMAS	258
ÍNDICE DE CARTOGRAFÍAS	259
ÍNDICE DE TABLAS	260



1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Imagen N.º2: Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Imagen N.º3: Octavio López Martínez, Presidente Municipal de Santo Domingo Nuxaá, durante el período 2023-2025. Fuente: Autoría Propia

Es un honor para mí servir a mi municipio como presidente municipal de Santo Domingo Nuxaá. Esta oportunidad me permite contribuir al mejoramiento de nuestra comunidad en colaboración con el H. Ayuntamiento. Juntos, buscaremos opciones óptimas a través de nuestro Plan Municipal de Desarrollo (PMD) para priorizar obras y reducir los rezagos que enfrentamos. Estamos seguros de que, al unir esfuerzos, lograremos nuestros objetivos a corto plazo y guiaremos proyectos a mediano y largo plazo.

Como líderes municipales comprometidos con la

transparencia y la integridad, entendemos que nuestra principal responsabilidad es administrar y ejecutar proyectos que beneficien a nuestra comunidad utilizando los recursos públicos de manera eficiente y honesta. Nuestra administración se rige por los más altos estándares éticos, y nuestra prioridad es asegurar que cada decisión que tomemos este en línea con el interés público y contribuya al bienestar de todos los ciudadanos.

En un gobierno honesto, la igualdad y la equidad son principios fundamentales. Nos esforzamos por garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso igualitario a los

servicios y oportunidades que ofrecemos. No toleramos la discriminación ni el favoritismo, y trabajamos incansablemente para construir una comunidad inclusiva donde cada voz sea escuchada y respetada; nos caracterizaremos por la transparencia en todas las etapas de la administración. Desde la planificación hasta la ejecución y el seguimiento de proyectos, nos comprometemos a mantener a los ciudadanos informados sobre nuestras acciones e involucrarlos en el proceso de toma de decisiones. Creemos que la participación de nuestros pobladores es fundamental para garantizar que las políticas y proyectos sean verdaderamente representativos de las necesidades y aspiraciones del municipio.

Este PMD guiará las acciones de nuestro municipio durante los próximos tres años, reflejando las demandas y necesidades de nuestra población, nos regimos por valores fundamentales. Nuestra labor se inspira en la Honestidad, Responsabilidad, Legalidad, Pertenencia, Imparcialidad, Solidaridad, Igualdad, Respeto, Sensibilidad y Liderazgo.

Reconocemos que, aunque no siempre podremos satisfacer todas las demandas, explicaremos claramente las decisiones que tomemos y los motivos detrás de ellas. Valoramos el diálogo constante y estamos dispuestos a ajustar nuestros enfoques en función de los comentarios y las necesidades cambiantes de la comunidad por lo que nuestro PMD 2023-2025 no solo se centrará en el corto plazo, también lo hará en el mediano y largo plazo, así mismo este se alinea con la legislación federal, estatal y municipal, así como con los planes de desarrollo estatal y nacional, incluyendo los compromisos internacionales de la Agenda 2030.

La cabecera municipal en conjunto con sus agencias: La Muralla, Ojo de Agua, El Oro, Llano de Ayuca; así como sus núcleos rurales: Cerro León, Río Garza, Cerro

Machín, El Porvenir, El Sabinal, Cañada de Flor y Río Comal, han sido parte fundamental en la recopilación de datos para la elaboración de este PMD el cual permite la aplicación de metodologías y estrategias para trabajar de manera sistemática y ordenada.

Al inicio de esta administración se realizaron visitas a las distintas localidades del municipio donde se revelaron las condiciones de servicios e infraestructuras municipales, por lo que nos hemos propuesto enlistar cada una de las deficiencias que mantienen al municipio con rezagos. Se llevaron a cabo las mesas temáticas que permitieron la elaboración de la matriz de riesgos y problemas, la cual expone las problemáticas globales dentro del municipio. De igual manera, para obtener los datos complementarios, se realizaron asambleas generales, foros y encuestas participativas que nos permiten enriquecer nuestro PMD 2023-2025.

Nuestros principales desafíos son erradicar las desigualdades educativas, las carencias en los servicios de salud, la falta de planeación en temas de seguridad, así como la infraestructura deficiente en los servicios públicos y de vivienda. Para lograrlo, se implementarán diversos programas y proyectos que contribuyan a alcanzar un estado de bienestar, garantizando los valores de honestidad, justicia y colaboración.

Este plan asume la responsabilidad de guiar a Santo Domingo Nuxaá hacia un futuro mejor, promoviendo la colaboración y reconciliación entre representantes y pobladores. Juntos, construiremos un municipio próspero y unido.

Octavio López Martínez.
Presidente Municipal.
Santo Domingo Nuxaá.
2023-2025.



2. MARCO LEGAL DE LA PLANEACIÓN.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Imagen N.º 4: Palacio Municipal de Santo Domingo Nuxá. Fuente: Autoría Propia.

2

MARCO LEGAL DE LA PLANEACIÓN

2.1 LEGISLACIÓN FEDERAL

2.2. LEGISLACIÓN ESTATAL

2.3 LEGISLACIÓN MUNICIPAL

2 MARCO LEGAL DE LA PLANEACIÓN.

2.1 LEGISLACIÓN FERDEAL.

2.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ART.
26

SECCIÓN A

Compete al estado encargarse de organizar un sistema de planeación del desarrollo nacional, debiendo ser esta democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de planeación se recogerán las aspiraciones y demandas de la sociedad para crear un plan e incorporar programas de desarrollo.

La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo.

ART.
115

FRACCIÓN V

Los municipios están facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial; se les permite participar en la creación y administración de sus reservas territoriales. En caso de que la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios. Los municipios pueden intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana, así como autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia de sus jurisdicciones territoriales.

ART.
2

FRACCIÓN III

La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Unos de los principios en los que estará basada la planeación son la igualdad de derechos entre personas, la no discriminación, la atención de las necesidades básicas de la población y la mejoría de la calidad de vida, para lograr una sociedad más igualitaria.

ART.
20

En la Planeación Democrática deben tener lugar la participación y consulta de diversos grupos sociales con el propósito de que estos expresen desde su perspectiva opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan y los programas a los que se refiere esta Ley. En las disposiciones reglamentarias deberán preverse la organización y funcionamiento, las formalidades, periodicidad y términos a que se sujetarán la participación y consulta para la planeación nacional del desarrollo.

ART.
33

El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

2.1.2 LEY DE PLANEACIÓN FERDEAL.

2.1 LEGISLACIÓN FEDERAL 2.1.2 LEY DE PLANEACIÓN FEDERAL	ART. 34	FRACCIÓN II Y V El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación; además podrán acordar la ejecución de las acciones que deben realizarse en cada entidad federativa y que competen a ambos órdenes de gobierno, considerando la participación que corresponda a los municipios interesados y a los sectores de la sociedad.
2.2 LEGISLACIÓN ESTATAL 2.2.1 CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESATDO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA	ART. 113	FRACCIÓN IV Los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, en términos de las leyes federales y estatales estarán facultados para: formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; participar en la formulación de planes de desarrollo regional; autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en su jurisdicción territorial, intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana, otorgar licencias y permisos de construcción; participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica; intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público; y, celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.
2.2 LEGISLACIÓN ESTATAL 2.2.2 LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN	ART. 1	FRACCIÓN IV Esta ley tiene por objeto establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.
	ART. 7	La Planeación Estatal es una función permanente, que incorporará distintas perspectivas tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal. Se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizarán la disponibilidad de información desagregada de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.
	ART. 26	El PED es el instrumento rector de la Planeación Estatal en el corto, mediano y largo plazo. Se elaborará con base en necesidades específicas estatales identificadas, precisará los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Estado en concordancia y transversalidad con el Sistema Nacional de Planeación Democrática; contendrá previsiones sobre los recursos públicos que sean asignados a tales prioridades a través de un marco anual y/o plurianual de gasto; determinará los instrumentos y responsables de su ejecución; y establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional.

2.2 LEGISLACIÓN ESTATAL	2.2.2 LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN	ART. 33	El COPLADE será la instancia encargada de presentar el PED y planes y en su caso la actualización o sustitución de dichos instrumentos a la consideración del Titular del Poder Ejecutivo para su aprobación.
2.3 LEGISLACIÓN MUNICIPAL	2.3.1 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA	ART. 43	FRACCIÓN XV Y XXIV Son atribuciones del municipio formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes, incorporando principios de igualdad, no discriminación y derechos humanos. El municipio deberá dotar a la cabecera municipal, a las Agencias, Núcleos Rurales, colonias y comunidades de su municipio de obras y servicios públicos básicos, además, el municipio contribuirá en la ejecución de los planes y programas federales y estatales en el Municipio.
		ART. 47	FRACCIÓN XI Para la aprobación y modificación del Plan y los Programas Municipales de Desarrollo serán necesarios los acuerdos de sesión de Cabildo, los cuales se tomarán de forma transparente y por mayoría calificada, entendiéndose por mayoría calificada a la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento.
		ART. 68	FRACCIÓN XV El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración público municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, y le compete ejecutar, administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano. El PMD deberá incorporar los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, y será elaborado dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.
	2.3.2 LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	ART. 45	El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento. La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado.

2.3 LEGISLACIÓN MUNICIPAL

2.3.2 LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ART. 46

FRACCIÓN I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII)

El PMD tendrá por objetivos: propiciar el desarrollo integral del Municipio; atender las demandas prioritarias de la población; utilizar de manera racional los recursos financieros; asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal; establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo; abatir el rezago y la desigualdad social entre comunidades referente a la obra pública, equipamiento, infraestructura y servicios públicos; promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; y, en los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnos-desarrollo sustentable.

ART. 47

El PMD contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. Para su elaboración el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, garantizando los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad. .

ART. 52

Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

2.3.3 LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE Y MUNICIPIOS DE OAXACA

ART. 56

FRACCIÓN II

Todo servidor público tendrá la obligación de formular y ejecutar legalmente los planes y presupuestos correspondientes a su competencia y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de los recursos económicos públicos.

3. MISIÓN Y VISIÓN.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Imagen N.º5: Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

3

MISIÓN Y VISIÓN



Imagen N.º6: Niñas y Niños de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

MISIÓN

Establecer un gobierno democrático que promueva la transparencia en la gestión de recursos públicos y fomente la reconciliación entre la sociedad y el gobierno. Trabajamos en equipo para lograr resultados óptimos, concentrando nuestros esfuerzos y recursos en el desarrollo y bienestar de nuestros ciudadanos, reduciendo desigualdades y brechas sociales. Nuestro objetivo es combatir la pobreza y la marginación, con la meta de convertir nuestro municipio en un lugar libre de violencia, con equidad de género e inclusión social.



Imagen N.º7: Pobladores de Santo Domingo Nuxá. Fuente: Autoría Propia.

VISIÓN

Convertirnos en un municipio ejemplar dentro del Estado de Oaxaca, destacando por nuestra gestión eficiente de los recursos públicos y el funcionamiento adecuado de la infraestructura municipal. Queremos asegurar que todos los habitantes tengan acceso a servicios básicos como salud, agua potable, sistemas de captación de agua de lluvia y electrificación. Aspiramos a eliminar la pobreza y la marginación, con el firme propósito de transformar nuestro municipio en un lugar libre de violencia.

**4. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR
Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.**
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Imagen N.º 8: Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

4

PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.

4. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.



Imagen N.º9: Asamblea general realizada en el municipio de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría propia

La planeación municipal es el conducto para establecer las políticas públicas y su administración, de tal manera que se le dé impulso que favorezca los cambios que se necesitan en el municipio, impulsando el desarrollo sostenible por medio de una administración municipal democrática la cual está sustentada por el compromiso social que en principio une al pueblo, esto representa el compromiso entre la administración municipal con sus pobladores.

La participación ciudadana es el proceso de construcción social de las políticas públicas que, conforme al interés general de la sociedad democrática, canaliza, da respuesta o amplía los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles de las personas, y los derechos de las organizaciones o grupos

en que se integran, así como los de las comunidades y pueblos indígenas. (Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, 2009)

Con fecha 15 de marzo se realizó, en el auditorio del municipio de Santo Domingo Nuxaá la elección del Consejo de Desarrollo Social Municipal en presencia del agente municipal, y de los representantes de los núcleos rurales; posterior a esto se tomó protesta por parte del presidente municipal, considerando que se encontraban los representantes de todas las localidades del municipio. Los arquitectos encargados de la realización del PMD recopilaron la información de las ubicaciones de las agencias y núcleos rurales, así como la información que corresponde con su infraestructura y servicios con lo que cuentan



Imagen N.º10: Asamblea general realizada en el municipio de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría propia

Para reforzar la posición activa de los ciudadanos y las ciudadanas como miembros de la comunidad de Santo Domingo Nuxaá, se realizó una audiencia donde se permitía la expresión y defensa de los intereses y necesidades de los habitantes del municipio. El día 28 de marzo de 2023 se llevaron a cabo mesas temáticas en la sala de reuniones municipal. Estas tenían como objeto crear un espacio abierto y transparente de libre opinión y de acción colectiva, las cuales fueron divididas en cuatro diferentes temas, previamente considerados por las autoridades y asesores municipales como de atención prioritaria dentro de la comunidad, los seleccionados fueron: infraestructura, educación, salud y seguridad. En esta reunión participaron los representantes de las distintas agencias, núcleos rurales y comités que competen al municipio de Santo Domingo Nuxaá, compuestos por hombres y mujeres de la comunidad entre un rango de edad de 30 a 60 años aproximadamente. La dinámica consistía en que los representantes se

acercaban a cada una de las mesas temáticas para exponer las necesidades e intereses en beneficio al desarrollo social y económico de sus respectivas localidades, las cuales fueron recopiladas en una matriz de riesgos y problemas para su posterior análisis y ahora son reflejadas en el presente Plan Municipal de Desarrollo.

Este tipo de prácticas en la comunidad de Santo Domingo Nuxaá ayuda a las autoridades a abordar los conflictos existentes y a propiciar acuerdos, además de que aumenta la legitimidad y efectividad de las decisiones tomadas. Es tiempo de empezar a generar un cambio dentro de la población de Santo Domingo Nuxaá, mismos que ayuden y permitan enfrentar los retos del siglo XXI, los cuales, también buscan que el municipio sea sostenible, que permita tener una vida de calidad, que las generaciones futuras puedan continuar con los esfuerzos de un futuro mejor como el de disfrutarlo en el presente a partir de los cambios que se están planificando con este PMD los cuales no pueden ser postergados.



**5. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE
PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030.**
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Imagen N.º11: Antiguo Palacio Municipal de Santo Domingo Nuxá. Fuente: Autoría Propia.

5

**ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE
PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030**



Diagrama N° 1: Objetivos de desarrollo sostenible. Fuente: Adaptado de Objetivos de Desarrollo Sostenible [Imagen], por la Organización de las Naciones Unidas, 2023

La elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo tiene su sustento legal por medio de leyes y ordenamientos jurídicos previstos en la legislación federal, estatal y municipal dentro del territorio mexicano, mismos que marcan la pauta de los contenidos que se deben de abordar dentro del propio PMD, para la elaboración de sus Planes Estatales de Desarrollo, a los estados de la república se les da autonomía, mismos que deberán de estar alineados con los establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, los municipios que conforman los estados, tendrán a su cargo la elaboración de sus propios Planes Municipales de Desarrollo, los cuales van alineados con el Plan Federal y el Plan Estatal respectivamente.

El municipio de Santo Domingo Nuxaá, Oaxaca, tiene la responsabilidad de organizar y conducir la planeación de desarrollo la cual tiene las facultades de establecer los criterios, programas y procedimientos para que en conjunto con su población se proponga y realicen los puntos a desarrollar, se le den seguimiento hasta su materialización.

Se hace la mención que dentro de los criterios que se toman en cuenta para la formulación del PMD, también se consideran los de la Agenda 2030, la cual enumera un listado de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, 169 metas y 230 indicadores globales, es un plan de acción global en favor de las personas, el planeta, la

prosperidad y la paz

Este documento rector que guiará la acción del Gobierno Municipal es producto de un amplio proceso de investigación, de consulta, así como de trabajo de campo, foros dentro del municipio, encuestas dirigidas a la población, en conjunto significó la participación directa del municipio.

Este presente Plan Municipal de Desarrollo está estructurado en 5 ejes alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028

1. Estado de Bienestar para todos los Pobladores de Santo Domingo Nuxaá.

2. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio del Municipio y sus Localidades de Santo Domingo Nuxaá.

3. Seguridad y Justicia para Vivir en Paz en el municipio de Santo Domingo Nuxaá.

4. Crecimiento y Desarrollo Económico para el Municipio de Santo Domingo Nuxaá.

5. Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo del Municipio de Santo Domingo Nuxaá.

Se presentan 4 ejes transversales los cuales complementan las soluciones que se necesita atender y que se desprenden a partir de la información obtenida en campo

A. Igualdad de Género.

B. Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

C. Interculturalidad.

D. Niñas, Niños y Adolescentes.

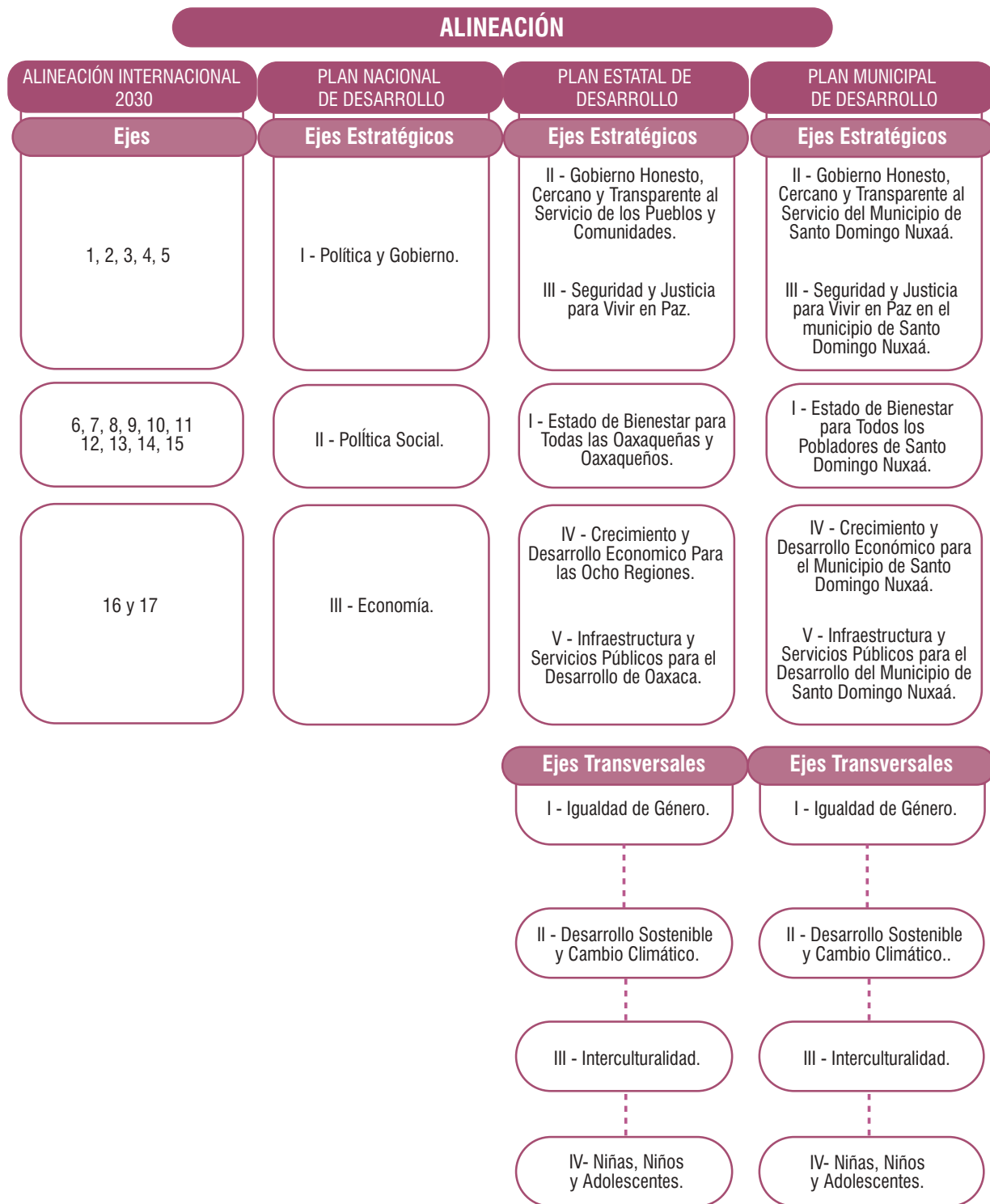


Diagrama N°2: Alineación Internacional, Nacional, Estatal y Municipal para el desarrollo del Plan Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia.

6. CONTEXTO MUNICIPAL.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Imagen N.°12: Calle de Santo Domingo Nuxá. Fuente: Autoría Propia

6

CONTEXTO MUNICIPAL

6.1 CARTOGRAFÍA DE MICRO LOCALIZACIÓN DE SANTO DOMINGO NUXAÁ.

6.2 UBICACIÓN DE LOCALIDADES DE SANTO DOMINGO NUXAÁ

6.3 RUTA DE LLEGADA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ AL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ

6.4 MAPA DE OROGRAFÍA DE SANTO DOMINGO NUXAÁ

6.5 MAPA DE OROGRAFÍA DE SANTO DOMINGO NUXAÁ, MODELO

6.6 EDAFOLOGÍA INEGI EN SANTO DOMINGO NUXAÁ

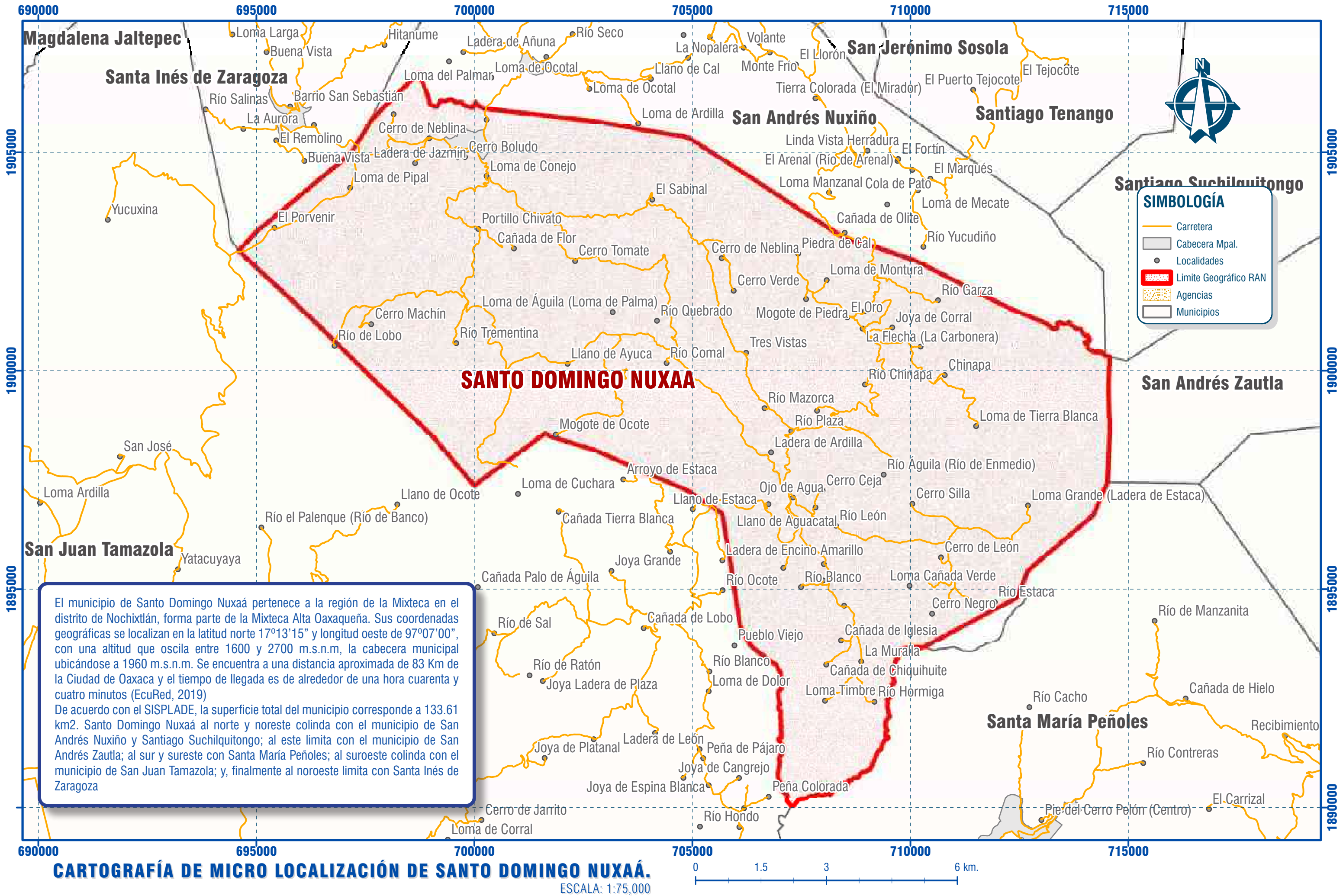
6.7 CARTOGRAFÍA HIDROLÓGICA DE SANTO DOMINGO NUXAÁ

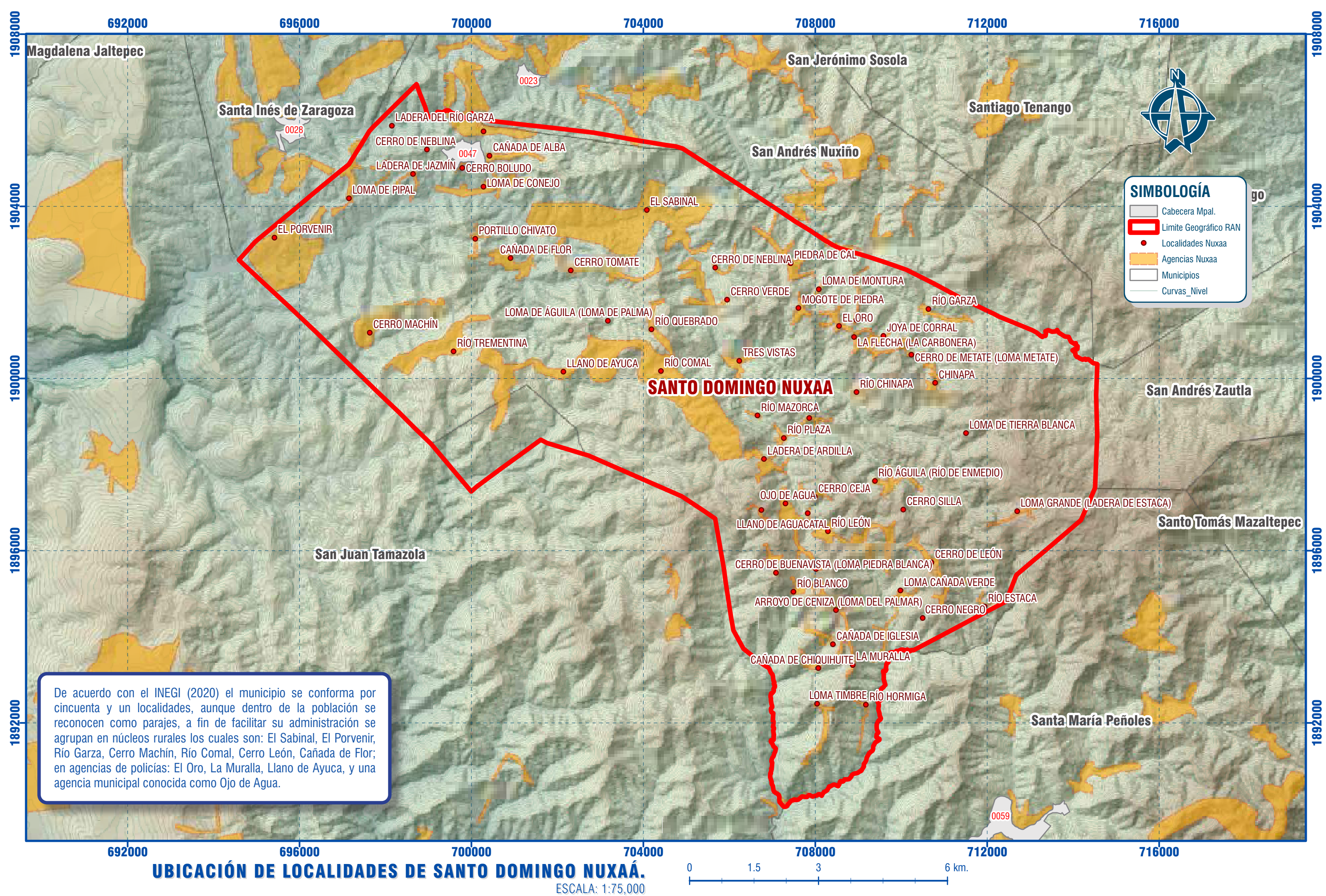
6.8 CLIMAS INEGI 1902-2011 EN SANTO DOMINGO NUXAÁ.

6.9 TEMPERATURA ANUAL INEGI 1902-2011 EN SANTO DOMINGO NUXAÁ

6.10 PRECIPITACIÓN ANUAL INEGI 1902-2011 EN SANTO DOMINGO NUXAÁ

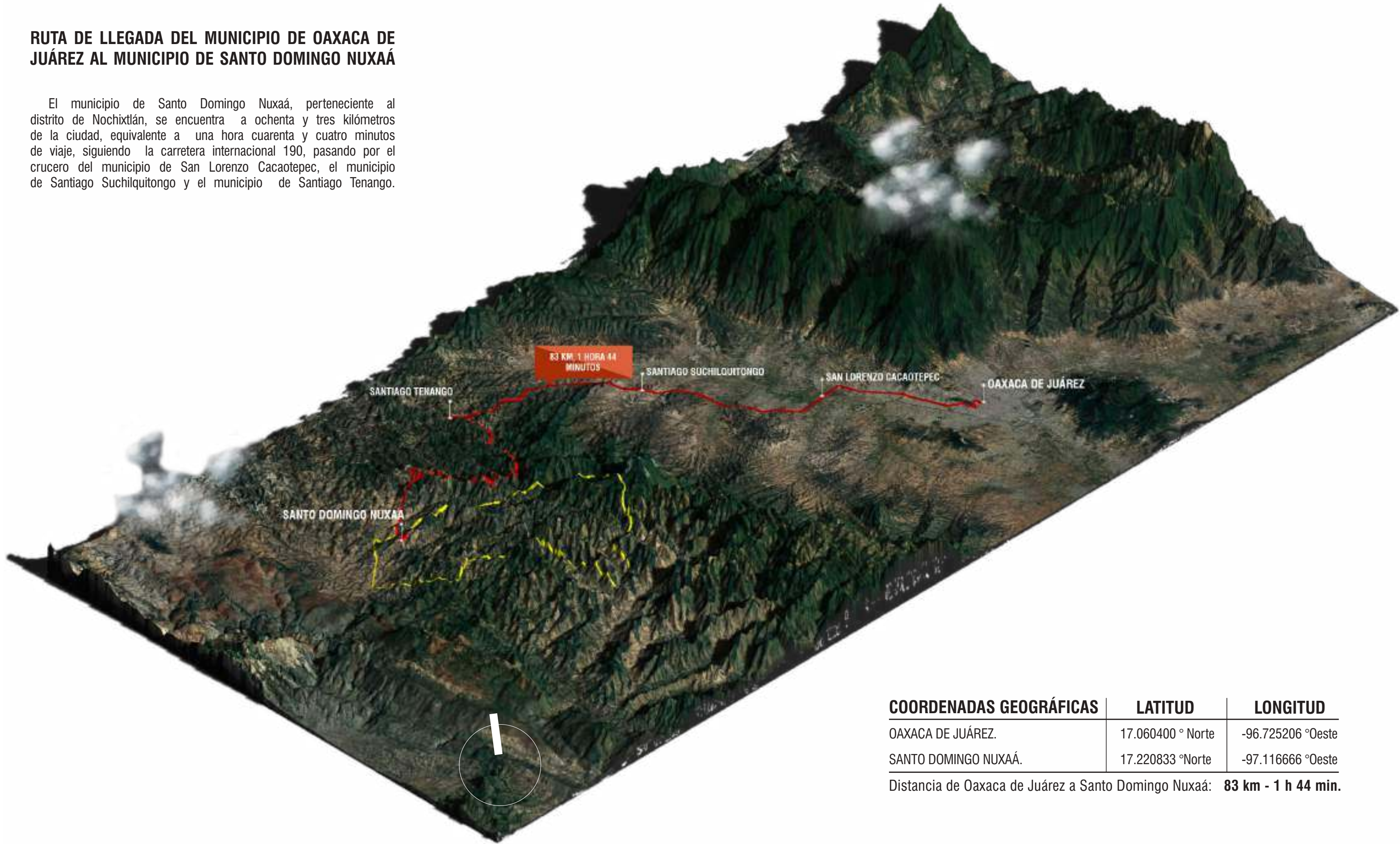
6.11 DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA



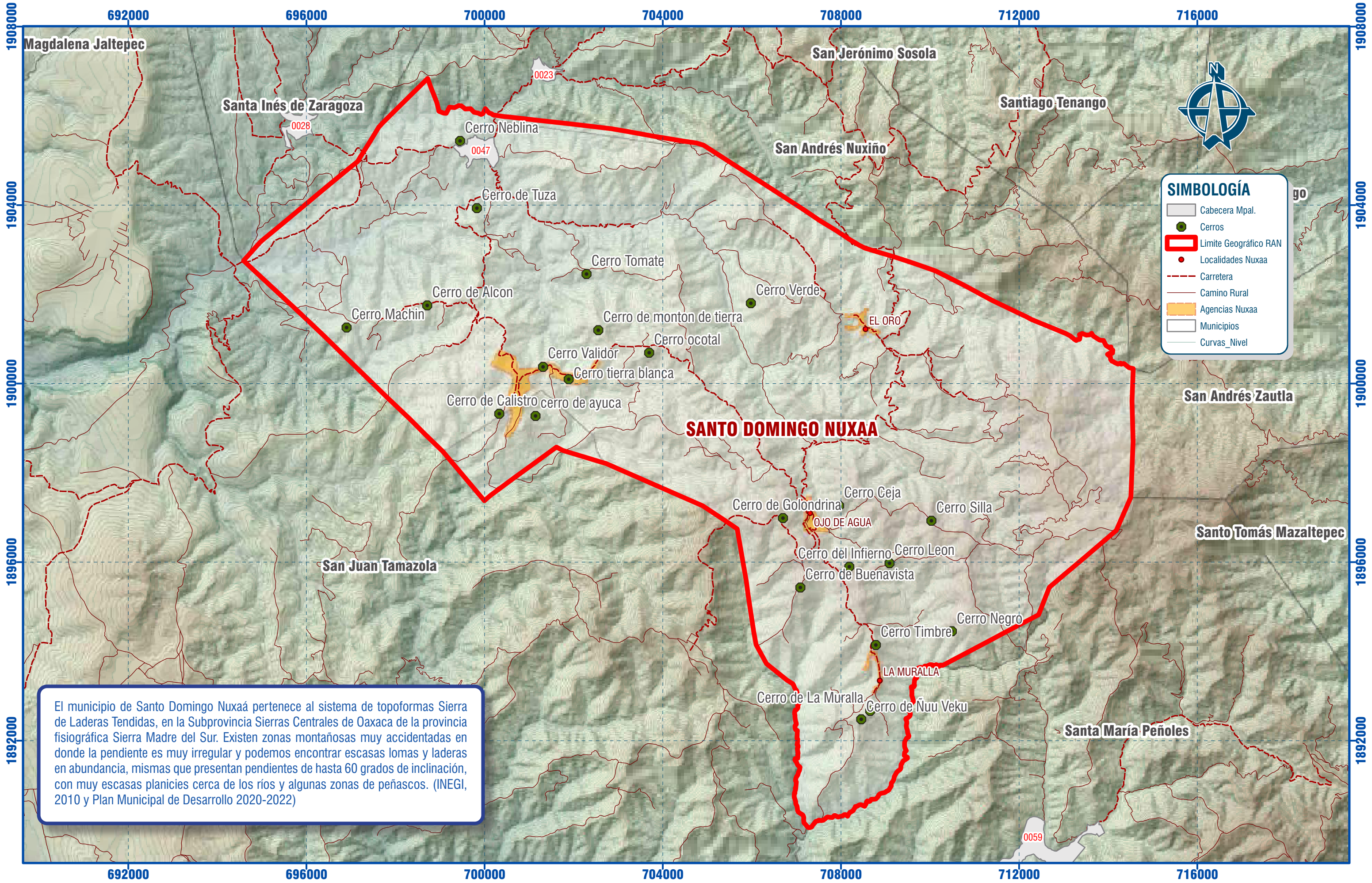


RUTA DE LLEGADA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ AL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ

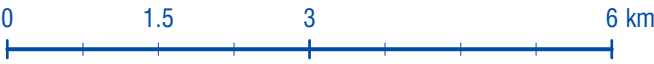
El municipio de Santo Domingo Nuxaá, perteneciente al distrito de Nochixtlán, se encuentra a ochenta y tres kilómetros de la ciudad, equivalente a una hora cuarenta y cuatro minutos de viaje, siguiendo la carretera internacional 190, pasando por el crucero del municipio de San Lorenzo Cacaotepec, el municipio de Santiago Suchilquitongo y el municipio de Santiago Tenango.



COORDENADAS GEOGRÁFICAS	LATITUD	LONGITUD
OAXACA DE JUÁREZ.	17.060400 ° Norte	-96.725206 °Oeste
SANTO DOMINGO NUXAÁ.	17.220833 °Norte	-97.116666 °Oeste
Distancia de Oaxaca de Juárez a Santo Domingo Nuxaá:		83 km - 1 h 44 min.



MAPA DE OROGRAFÍA DE SANTO DOMINGO NUXAA.
ESCALA: 1:75,000



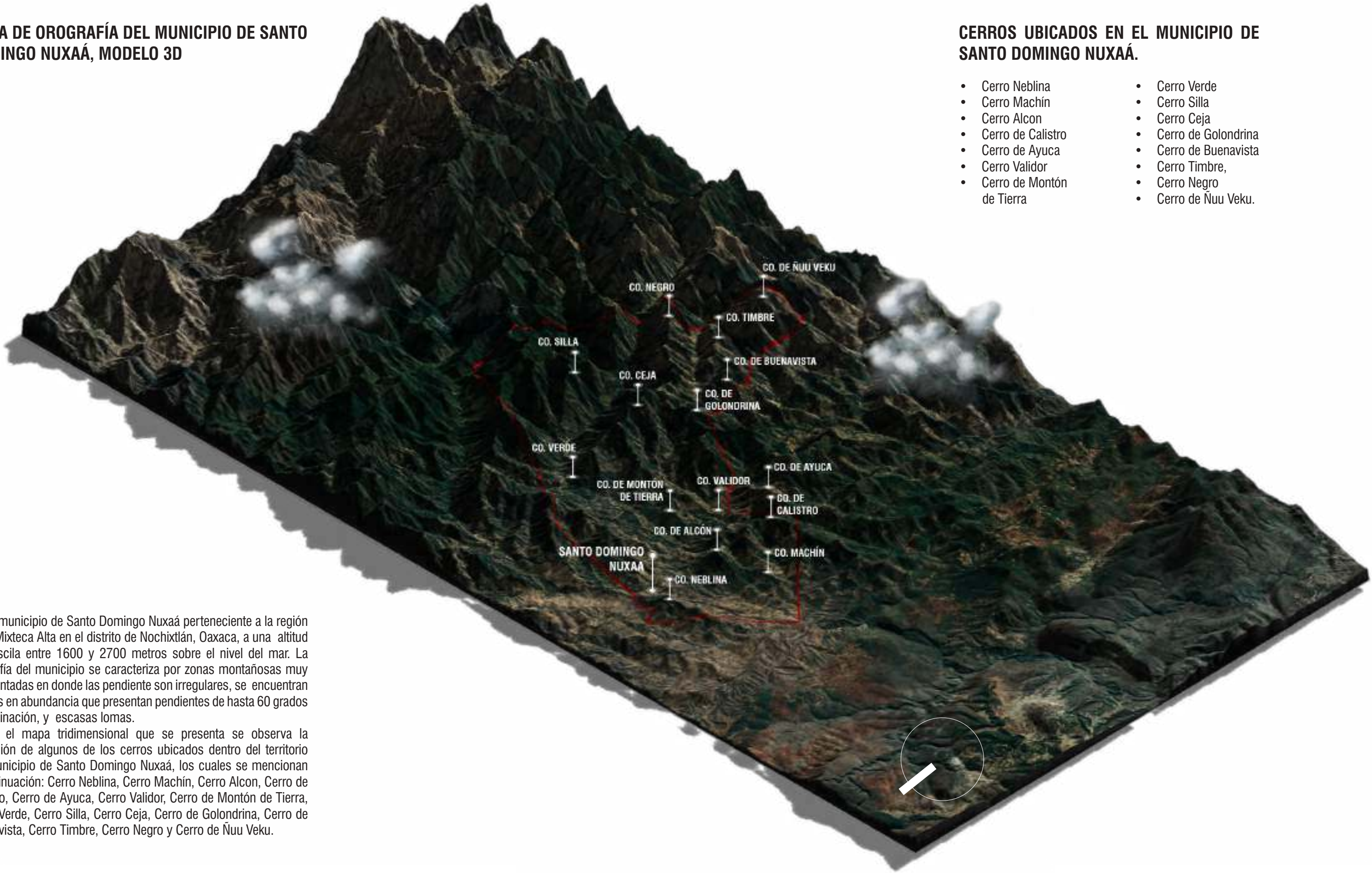
MAPA DE OROGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ, MODELO 3D

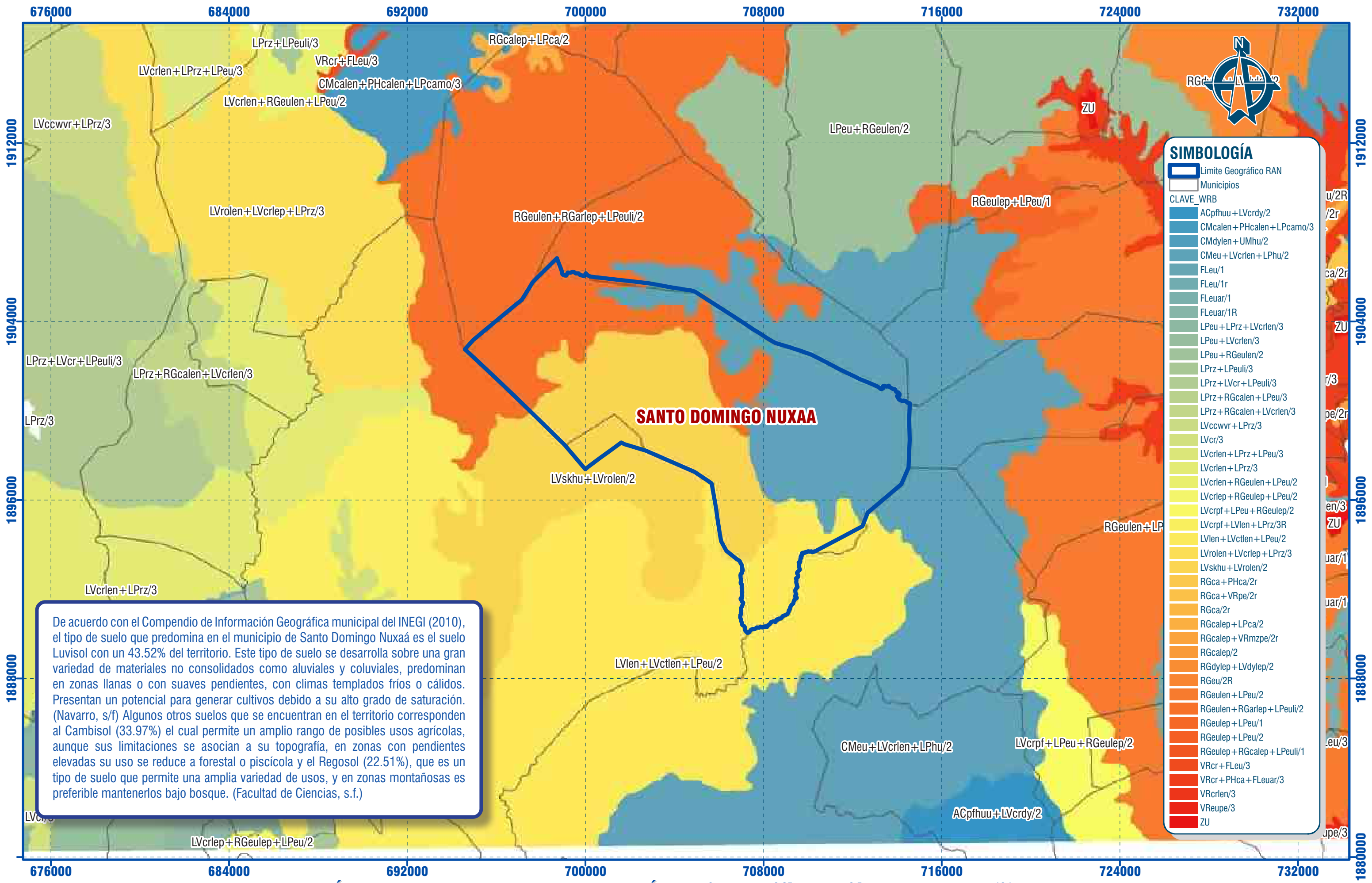
CERROS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ.

- Cerro Neblina
- Cerro Machín
- Cerro Alcon
- Cerro de Calistro
- Cerro de Ayuca
- Cerro Validor
- Cerro de Montón de Tierra
- Cerro Verde
- Cerro Silla
- Cerro Ceja
- Cerro de Golondrina
- Cerro de Buenavista
- Cerro Timbre,
- Cerro Negro
- Cerro de Nuu Veku.

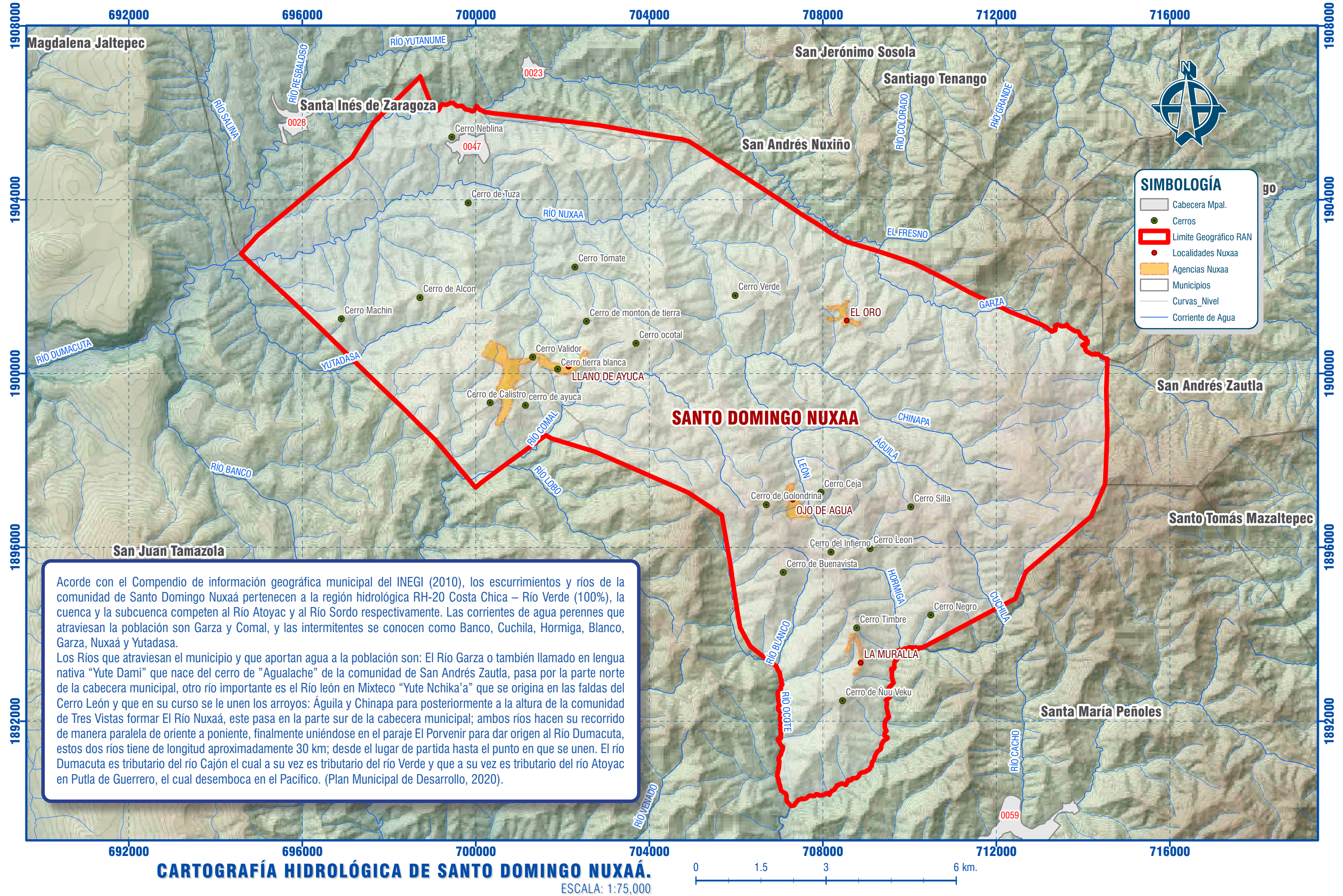
El municipio de Santo Domingo Nuxaá perteneciente a la región de la Mixteca Alta en el distrito de Nochixtlán, Oaxaca, a una altitud que oscila entre 1600 y 2700 metros sobre el nivel del mar. La orografía del municipio se caracteriza por zonas montañosas muy accidentadas en donde las pendiente son irregulares, se encuentran laderas en abundancia que presentan pendientes de hasta 60 grados de inclinación, y escasas lomas.

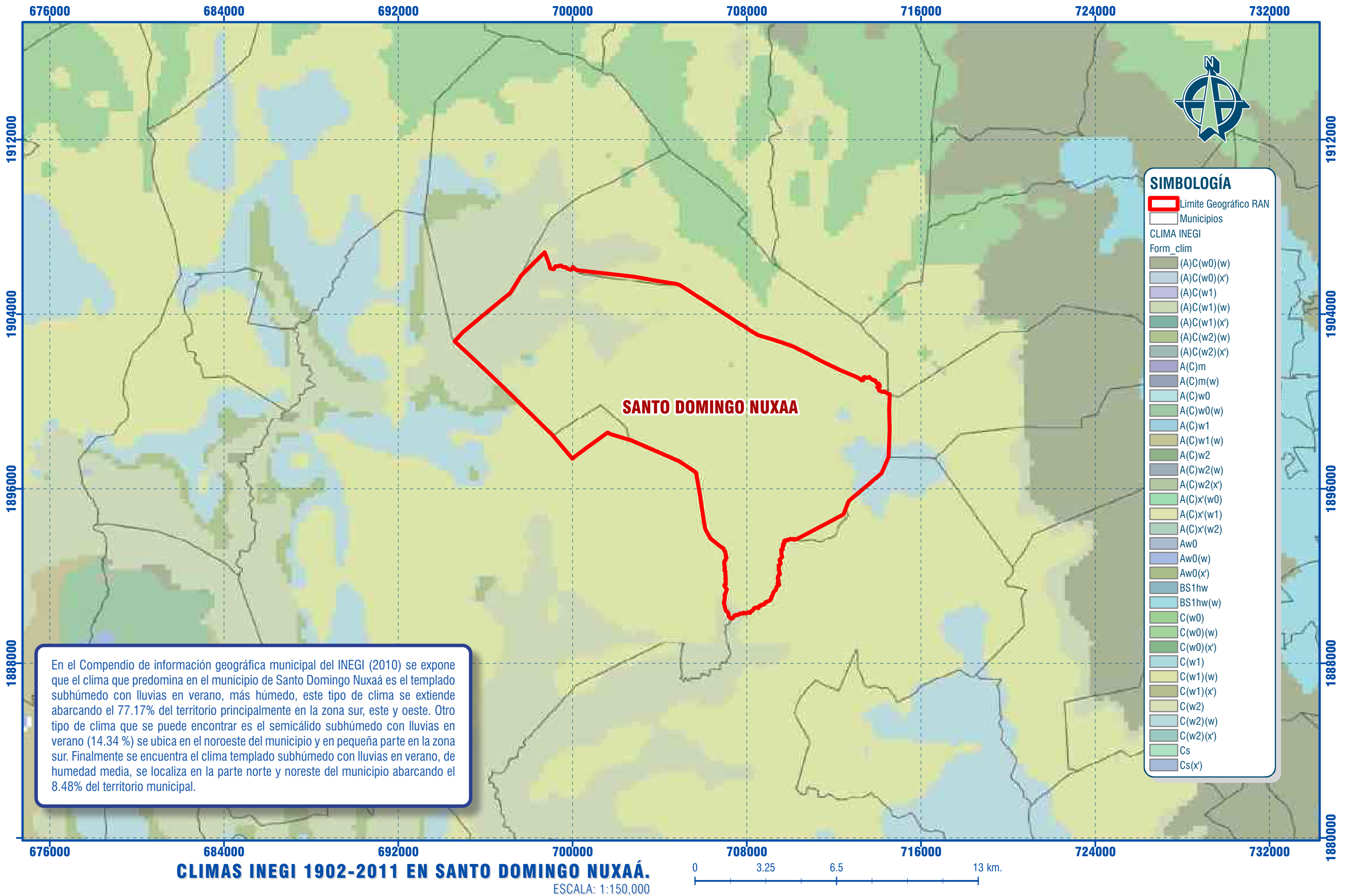
En el mapa tridimensional que se presenta se observa la ubicación de algunos de los cerros ubicados dentro del territorio del municipio de Santo Domingo Nuxaá, los cuales se mencionan a continuación: Cerro Neblina, Cerro Machín, Cerro Alcon, Cerro de Calistro, Cerro de Ayuca, Cerro Validor, Cerro de Montón de Tierra, Cerro Verde, Cerro Silla, Cerro Ceja, Cerro de Golondrina, Cerro de Buenavista, Cerro Timbre, Cerro Negro y Cerro de Nuu Veku.

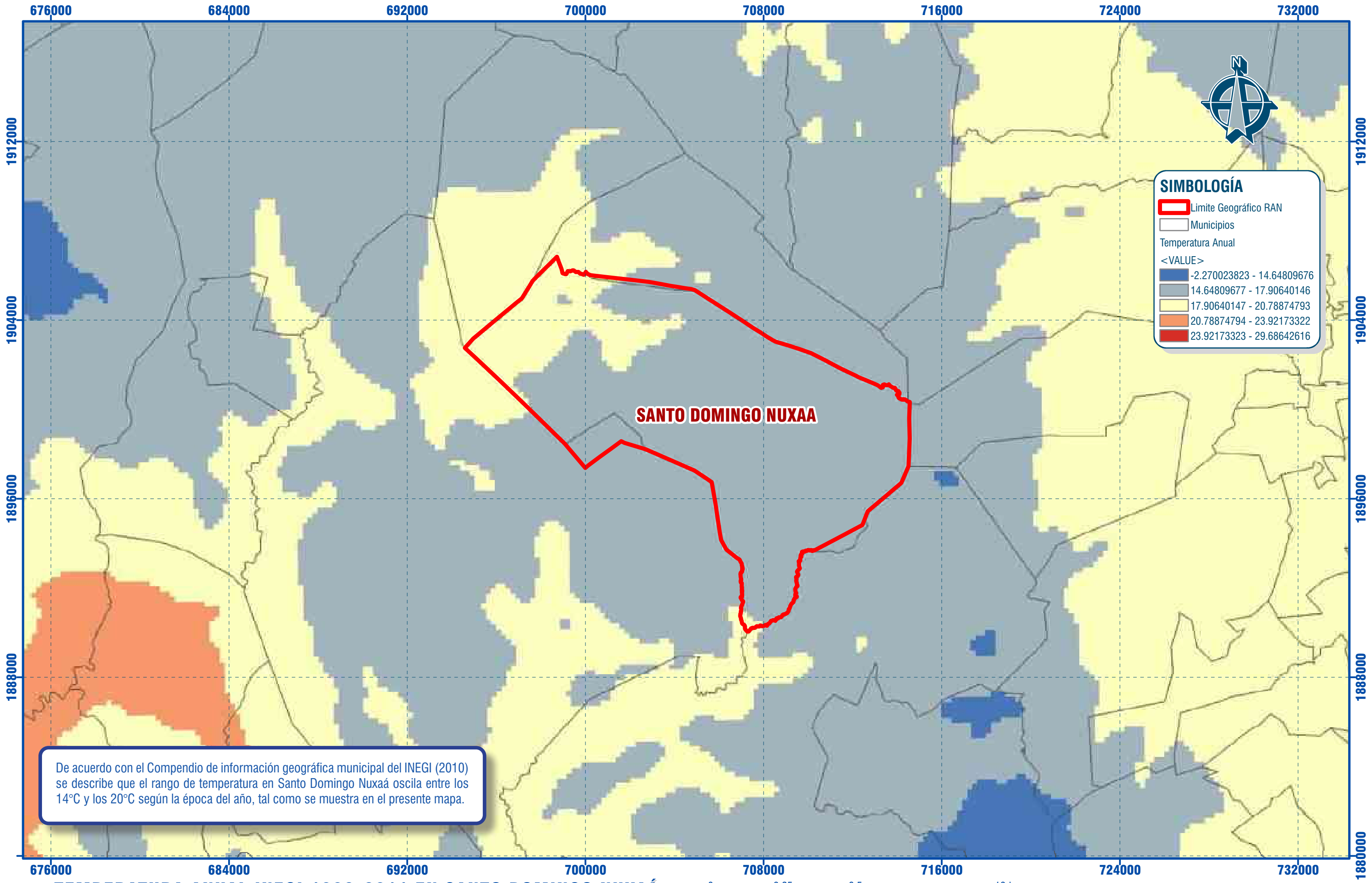




EDATOLOGÍA INEGI EN SANTO DOMINGO NUXAA.
ESCALA: 1:150,000



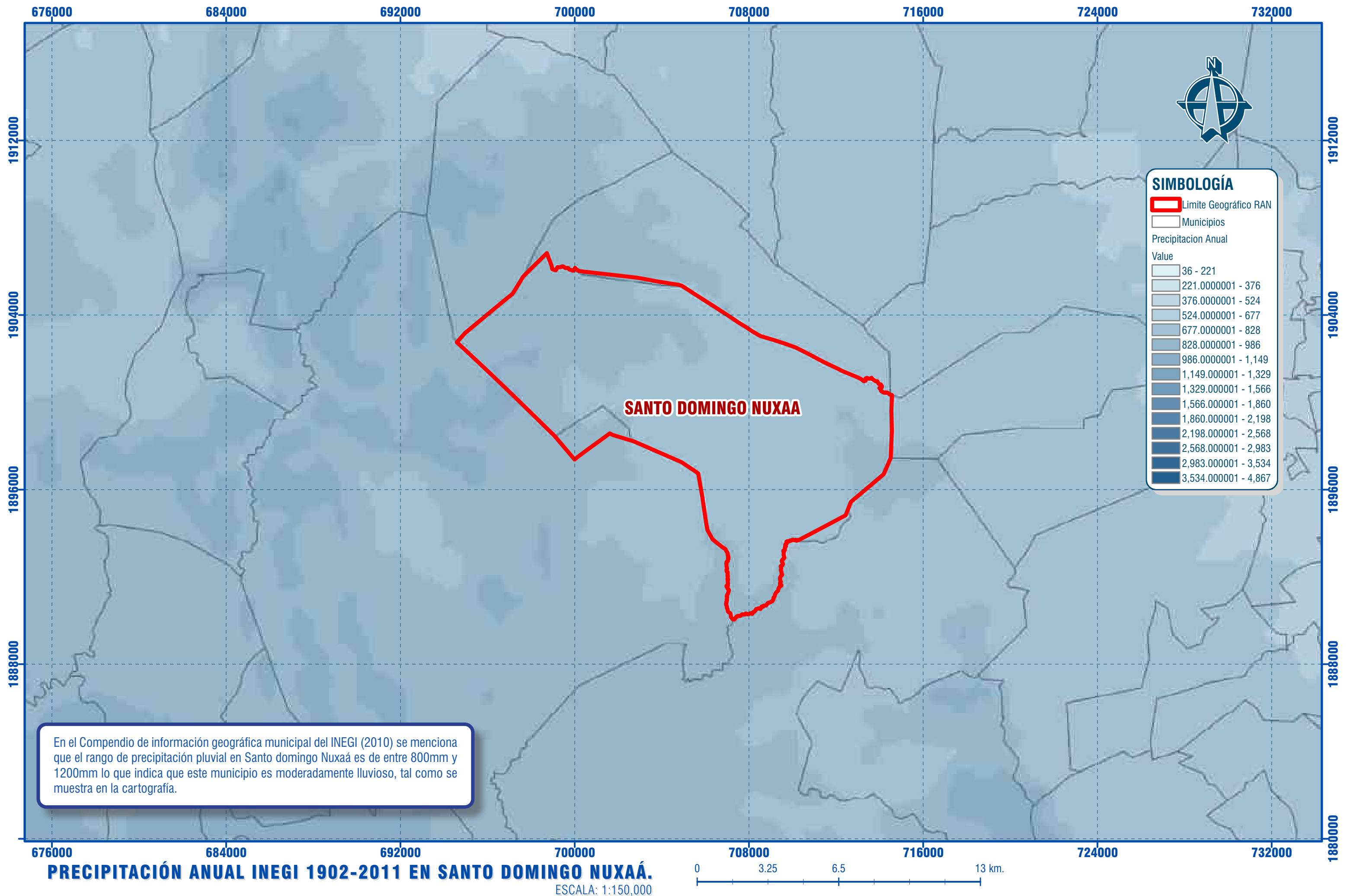




TEMPERATURA ANUAL INEGI 1902-2011 EN SANTO DOMINGO NUXAA.

ESCALA: 1:150,000

0 3.25 6.5 13 km.



6.11 DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA.

6.11.1 POBLACIÓN.



Imagen N.º13: Población de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia

A continuación, se presenta la tabla con información poblacional recabada por el Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el INEGI, en dónde se muestra que la población total del municipio de Santo Domingo Nuxaá 3,335 habitantes, siendo la población femenina que predomina en el municipio con el 51.24% mientras que la población masculina corresponde al 48.76%.

Género	Población	Porcentaje (%)
Femenino	1,709	51.24 %
Masculino	1,626	48.76 %
Total:	3,335	100.00

Tabla N.º 1: Población total en Santo Domingo Nuxaá por género.
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)



6.11.2 CRECIMIENTO POBLACIONAL.

De acuerdo con datos obtenidos por el INEGI, el número de personas en Santo Domingo Nuxaá ha incrementado un 2.5% respecto al número de habitantes había en el año 2005, a continuación, en la siguiente tabla se observa la población total por año desglosado por asentamientos. Es importante mencionar que, la

mayoría de los asentamientos ha ocurrido un descenso de la población en el periodo de los años 2005-2020, entre los que se destacan los siguientes núcleos rurales: Cerro Machín, Río Garza dónde el número de pobladores ha disminuido entre el 25 - 30% respecto al número de residentes que habitaban en el año 2005.

Asentamiento	2005	2010	2020
Santo Domingo Nuxaá	170	182	265
Ojo de Agua	152	163	162
El Oro	76	85	92
Llano de Ayuca	191	257	267
La Muralla	89	240	171
El Porvenir	254	240	251
El Sabinal	167	185	158
Cerro Machín	103	91	77
Cañada de Flor	97	88	95
Río Garza	79	63	55
Cerro de León	37	24	15
Río Comal	163	171	182
Otros Asentamientos	1675	1821	1545
Total:	3253	3610	3335

Tabla N.º 2: Crecimiento Poblacional por Asentamientos de Santo Domingo Nuxaá.
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

De acuerdo con las proyecciones establecidas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) quienes en el año 2019 publicaron las Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015-2030 con la finalidad de conocer los posibles escenarios de crecimiento poblacional en un periodo de 15 años. Respecto a lo mencionado anteriormente, las proyecciones de

población arrojadas por la CONAPO indican que la población del municipio de Santo Domingo Nuxaá para el año 2025 correspondería a 3365 habitantes y para el año 2030, la población aumentaría a 3500 personas, por lo que la población del municipio para el año 2030 crecería un 4.94%.

Género	Población de acuerdo al INEGI 2020	Población de acuerdo al CONAPO 2025	Población de acuerdo al CONAPO 2030
Mujer	1709	1736	1794
Hombre	1626	1629	1706
Total:	3335	3365	3500

Tabla N.º 3: Proyección de Crecimiento Poblacional 2020-2030 por género de Santo Domingo Nuxaá.
Fuente: Elaboración propia con datos del CONAPO 2019

6.11.3 EDAD.

A continuación, en la siguiente tabla se muestra los grupos poblacionales por rango de edad, estos datos se obtuvieron de los Principales Resultados por Localidad (ITER) del INEGI 2020. Como se puede observar, el rango de edad que predomina más en la población es de 20 a 44 años con un 28.27% respecto a la población total, seguido del rango de edad de 45 a 64 años con el 16.67% sobre el total de la población, por el contrario, el grupo de

población de 85 y más, presenta un índice bajo de 2.01% en relación con la población que reside en el municipio.

De acuerdo con los datos ITER del INEGI, el incremento de la población femenina por edad y sexo respecto a la población masculina es a partir de los 12 años, por lo que la población con edad menor a los 12 años predomina la población masculina.

Rango de Edad	Población	Porcentaje (%)
Población de 0 a 4 años	292	8.75 %
Población de 5 a 9 años	371	11.12 %
Población de 10 a 14 Años	465	13.94 %
Población de 15 a 19 Años	311	9.32 %
Población de 20 a 44 años	943	28.27 %
Población de 45 a 64 años	556	16.67 %
Población de 65 a 84 Años	331	9.92 %
Población de 85 y más.	66	2.01 %
Total:	3335	100.00

Tabla N.º 4: Población por rangos de edad en el municipio de Santo Domingo Nuxaá.
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

Conforme con los datos ITER de población, elaboradas por el INEGI 2020, se presenta la siguiente tabla con la información del estado civil de los habitantes de Santo Domingo Nuxaá por asentamiento, como se

observa en la tabla, la mayoría de los habitantes del municipio mayores a 12 años se encuentran casadas o unidas representando el 45.75 % respecto a la población total.

Asentamiento	Población de 12 años y más, soltera y nunca unida .	Población de 12 años y más, casada y unida .	Población de 12 años y más, que estuvo casada o unida.
Santo Domingo Nuxaá	64	110	15
Ojo de Agua	35	67	13
El Oro	11	47	8
Llano de Ayuca	60	118	17
La Muralla	26	83	10
El Porvenir	51	120	18
El Sabinal	40	75	6
Cerro Machín	10	43	1
Cañada de Flor	18	44	3
Río Garza	15	28	2
Cerro de León	1	10	1
Río Comal	56	74	10
Otros Asentamientos	377	707	93
Total:	764	1526	197

Tabla N.º 5: Estado Civil de la población de Santo Domingo Nuxaá.
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

7. EJES ESTRATÉGICOS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Imagen N.°15: Santo Domingo Nuxá. Fuente: Autoría Propia.



EJES ESTRATÉGICOS

7.1 ESTADO DE BIENESTAR PARA TODOS LOS POBLADORES DE SANTO DOMINGO NUXAÁ.

7.2 GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ.

7.3 SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ

7.4 CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ.

7.5 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ.



**7.1 EJE 1: ESTADO DE BIENESTAR PARA TODOS
LOS POBLADORES DE SANTO DOMINGO NUXAA.**
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Imagen N°16: Niñas y Niños en Santo Domingo Nuxaa. Fuente: Autoría Propia.

7.1

ESTADO DE BIENESTAR PARA TODOS LOS POBLADORES DE SANTO DOMINGO NUXÁÁ.

7.1.1 COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL

7.1.2 ALIMENTACIÓN

7.1.3 INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

7.1.4 CULTURA Y ARTES

7.1.5 DEPORTE

7.1.6 EDUCACIÓN

7.1.7 SALUD

7.1.8 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)

7.1 EJE 1 ESTADO DE BIENESTAR PARA TODOS LOS POBLADORES DE SANTO DOMINGO NUXAÁ.

7.1.1 COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL.



Gráfico N.º1: Índice grado de marginación y rezago social de Santo Domingo Nuxaá.
Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2020

El CONEVAL menciona que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando: “presenta una o más carencias sociales y no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades” y “Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando presenta tres o más carencias sociales definidas anteriormente y no tiene un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria.” (CONEVAL, s.f.)

Para la medición de la pobreza el CONEVAL considera al menos los siguientes indicadores: 1) Ingreso corriente per cápita; 2) Rezago educativo; 3) Acceso a los servicios de salud; 4) Acceso a la seguridad social; 5) Calidad y espacios en la vivienda; 6) Acceso a los servicios básicos de la vivienda; 7) Acceso a la alimentación; 8) Grado de cohesión social, y 9) Grado de Accesibilidad a carretera pavimentada.

De acuerdo con el Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social (2022), elaborado por la Secretaría de Bienestar, menciona que en el municipio de Santo Domingo Nuxaá, habitan 715 personas que se encuentran en situación de rezago educativo, lo que representa el 21.43% de la población total; respecto al tema de salud, el 10.64% (355) de la población no cuenta con el acceso a estos servicios y 2851 personas no cuentan con acceso a la seguridad social,

lo que corresponde al 85.49% de los habitantes; en el ámbito de la vivienda, son 829 las personas que carecen de acceso a la calidad y espacios en la vivienda, lo que representa el 24.86% de la población, así mismo, 3074 personas carecen de los servicios básicos en la vivienda, lo que equivale al 92.17% del total de la población; respecto al tema de alimentación, 1271 personas de Santo Domingo Nuxaá carece de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, lo que corresponde al 38.11% de la población total.

Respecto a lo mencionado con anterioridad, se puede conocer el índice de pobreza multidimensional que enfrentan los habitantes del municipio de Santo Domingo Nuxaá respecto al ámbito de salud, educación, vivienda, entre otros. En la siguiente gráfica se observa que 3239 personas se encuentran en situación de pobreza, lo que corresponde al 97.12%, así mismo, 1606 personas se encuentran en situación de pobreza extrema lo que equivale al 48.16% de la población, de igual manera, las personas que padecen de pobreza moderada son 1633 (48.97%); 79 personas se encuentran vulnerables por carencia social, lo que equivale al 2.39% del total de la población, por el contrario se observa que muy pocas personas no son pobres y vulnerables así como también son pocas las personas que son vulnerables por ingresos, ya que estos no superan el 1% de la población total.

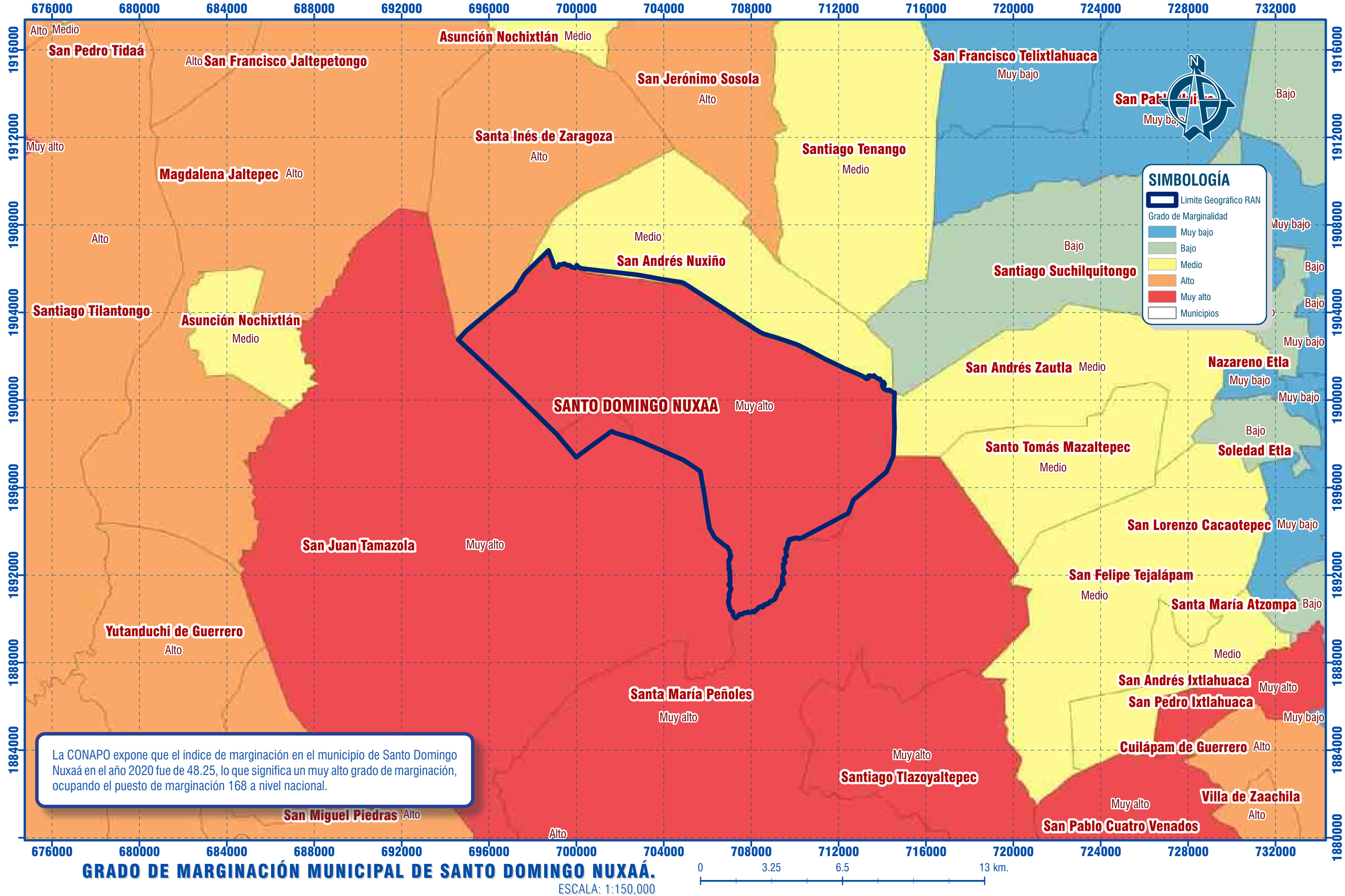


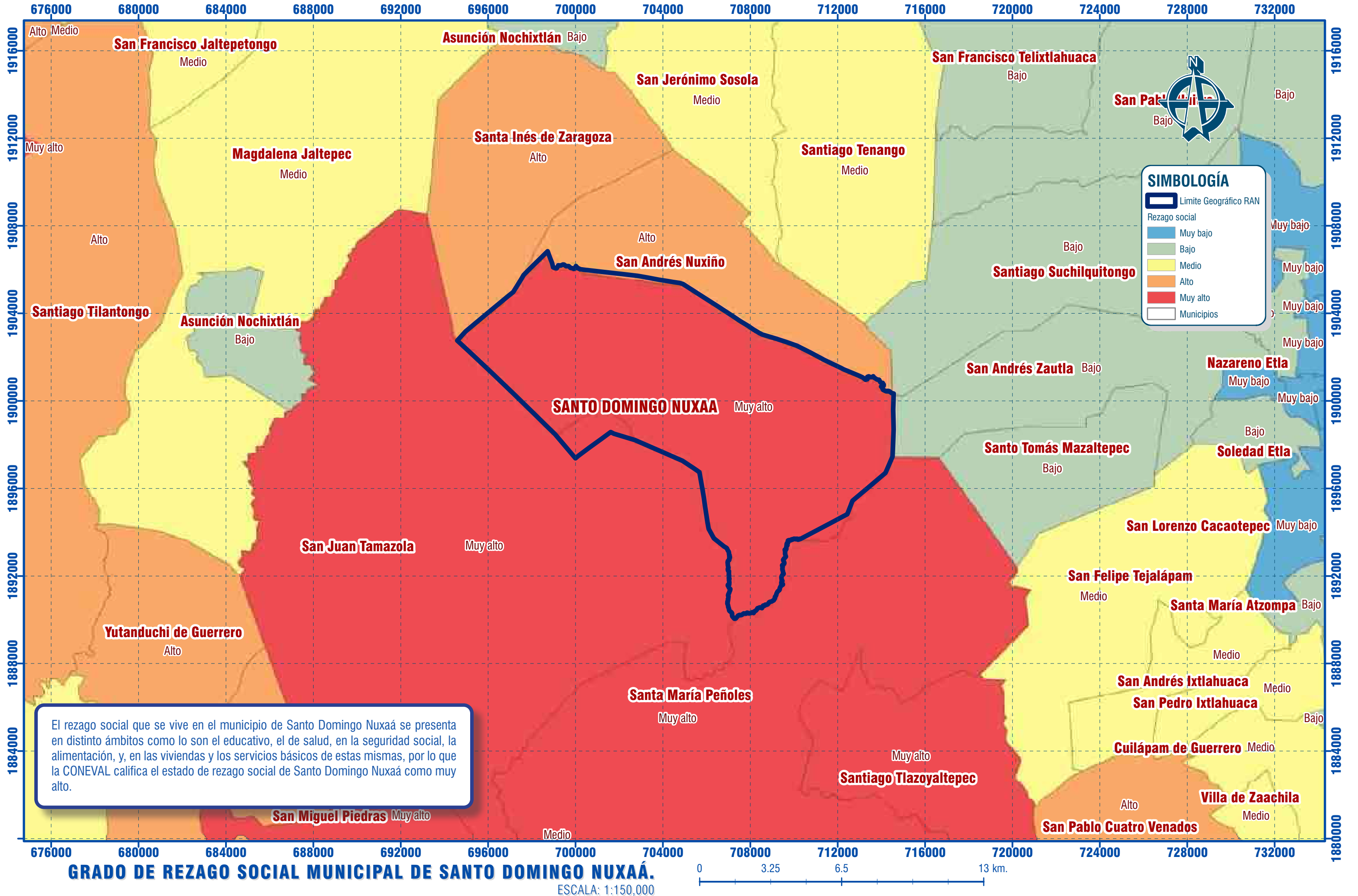
Gráfico N.º2: Porcentaje de la población por condición de pobreza multidimensional 2020 en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Adaptado de "Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022.

La CONAPO (2013) menciona que la marginación es un fenómeno multidimensional asociado a la carencia de oportunidades sociales, privación e inaccesibilidad a bienes y servicios para el bienestar de las personas, esto como consecuencia genera que las comunidades y grupos marginados tengan desventajas y carencias sociales en varios aspectos; económico, social, cultural entre otros.

El Índice de Marginación por entidad federativa, municipio, localidad y urbana con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, elaborado por el

Consejo Nacional de Población (CONAPO) menciona que el índice de marginación con el que cuenta el municipio de Santo Domingo Nuxaá en el año 2020 fue de 48.25, lo que conlleva a un muy alto grado de marginación, ocupando el puesto de marginación 168 a nivel nacional, es por ello por lo que se puede concluir que el municipio de Santo Domingo Nuxaá, la mayoría de los habitantes se encuentran en situación de pobreza, con un muy alto grado de marginación y rezago social, lo que conlleva a que las personas que se encuentran bajo esa situación, no puedan desarrollar una vida plena y de bienestar.





48.97%

de la población del municipio de Santo Domingo Nuxaá, se encuentra en situación de pobreza moderada, de acuerdo a datos del “Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022.”

Imagen N.º 17: Territorio del municipio de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.





Imagen N.º18:Población de Santo Domingo Nuxaá.
Fuente: Autoría propia.

7.1.1.2 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. Las condiciones de vida para los habitantes del municipio de Santo Domingo Nuxaá no son las mejores puesto que la mayoría de los pobladores se encuentran en situación de pobreza ya sea moderada o extrema.

7.1.1.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 1.1 Facilitar a los habitantes de Santo Domingo Nuxaá el acceso a mejores condiciones de vida, prioritariamente a aquellos en situación de pobreza, riesgo o vulnerabilidad.	1, 10
Estrategia 1.1.1 Vincular programas de apoyo para los habitantes en condición de bajos recursos para que gocen de una vida plena.	
Líneas de Acción	
1.1.1.1 Brindar programas de apoyos económicos gubernamentales para las personas en condición de pobreza, así como para los grupos vulnerables de Santo Domingo Nuxaá.	
1.1.1.2 Proporcionar servicios de atención social a la población en situación de pobreza y pobreza extrema que carece de acceso a estos.	

7.1.2 ALIMENTACIÓN.



Imagen N.º19: Tienda de DICONSA en el palacio municipal de Santo Domingo Nuxaá.
Fuente: Autoría propia.

Entre las carencias sociales con las que el CONEVAL mide la pobreza, la falta de acceso a la alimentación nutritiva es una de ellas. Para considerar que existe la seguridad alimentaria se deben tomar en cuenta distintos factores: debe haber una oferta adecuada de alimentos disponibles durante todo el año en el ámbito nacional y también en la comunidad; los hogares deben tener acceso físico y económico a una cantidad, calidad, y variedad suficiente de alimento; y, los jefes del hogar y los encargados de la preparación de los alimentos deben tener el tiempo, el conocimiento y la motivación para asegurar que las necesidades de todos los miembros de la familia sean satisfechas. (CONEVAL, 2010)

De acuerdo con el CONEVAL, para el año 2020, el porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación en el municipio de Santo Domingo Nuxaá es de 38.10% que corresponde a 1,271 habitantes de la población. Esta cifra ha aumentado un 6.20% si se compara con el porcentaje del año 2015 donde el porcentaje correspondía al 31.90% de la población. (CONEVAL, 2020)

Uno de los grupos de población más vulnerables a la inseguridad alimentaria son los que habitan en zonas

rurales, puesto que el consumo de alimentos de alto valor nutricional se ve afectado por la pobreza, las limitaciones en el acceso al agua para uso cotidiano y para consumo, y los escasos incentivos a la agricultura familiar, tal es el caso de la comunidad de Santo Domingo Nuxaá, donde el 97.12% de los habitantes de la población se encuentra en situación de pobreza. (Secretaría de Bienestar, 2022)

En los Estimadores de los hogares censales y su distribución porcentual según su condición de limitación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más por falta de dinero o recursos económicos en los últimos tres meses por municipio y situación de acceso a la alimentación, proporcionados por el

INEGI como parte de los Tabulados del Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, exponen que en el Municipio de Santo Domingo Nuxaá, de los 915 hogares censales: en 605 hogares censales (66.12%) algún adulto tuvo una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos; en 65 hogares (7.10%) algún adulto dejó de desayunar, comer o cenar; en 466 hogares (50.93%) algún adulto comió menos de lo que

Imagen N.º 20: Campo de cultivo en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

1,271

HABITANTES

del municipio de Santo Domingo Nuxaá, se encuentran en carencia por acceso a la alimentación. CONEVAL.



pensaba que debía comer; en 65 hogares (7.10%) algún adulto sintió hambre pero no comió; y, en 46 hogares censales (5.03%) algún adulto sólo comió una vez al día o dejó de comer todo un día. (INEGI, 2021) La dieta de los habitantes de este municipio usualmente

se basa principalmente en el consumo de alimentos como el frijol, el maíz y el trigo; y algunas más como la calabaza, el chícharo, el ejote, entre otros, ya que son los productos que se cultivan en el territorio municipal y que los productores aprovechan para venta y autoconsumo

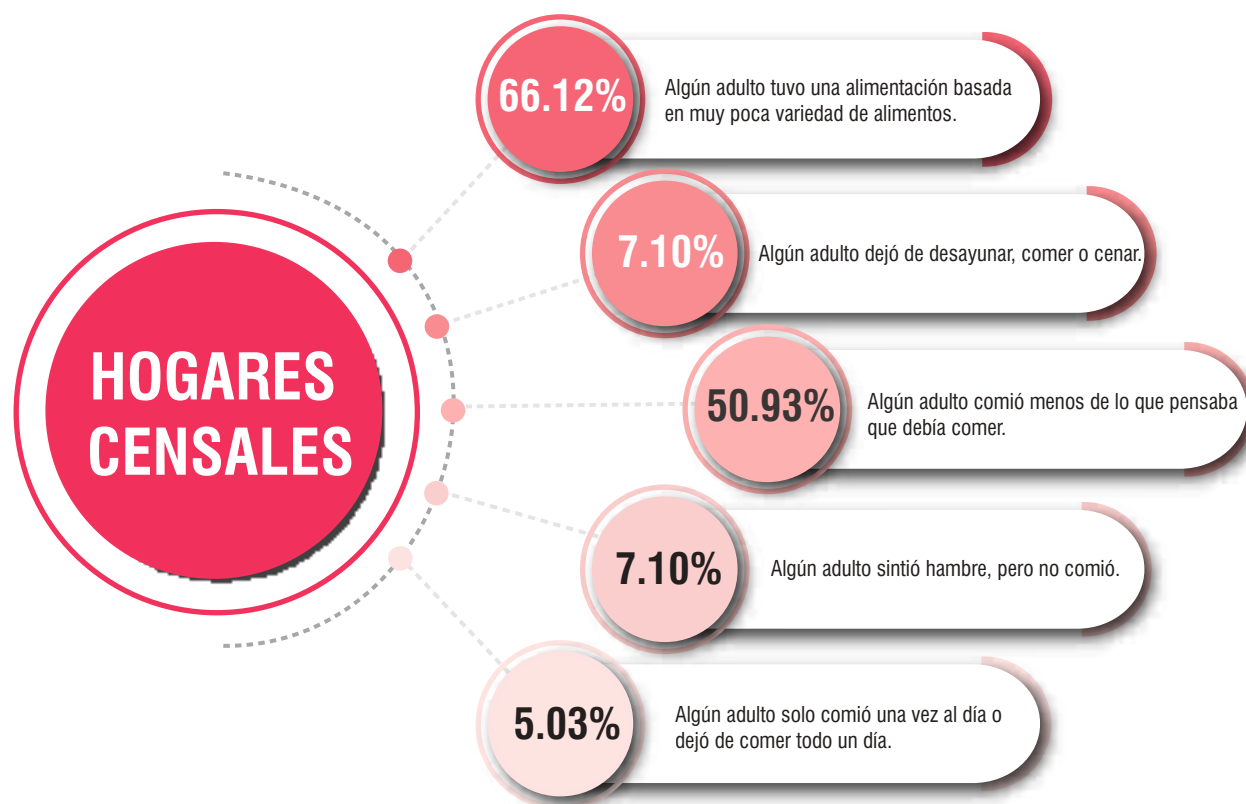


Gráfico N.º3: Acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más por falta de dinero o recursos económicos en Hogares Censales del municipio de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de "Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022.

En el municipio se encuentra solo un establecimiento de comercio al por mayor que ofrece productos de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco. Además, también se encuentran comercios al por menor: hay siete establecimientos que ofrecen productos de abarrotes, ultramarinos y misceláneas; cuatro ofrecen carnes; uno ofrece dulces y materias primas para repostería; y, uno más otro tipo de alimentos. (INEGI, 2018) Para disminuir el índice de insuficiencia alimentaria de la población por causa de la falta de acceso físico a la variedad suficiente de alimento, se establecieron tiendas comunitarias DICONSA en la cabecera municipal y en las agencias del municipio, las cuales tienen como función principal

abastecer a la población con productos de la canasta básica y otros productos complementarios.

Aún hace falta redoblar esfuerzos implementando programas que permitan controlar la inseguridad alimentaria que prevalece en Santo Domingo Nuxaá, sin embargo, esta situación permanecerá en el municipio hasta que se desarrollen un conjunto de proyectos enfocados en mejorar la economía local y con ello el poder adquisitivo de los habitantes, optimizando las producciones agropecuarias, mejorando el acceso al agua y los sistemas de saneamiento, dando prioridad a la educación e incrementando la protección a los más vulnerables.



Imagen N.º21: Tienda de DICONSA en el palacio municipal de Santo Domingo Nuxaá.
Fuente: Autoría propia.

7.1.2.1 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. Aún falta garantizar la seguridad alimentaria para todos los pobladores de Santo Domingo Nuxaá, al menos el 38.10% (1271) de los habitantes padecen de carencia por acceso a la alimentación.

7.1.2.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: ALIMENTACIÓN.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 1.2 Garantizar la seguridad alimentaria de los habitantes de Santo Domingo Nuxaá para su bienestar.	1, 2
Estrategia 1.2.1 Proporcionar acceso a alimentos suficientes, nutritivos y de calidad a las personas que padezcan de insuficiencia alimentaria en el municipio.	
Líneas de Acción	
1.2.1.1 Dotar de productos de la canasta básica de alimentos en especie a las familias que padecen carencia alimentaria severa.	

7.1.3 INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE
LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.



Imagen N.º22: Persona mayor en la calle de Santo Domingo Nuxaá.
Fuente: Autoría Propia.

De acuerdo con la Comisión de Atención a Grupos vulnerables del Senado de la República, en su programa de Trabajo Anual para el Segundo Año de Ejercicio Legislativo de la LXII Legislatura, menciona que la vulnerabilidad denota la exposición a riesgos en que se encuentran las personas, su impacto y la capacidad para enfrentar o neutralizar las eventualidades que provoca.

Conforme el cuestionario Ampliado elaborado por el INEGI en el año 2021 con datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020, señala que en el municipio de Santo Domingo Nuxaá, la población con capacidades diferentes corresponde a 323 personas lo

que equivale al 9.69% respecto a la población total, de los cuales 164 son hombres y 159 son mujeres, en la Agencia de policía la Muralla y los núcleos rurales el Porvenir y el Sabinal, presentan mayor población con discapacidad, siendo este último el que presenta más habitantes con discapacidad (34). En la siguiente tabla se muestra la población con discapacidad de acuerdo con la actividad cotidiana que realizan con mucha dificultad o que no pueden realizarla; la población con discapacidad para caminar, subir o bajar es la que más predomina en el municipio, así como la población con dificultad para ver, aun usando lentes.

Población con discapacidad					
Para caminar, subir o bajar	Para ver, aún usando lentes	Para hablar o comunicarse	Para oír, aún usando aparato auditivo	Para vestirse, bañarse o comer	Para recordar o concentrarse
173	135	36	92	32	57

Tabla N.º6: Población con discapacidad por tipo de actividad cotidiana que realiza en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración Propia con datos obtenidos del INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico 2021.



Imagen N.º23: Banco BIENESTAR ubicado en la cabecera municipal de Santo Domingo Nuxá.
Fuente: Autoría Propia.

Del mismo modo, de acuerdo con la página del Gobierno de México en su padrón único de beneficiarios, en el periodo Marzo – Abril 2023, 50 habitantes del municipio de Santo Domingo Nuxá fueron beneficiarios al programa “Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente”, de los cuales, 19 beneficiarios son mujeres, 23 son hombres y 8 menores de edad. Este programa, igualmente se encuentra a cargo de la Secretaría de Bienestar y consta de un apoyo económico de \$2,950 bimestrales a aquellas niñas, niños, jóvenes, personas indígenas y afromexicanas que viven con discapacidad con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida.

Es importante destacar que el centro de salud del municipio no brinda el servicio de rehabilitación para las personas con discapacidad, así como para aquellos con discapacidad temporal, por lo que es necesario que dentro del municipio se generen programas de apoyo para atender a las personas que requieran de estos tratamientos.

En el municipio de Santo Domingo Nuxá, 397 habitantes forman parte de la población de 65 años

y más, representando el 11.90% sobre la población total, en el que 211 son mujeres y 186 son hombres. De igual manera, en la página del gobierno de México, en el padrón único de Beneficiarios, menciona que, en el municipio, en el periodo de Marzo – Abril del año 2023, 410 personas fueron beneficiarios al programa “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” de los cuales 230 beneficiarios son mujeres y 180 son hombres. Este programa se encuentra a cargo de la Secretaría de Bienestar, el cual, por medio de este programa se brinda un apoyo económico de \$4,800 bimestrales a todos los adultos mayores de 65 años en adelante con la finalidad de “mejorar sus condiciones de vida y que a su vez permita el acceso a la protección social” (Secretaría de Bienestar, 2023)

Actualmente el municipio no cuenta con rampas para que las personas con discapacidad, adultos mayores y personas con dificultad para subir escaleras puedan acceder a estos, por lo que es importante procurar que los espacios nuevos y existentes cuenten con accesibilidad universal para evitar la exclusión de estos grupos vulnerables.

7.1.3.1 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. En el municipio de Santo Domingo Nuxaá aún hacen falta programas y proyectos enfocados en mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.

7.1.3.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 1.3 Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Santo Domingo Nuxaá, en especial aquellos grupos de atención prioritaria.	10, 1
Estrategia 1.3.1 Fomentar la integración social, así como la atención oportuna y de calidad a las personas con discapacidad y adultos mayores.	
Líneas de Acción	
1.3.1.1 Enlazar apoyos gubernamentales para las personas con discapacidad en el municipio. 1.3.1.2 Implementar programas de rehabilitación para las personas con discapacidad temporal y permanente. 1.3.1.3 Promover una accesibilidad universal y segura en los espacios públicos para las personas con discapacidad y adultos mayores.	

7.1.4 CULTURA Y ARTES.

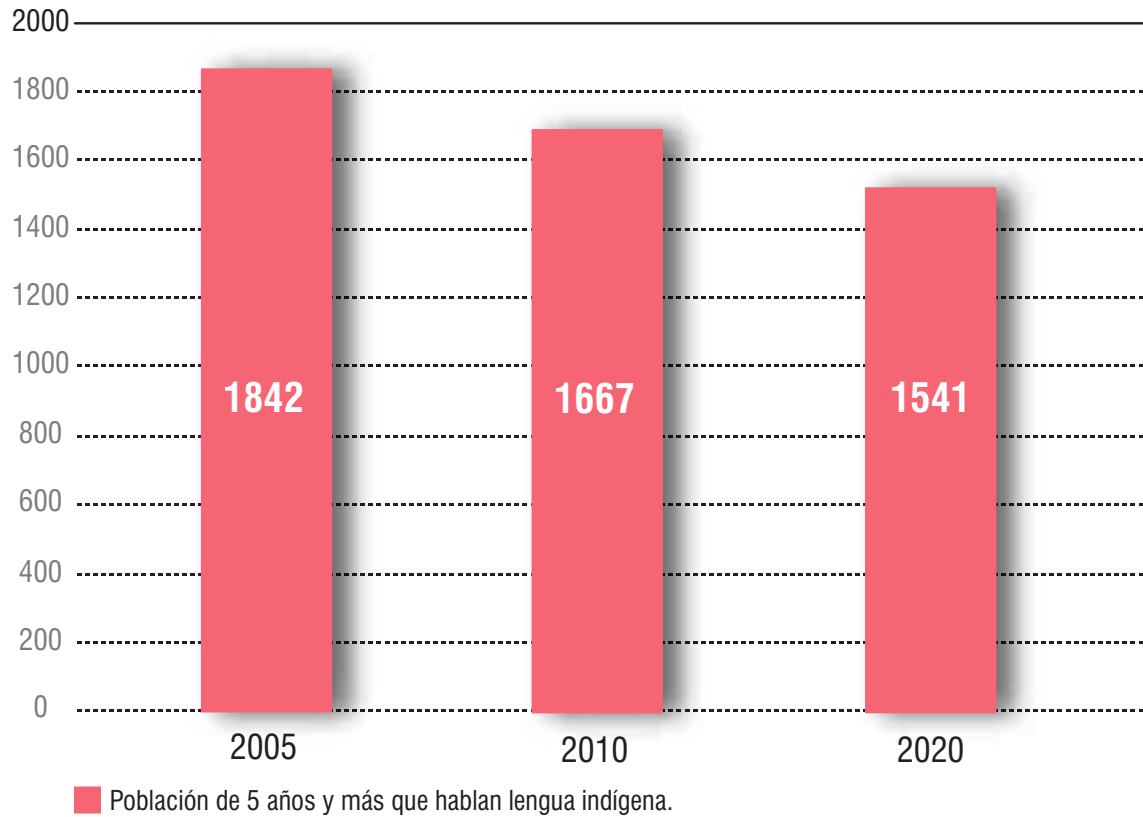


Gráfico N.º4: Porcentaje de la población indígena en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de “Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022.

“Los pueblos y comunidades indígenas de México constituyen un conjunto social pluriétnico y multicultural, son portadores de identidades, culturas y cosmovisiones que han desarrollado históricamente.” (CNDH, 2022) La población indígena en el municipio de Santo Domingo Nuxaá corresponde a 2712 personas, es decir el 81.32% del total de los habitantes, de esta población, 1541 personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, siendo el Mixteco la lengua nativa y que prevalece en el municipio; sin embargo, el número de hablantes de la lengua nativa ha disminuido con el paso de los años, y quienes aún se comunican en mixteco en gran parte son los adultos mayores, por lo que es necesario proteger y defender la historia y cultura que ha construido y ofrece esta comunidad. (INEGI, 2020)

Al ser un pueblo arraigado a sus costumbres y tradiciones, tienen su propia celebración por lo que cada ocho de agosto inician las actividades para realizar la fiesta en honor a su patrón Santo Domingo de Guzmán,

en esta celebración se reciben a las comunidades visitantes, ofrecen mañanitas y misas para el santo patrón; se realiza la tradicional calenda recorriendo las principales calles de la comunidad acompañados de las autoridades eclesiásticas y las autoridades municipales; ofrecen desayunos y refrigerios para los asistentes; se presentan bandas de música y bailes folclóricos; se lanzan fuegos pirotécnicos; y, se organizan jaripeos y juegos deportivos.

Las festividades y los eventos sociales suelen ser amenizados por las tradicionales bandas de música de viento como el violín y la guitarra. En la población hay una danza característica conocida como la “Danza de Temascal” la cual es la representación del pedimento de una novia. (Plan Municipal de Desarrollo, 2008)

Una de las actividades que se realizan en el municipio es la elaboración de loza artesanal de barro tales como: ollas, comales y cajetes, aunque generalmente solo se fabrican con el fin de cubrir las necesidades internas de la comunidad. También se elaboran artesanías a base



Imagen N.º24: Fiesta tradicional de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Santo Domingo Nuxaá distrito de Nochixtlán estado de Oaxaca.
Fuente: Obtenida de <https://goo.su/8PsA4>

de palma tejida (la cual es obtenida del municipio de San Juan Tamazola) como: petates, tenates, sombreros y sopladores. Aunque debido a lo extenuante y poco redituable que resulta, paulatinamente se ha estado perdiendo esta actividad.

A pesar de sus arraigadas tradiciones, en la actualidad no existe un centro que fomente la cultura en el municipio de Santo Domingo Nuxaá, en la cabecera municipal se encuentra un edificio que, de acuerdo con el INPAC 2022, en la década de los 60's fungió como casa de la cultura, en donde se impartían talleres de panadería, confección de ropa típica de la región, carpintería, entre otros. Este edificio se ubica entre las calles de Emiliano Zapata y Melchor Ocampo, y aún se encuentran muros originales a base de adobe en los primeros cuartos o aulas, un anexo a base de madera costera y lámina galvanizada y es posible apreciar el horno de barro que utilizaban en dichos tiempos para enseñar panadería.

A su vez, en Santo Domingo Nuxaá existe una iglesia

católica que se encuentra ubicada en la calle Melchor Ocampo. El templo fue construido en el Siglo XVIII, acorde con el Plan Municipal de Desarrollo del 2020, dentro de la iglesia se encuentra un órgano histórico el cual se encuentra registrado como patrimonio nacional por el INAH y CONACULTA. Según datos del Instituto de Órganos Históricos de Oaxaca A.C; este órgano fijo de 8' fue construido en el año 1087 por un autor desconocido, con un teclado de 45 notas DO-do''' con octava corta, registros partidos do'/do#, este instrumento fue tocado por última vez antes del año 1930.

Por otra parte, no existe una biblioteca municipal en donde las personas tengan acceso a herramientas que les permitan proveerse de conocimientos, información y entretenimiento cultural; durante años la falta de interés por parte de las autoridades municipales para mejorar esta situación ha sido notoria. Es evidente que hace falta la creación una dependencia municipal que se dedique a preservar, rescatar y fomentar la cultura dentro de Santo Domingo Nuxaá.

7.1.4.1 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. El desarrollo cultural de la población de Santo Domingo Nuxaá se ve limitado en gran parte por el desinterés de las autoridades municipales para gestionar proyectos y programas de esta índole.

7.1.4.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: CULTURA Y ARTES.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 1.4 Propiciar el desarrollo cultural en la población de Santo Domingo Nuxaá.	4, 11
Estrategia 1.4.1 Generar el acceso a espacios enfocados a transmitir y fomentar la cultura de la población.	
Líneas de Acción	
1.4.1.1 Construir espacios públicos donde los habitantes puedan cultivar su creatividad.	
1.4.1.2 Abrir espacios de interés cultural tanto para residentes como para visitantes en la comunidad de Santo Domingo Nuxaá.	
1.4.1.3 Construir espacios públicos enfocados en la investigación y el conocimiento.	
Estrategia 1.4.2 Fomentar el aprecio y respeto por los rasgos identitarios y culturales de Santo Domingo Nuxaá	
Líneas de Acción	
1.4.2.1 Crear una dependencia encargada de velar por la cultura en Santo Domingo Nuxaá.	
1.4.2.2 Preservar la lengua nativa de Santo Domingo Nuxaá.	
1.4.2.3 Promover la riqueza cultural de la población a nivel local y estatal.	
1.4.2.4 Proteger los elementos que forman parte del patrimonio cultural material.	
1.4.2.5 Impulsar las creaciones de los artesanos residentes en la población de Santo Domingo Nuxaá.	

7.1.5 DEPORTE.



Imagen N.º25: Cancha deportiva ubicada en la cabecera municipal de Santo Domingo Nuxaá.
Fuente: Autoría Propia.

La inclusión y fomentación del deporte en una población es vital para su desarrollo, puesto que el hecho de realizar actividad física supone el bienestar de la persona que practica estas actividades. Algunos de los beneficios del deporte es que mejora la salud del cerebro y el aprendizaje; ayuda a mantener un peso saludable y reducir el riesgo de enfermedades; además de que ayuda a envejecer sanamente evitando enfermedades propias de la edad causadas por la falta de ejercicio físico; por lo que, impulsar actividades deportivas en la población supone no solo un bienestar en los habitantes, si no también podría fungir como acciones preventivas a enfermedades causadas por el sedentarismo a largo plazo. (NEMOURS, 2022)

En el municipio de Santo Domingo Nuxaá el basquetbol y el voleibol son los deportes de mayor importancia para niños, jóvenes y adultos de la comunidad, y son los deportes representativos del municipio, siendo estos los que forman parte de los torneos en las festividades celebradas en la población. Cada ocho días en la cancha que se encuentra en la cabecera municipal se reúnen las ligas deportivas para practicar su respectivo deporte.

En la cabecera municipal, en las agencias y

núcleos rurales existe infraestructura enfocada en el deporte, es posible encontrar distintas canchas principalmente adecuadas para practicar basquetbol. Sin embargo, acorde con las problemáticas expuestas por los ciudadanos en las mesas temáticas, en algunas localidades esta infraestructura se encuentra deteriorada debido al uso y paso del tiempo, tal es el caso de la Muralla donde su cancha ya no cuenta con las condiciones adecuadas para realizar sus actividades deportivas por lo que existe el riesgo de que las actividades comunitarias de la agencia no se lleven a cabo por la falta de espacios apropiados, además de que esta cancha no cuenta con techado y la exposición al sol en ciertas horas limita el uso de esta.

La promoción del deporte se hace presente principalmente en los planteles educativos de la comunidad, donde se imparte la materia de educación física que fomenta la activación física de los niños y adolescentes durante su etapa de formación y desarrollo. No obstante, de los 27 planteles educativos de nivel básico existentes en el municipio, solo cuatro de ellos cuentan con profesores especializados en impartir dicha asignatura, siendo

que solo 481 de 1173 alumnos de educación básica practican debidamente actividades físicas en la escuela. (Secretaría de Educación Pública, 2023)

A nivel municipal no existe una instancia encargada de fomentar las actividades deportivas siendo el comité de festejos quien suele coordinarse con los comités del sector educativo para organizar las actividades que se realizan en las celebraciones de la comunidad. A

nivel localidad, en la cabecera municipal, y en algunas agencias y núcleos rurales, cuentan con un comité de club deportivo tales como Llano de Ayuca, El Oro, Río Garza y Cerro León, no obstante, respecto a este último, cuando se realizaron las mesas temáticas, la población recalcó que hacen falta acciones que fomenten la actividad física en dicha localidad, lo que puede generar problemas de salud en los habitantes.

7.1.5.1 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. El desarrollo de la cultura física y del deporte se ve restringida principalmente por las deficiencias de la infraestructura destinada a estas actividades y la falta de programas que lo fomenten.

7.1.5.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: DEPORTES.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 1.5 Propiciar el desarrollo adecuado de la cultura física y del deporte en la población de Santo Domingo Nuxaá.	3, 11
Estrategia 1.5.1 Mejorar la infraestructura pública deportiva en la población.	
Líneas de Acción	
1.5.1.1 Gestionar el mantenimiento y rehabilitación de los espacios deportivos en mal estado en la comunidad.	
1.5.1.2 Construir obras que permitan espacios públicos adecuados para la práctica del deporte.	
Estrategia 1.5.2 Impulsar la práctica del deporte en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en el municipio de Santo Domingo Nuxaá.	
Líneas de Acción	
1.5.2.1 Crear una instancia municipal encargada fomentar la cultura física y del deporte en Santo Domingo Nuxaá.	
1.5.2.2 Capacitar personal especializado en impartir actividades físicas a los niños, niñas y adolescentes de la población.	
1.5.2.3 Desarrollar actividades físicas dirigidas a distintos grupos del municipio de Santo Domingo Nuxaá.	

7.1.6 EDUCACIÓN.

7.1.6.1 NIVEL EDUCATIVO.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), 2015, el Sistema Educativo Nacional Mexicano se compone de los siguientes tipos:

Básico: Comprende los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria.

Medio Superior: Compuesto por el nivel bachillerato y demás niveles equivalentes, también se considera la educación profesional que no requiere de bachillerato.

Superior: Es impartido después del bachillerato o equivalentes. Abarca la licenciatura, especialidad, maestría, doctorado además de opciones previas a la conclusión de la licenciatura.

Santo Domingo Nuxaá cuenta con 30 escuelas de nivel básico y medio superior. En cuanto a la composición del sistema educativo dentro del municipio es la siguiente: 5 escuelas son de educación inicial;

24 escuelas son de educación básica, de los cuales 7 son de nivel preescolar, 10 son primarias y 7 son secundarias y 1 es de nivel Media Superior.

Debido a que dentro del municipio de Santo Domingo Nuxaá no existe una oferta educativa a nivel superior, los estudiantes optan por trasladarse a la Ciudad de Oaxaca, con la finalidad de poder continuar con sus estudios profesionales.

El Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), de la Secretaría de Educación Pública Federal registró que Santo Domingo Nuxaá en el ciclo escolar 2021 – 2022, tuvo un total de 1228 alumnos, de los cuales 607 (49.43%) son mujeres y 621 (50.57%) son hombres. Así mismo 86 docentes brindaron atención a los alumnos durante ese ciclo escolar.

Localidad	Tipo/ Nivel	Alumnos			Docentes	Escuelas
		Total	Mujeres	Hombres		
Santo Domingo Nuxaá	Educación Básica.	329	170	159	19	3
Ojo de Agua	Educación Básica.	201	102	99	14	4
El Oro	Educación Básica.	215	104	111	16	4
La Muralla	Educación Básica.	74	27	47	5	3
Llano de Ayuca	Educación Básica.	102	47	55	8	3
Río Comal	Educación Básica.	42	18	24	5	2
Río Garza	Educación Básica.	26	16	10	3	3
El Sabinal	Educación Básica.	113	54	59	8	2
El Porvernir	Educación Básica.	54	27	27	3	2
Cerro Machín	Educación Básica.	17	6	11	2	2
Santo Domingo Nuxaá	Educación Media Superior.	55	36	19	3	1

Tabla N.º7: Estadístico del Formato 911, en Educación Básica y Media Superior del ciclo escolar 2021-2022. Fuente: Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED).

La educación es un derecho para toda la población, tanto el Estado como los municipios tienen el deber de brindar a todas las niñas, niños y adolescentes una educación básica obligatoria, por lo que, los indicadores de rezago educativo proporcionan información para

conocer si las autoridades correspondientes garantizan el acceso a este derecho.

El CONEVAL (2022) informa que una persona se considera que tiene rezago educativo si cumple al menos uno de los criterios que se muestra a continuación.



275 JÓVENES

de 18 a 24 años, no asisten a la escuela,
representando el 92.59% de la población
en este rango de edad en el municipio.



Gráfico N.º5: Indicadores de Rezago Educativo. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos Del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

7.1.6.2 ESCOLARIDAD Y ANALFABETISMO.

El INEGI, a través de sus datos ITER elaborados en el año 2020 señala que, en el municipio de Santo Domingo Nuxaá, 72 niños de 3 – 5 años no asisten a un centro educativo de nivel preescolar; 15 niños de 6 – 11 años no van a una escuela primaria y, 16 adolescentes de 12 – 14 años no estudian la secundaria, por lo que, se puede concluir que el 10.55% (103) de las niñas, niños y adolescentes de 3 – 14 años no asisten a una escuela.

Respecto a la población de 15 – 17 años, 119 adolescentes asisten a una escuela mientras que, 98 son los jóvenes que no asisten a una institución educativa, sin embargo, la población de 18 – 24 años, presenta un mayor porcentaje de personas que no acuden a la escuela, ya que 22 adolescentes van a la

escuela, respecto a 275 personas que no asisten, por consiguiente, el 92.59% de los jóvenes no estudian en una escuela de nivel superior.

Las causas por la que los adolescentes abandonan la escuela a una edad temprana es debido a factores socioeconómicos como: familias de bajos ingresos, trabajo a edad temprana; factores sociales como: falta de interés o desmotivación para estudiar, dificultad para adaptarse en el entorno educativo y factores como familias disfuncionales. Por ello es importante brindar apoyos así como la atención oportuna para reducir el porcentaje de abandono y deserción escolar en el municipio.

Imagen N.º26: Escuela Primaria en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

Asentamiento	Población de 3 a 5 años que no asiste a la escuela	Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	Población de 15 a 17 años que asiste a la escuela	Población de 18 a 24 años que asiste a la escuela	Población de 8 a 14 años que no sabe leer ni escribir	15 años y más analfabeta	15 años y más sin escolaridad	15 años y más con primaria incompleta	15 años y más con primaria completa	15 años y más con secundaria incompleta	15 años y más con secundaria completa	18 años y más con educación posbásica
Santo Domingo Nuxaá	3	0	0	12	0	1	14	8	18	44	7	45	32
Ojo de Agua	4	3	0	10	1	1	3	3	10	37	5	26	13
El Oro	0	0	0	0	0	1	2	1	6	15	1	23	15
Llano de Ayuca	12	3	0	7	4	0	7	5	19	44	5	79	13
La Muralla	3	0	0	5	0	0	11	7	17	34	3	36	10
El Porvenir	0	1	0	4	1	0	8	9	29	69	3	50	11
El Sabinal	3	1	2	8	1	1	5	4	19	31	5	27	17
Cerro Machín	0	0	0	0	0	0	1	1	4	11	0	28	5
Cañada de Flor	7	0	0	4	2	1	5	2	13	9	2	30	4
Río Garza	0	0	0	0	1	0	1	0	7	16	1	15	3
Cerro de León	0	1	0	0	0	0	1	1	2	5	0	1	2
Río Comal	0	2	5	10	1	3	11	6	26	45	6	28	5
Otros Asentamientos	0	4	0	3	0	2	38	33	20	7	4	17	10
Total:	72	15	16	119	22	17	137	81	355	710	69	692	240

Tabla N.º8: Grado de Escolaridad en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020.

Conforme con los datos de educación recopilados por el INEGI (2020), el nivel promedio de escolaridad de la población total en Santo Domingo Nuxaá corresponde a 7.06, lo que equivale a el primer año de secundaria, en cuanto al grado promedio de escolaridad en la población femenina esta corresponde al 6.74 lo que equivale a sexto año de primaria y de la población masculina es de 7.4 que corresponde a un poco más del primer año de secundaria, lo que indica que la población masculina posee un grado de escolaridad alto respecto a la población femenina.

El estado de Oaxaca, el promedio de escolaridad es de 8.2 años, lo que equivale al segundo año de secundaria, por lo que se puede concluir que el municipio de Santo Domingo Nuxaá se encuentra por debajo del promedio de escolaridad a nivel estatal.

Respecto al tema de analfabetismo, los índices de analfabetismo de la población mayor a 15 años corresponden a 137 personas, de las cuales 102 son mujeres y 35 son hombres. Comparando con información

de la misma fuente en años anteriores, en el año 2000, la población de Santo Domingo Nuxaá correspondía a 3430 habitantes, de los cuales 193 (5.63%) eran las personas mayores a 15 años analfabetas y su grado promedio de escolaridad era 5, lo que equivale a quinto año de primaria; en el año 2005, la población total descendió a 3253 habitantes en las que la población mayor a 15 años analfabeta correspondía a 180 personas (5.53%) y el grado de escolaridad aumentó a 5.44 el equivalente al quinto año de primaria; en el año 2010, la población ascendió a 3610 personas, así mismo la población

analfabeta aumentó a 216 personas (5.98%) mientras que el grado de escolaridad en ese año, aumentó a 5.99, correspondiente al quinto año de primaria. Conforme con lo anterior podemos conocer que en años anteriores el índice de analfabetismo cada vez iba en aumento, aunque en la actualidad este índice ha ido reduciendo, es importante también mencionar que la brecha de desigualdad entre hombre y mujer es evidente. En cuanto al índice de escolaridad, este cada vez ha ido en aumento, aunque aún se encuentra bajo respecto al índice de escolaridad promedio a nivel nacional (9.7).

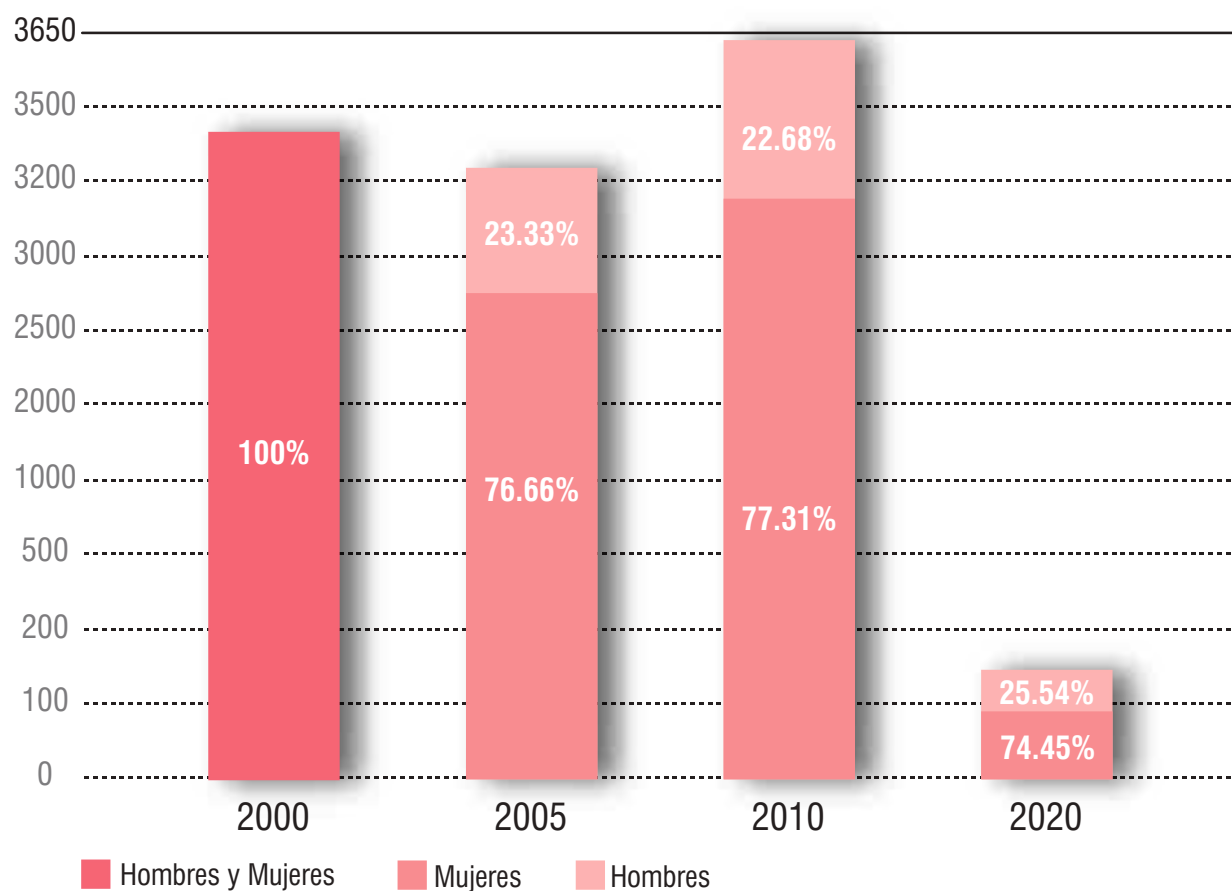


Gráfico N.º6: Porcentaje de Analfabetismo en Santo Domingo Nuxaá.
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020

7.1.6.3 PROBLEMA IDENTIFICADO

1. El acceso a la educación para todos los pobladores se ve limitada debido a los problemas socioeconómicos que se presentan en parte de la población.

7.1.6.4 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

TEMA: EDUCACIÓN.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 1.6 Asegurar el acceso a una educación digna y de calidad a todos los pobladores de Santo Domingo Nuxaá.	4, 10, 1
Estrategia 1.6.1 Impulsar programas educativos que incrementen el índice de escolaridad en el municipio.	
Líneas de Acción	
1.6.1.1 Proporcionar apoyos gubernamentales a las niñas, niños y adolescentes de Santo Domingo Nuxaá.	
1.6.1.1 Promover la inscripción de niñas, niños y adolescentes a escuelas de educación básica y media superior.	
Estrategia 1.6.2 Propiciar que la población de Santo Domingo Nuxaá tanto hombres como mujeres tengan habilidades de escritura y lectura.	
Líneas de Acción	
1.6.2.1 Fomentar la lectura entre los habitantes de Santo Domingo Nuxaá.	
1.6.2.2 Propiciar actividades de escritura de manera frecuente en el municipio.	

7.1.7 SALUD.



Imagen N.º27: Centro de Salud de la cabecera municipal de Santo Domingo Nuxaá.
Fuente: Autoría Propia.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. El objetivo número tres llamado Salud y Bienestar, menciona que, se debe garantizar una vida sana, así como promover el bienestar para todas las personas de cualquier edad, proporcionando el acceso universal a los servicios de salud de calidad, así como el acceso a medicamentos y vacunas eficaces (ONU, s.f.)

7.1.7.1 AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD.

La derechohabiencia garantiza el acceso a los servicios de salud y una atención médica cuando se es necesario, ya que, de no estar afiliados a estos servicios, se recurre a otros centros médicos particulares, lo que conlleva a el incremento de los gastos médicos,

repercutiendo en la economía de las personas.

De acuerdo con los datos ITER del INEGI del año 2020, son 2,984 personas las que se encuentran afiliadas a los servicios de salud, en su mayoría (2817 personas) están afiliadas a servicios de salud en el Instituto de la Salud para el Bienestar. La cabecera municipal de Santo Domingo Nuxaá, así como la agencia de policía Llano de Ayuca cuentan con la mayoría de los habitantes afiliados a dichos servicios, en comparación con el núcleo rural Cerro de León en el cual 15 personas son las afiliadas al mismo. Hay que destacar que, en los otros asentamientos del municipio, la mayoría se encuentra afiliada a los servicios de salud en comparación con las personas no afiliadas.

Como se puede observar en la tabla, 350 personas no se encuentran afiliadas a los servicios de salud, representando el 10.49% de la población total del municipio, la agencia de policía la Muralla y el núcleo rural el Porvenir cuentan con más habitantes no derechohabientes.

Asentamiento	Población sin afiliación a servicios de salud	Población afiliada a servicios de salud
Santo Domingo Nuxaá	11	253
Ojo de Agua	5	157
El Oro	17	75
Llano de Ayuca	18	249
La Muralla	35	136
El Porvenir	23	228
El Sabinal	11	147
Cerro Machín	6	71
Cañada de Flor	6	89
Río Garza	17	38
Cerro de León	0	15
Río Comal	7	175
Otros Asentamientos	194	1351
Total:	350	2984

Tabla N.º9: Población derechohabiente en Asentamientos de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020.

7.1.7.2 ATENCIÓN MÉDICA.

En la cabecera municipal de Santo Domingo Nuxaá se encuentra el centro de salud ubicado en la calle Pino Suárez, este espacio brinda atención de medicina general, y así mismo, ofrece atención médica bucal, sin embargo, el consultorio asignado para brindar este servicio cuenta con un déficit de instrumentos y materiales para atender a toda la población que requiere este servicio. En general, en el centro de salud de la cabecera municipal hacen falta mejoras que le ayuden a brindar un servicio de salud de calidad, ejemplo de ello es que no cuenta con servicios de especialidad básica, por lo que, para enfermedades y/o tratamientos de mayor complejidad o casos de urgencias, los pobladores son trasladados en ambulancia hasta el distrito de Nochixtlán para ser atendidos.

Cada quince días, los Servicios de Salud de Oaxaca brinda al municipio una brigada móvil de salud dónde ofrecen el servicio de salud bucal y servicios básicos, esta brigada visita a la cabecera municipal, y núcleos rurales en dónde otorgan atención a todos los habitantes, en especial a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Es importante mencionar que, en el centro de salud de la cabecera municipal, se realizan programas de prevención, cuidado y tratamiento de enfermedades como: talleres en las escuelas, carteles para el fomento de la salud y pláticas de prevención de enfermedades agudas, salud sexual, reproductiva, bucal y sustancias psicoactivas.

Imagen N.º28: Centro de salud de la cabecera municipal. Fuente: Autoría Propia.

350 HABITANTES

No se encuentran afiliados a servicios de salud en el municipio de Santo Domingo Nuxaá.



7.1.7.3 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.



Imagen N.º29: Ambulancia del centro de salud de la cabecera municipal de Santo Domingo Nuxaá.
Fuente: Autoría Propia.

A pesar de que el centro de salud de la cabecera municipal es el que más demanda tiene, que tiene mayor infraestructura, equipamiento y ser el único centro que cuenta con ambulancia, actualmente, requiere de un mejoramiento a la infraestructura, ya que carecen de equipamiento básico y aparatos de especialidad como ultrasonido, así como implementar sanitarios y una sala de espera apta para los habitantes que acuden a consulta. Otro de los puntos importantes a mencionar, es que el centro de salud carece del cuadro básico de medicamentos sin receta y de antibióticos para abastecer a la población que lo necesita.

En cuanto a la infraestructura de salud, las agencias y núcleos rurales también cuentan con centros de salud y casas de salud que atienden a los habitantes de sus respectivas localidades. Las casas de salud sólo cuentan con la infraestructura necesaria para atender a

pocos pacientes, además de carecer de equipamiento básico médico para los habitantes que acuden a consulta, así como el abastecimiento de medicamentos sin receta y antibióticos. En cuanto a la infraestructura de las casas de salud, se necesita de mantenimiento en la mayoría de las casas, como Cerro León, el Porvenir, Río Comal, Llano de Ayuca, entre otros; en las casas de salud Llano de Ayuca y Río Garza, se requiere de un espacio para impartir pláticas y cursos de capacitación para el personal médico.

De acuerdo con la información recopilada en las mesas temáticas, a continuación, se desglosan las principales preocupaciones que aquejan a la población respecto a infraestructura y equipamiento en el centro de salud ubicado en la cabecera municipal, en la agencia municipal Ojo de Agua, en la agencia de policía El Oro y en las casas de salud distribuidas en las demás agencias y núcleos rurales.

Asentamiento	Problemática de infraestructura y equipamiento identificada
Santo Domingo Nuxaá	• Hacen falta sanitarios para los pacientes, teniendo para su uso letrinas; sin embargo, éstas son insalubres y en épocas de lluvia éstas no se pueden usar. • Por temporadas hay incidentes de deslaves en la casa de salud por lo que el personal médico y los pacientes pueden sufrir accidentes. • Falta de equipamiento básico y de ultrasonido lo que provoca un déficit en el servicio de salud. • Los pasillos del centro de salud suelen aglomerarse por la fila de espera para la atención médica lo que puede ocasionar accidentes derivados del congestionamiento. • Desabasto de medicamentos en el centro de salud, lo que aumenta el riesgo de que las enfermedades se compliquen por no recibir el tratamiento adecuado y en el tiempo requerido.
Ojo de Agua	• Falta de infraestructura para la especialidad de odontología por lo que los habitantes deben acudir a otro centro de salud cuando requieren atención de esta índole. • Falta de comunicación digital en el centro de salud para el personal médico lo que dificulta el traspaso de documentación necesaria para el funcionamiento administrativo • Desabasto de medicamentos en el centro de salud, lo que aumenta el riesgo de que las enfermedades se compliquen por no recibir el tratamiento adecuado y en el tiempo requerido.
El Oro	• Falta de equipo médico para medir la presión y la temperatura lo que provoca un déficit en el servicio de salud. • Falta de mobiliario médico básico que provoca condiciones inapropiadas para la atención de adultos mayores.

Asentamiento	Problemática de infraestructura y equipamiento identificada
Llano de Ayuca	• Por temporadas hay incidentes de deslaves en la casa de salud por lo que el personal médico y los pacientes pueden sufrir accidentes • Desabasto de medicamentos en la casa de salud, lo que aumenta el riesgo de que las enfermedades se compliquen por no recibir el tratamiento adecuado y en el tiempo requerido. • El espacio donde se imparten cursos no se encuentra en condiciones adecuadas y en ocasiones hay aglomeramiento de personas en la casa de salud.
La Muralla	• Filtración de agua en losa del inmueble, lo que afecta el mobiliario y equipamiento de la casa de salud, y genera condiciones insalubres para dar consultas a la población • Desabasto de medicamentos en la casa de salud, lo que aumenta el riesgo de que las enfermedades se compliquen por no recibir el tratamiento adecuado y en el tiempo requerido.
El Porvenir	• Por temporadas hay incidentes de deslaves en la casa de salud por lo que el personal médico y los pacientes pueden sufrir accidentes. • Hay fugas de agua en el sanitario de la casa de salud lo que provoca un gran desperdicio de agua.
El Sabinal	• Desabasto de medicamentos en la casa de salud, lo que aumenta el riesgo de que las enfermedades se compliquen por no recibir el tratamiento adecuado y en el tiempo requerido.
Cerro Machín	• Filtración de agua en losa del inmueble, lo que afecta el mobiliario y equipamiento de la casa de salud. • Falta de equipamiento básico médico lo que provoca un déficit en la atención médica. • Hacen falta sanitarios para que los pacientes puedan usarlos. • No hay barda perimetral en la casa de salud por lo que existe cierta inseguridad en el inmueble.

Asentamiento	Problemática de infraestructura y equipamiento identificada
Río Garza	• Hacen falta sanitarios para los pacientes, teniendo para su uso letrinas; sin embargo, éstas son insalubres y épocas de lluvia estas no se pueden usar. • No se cuenta con área de impartición de cursos de capacitación y al impartir los cursos al área libre existe, existe peligro de insolación para los asistentes. • Desabasto de medicamentos en la casa de salud, lo que aumenta el riesgo de que las enfermedades se compliquen por no recibir el tratamiento adecuado y en el tiempo requerido. • Falta de equipamiento básico médico lo que provoca un déficit en la atención médica. • Filtración de agua en losa del inmueble, lo que afecta el mobiliario y equipamiento de la casa de salud, y genera condiciones insalubres para dar consultas a la población
Cerro de León	• La pintura de los muros exteriores e interiores del inmueble se encuentra deteriorada lo que impacta negativamente a la imagen de la casa de salud. • Desabasto de medicamentos sin receta en casa de salud, lo que aumenta el riesgo de que las enfermedades se compliquen por no recibir el tratamiento adecuado y en el tiempo requerido.
Río Comal	• La pintura de los muros exteriores e interiores del inmueble se encuentra deteriorada lo que impacta negativamente a la imagen de la casa de salud. • Por temporadas hay incidentes de deslaves en la casa de salud por lo que el personal médico y los pacientes pueden sufrir accidentes. • Desabasto de medicamentos en la casa de salud, lo que aumenta el riesgo de que las enfermedades se compliquen por no recibir el tratamiento adecuado y en el tiempo requerido.

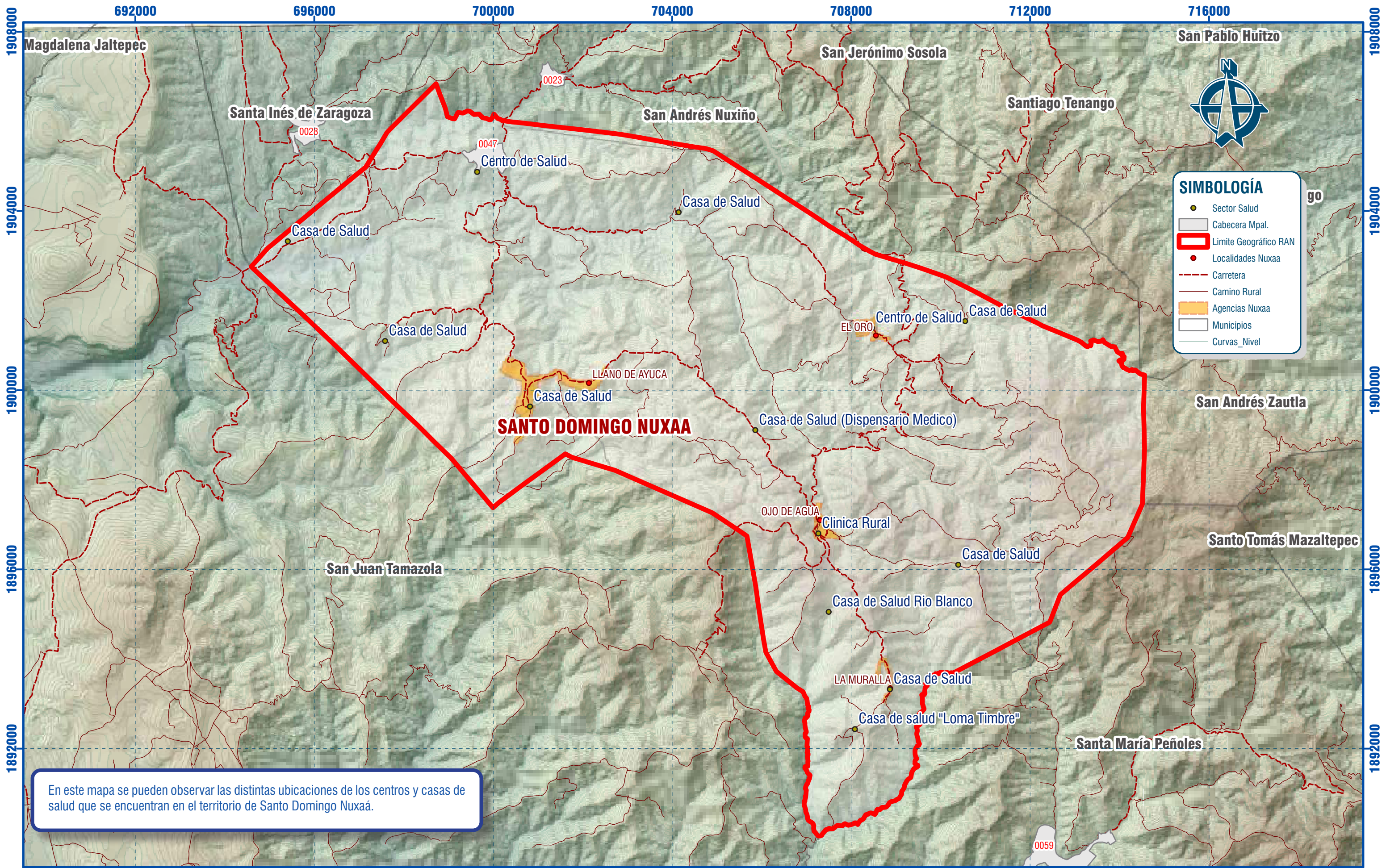
Tabla N.º10: Problemas identificados en los centros de salud y casas de salud del municipio de Santo Domingo Nuxá.
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las mesas temáticas realizadas en el municipio.

Imagen N.º 30: Centro de salud ubicado en la cabecera municipal. Fuente: Autoría Propia.

253 PERSONAS

Que habitan en la cabecera municipal de Santo Domingo Nuxaá, se encuentran afiliadas al servicio de salud. INEGI 2020





INFRAESTRUCTURA SECTOR SALUD DE SANTO DOMINGO NUXAA.
ESCALA: 1:75,000



7.1.7.4 PERSONAL MÉDICO.

En la cabecera municipal, al igual que en la agencia de policía el Oro, el personal médico consiste en: una doctora de base, una enfermera de base, una enfermera y un odontólogo pasantes, quienes se encargan de atender los distintos casos de salud.

Cuando se realizaron las mesas temáticas los ciudadanos puntualizaron que en la agencia municipal Ojo de Agua el personal médico es insuficiente y debido a la cantidad de habitantes en dicha agencia, la falta de personal médico en el centro de salud se hace evidente

ya que cierto porcentaje de la población no logra recibir atención médica. En las demás agencias y núcleos rurales solo cuentan con auxiliares médicos por lo que es necesario solicitar personal médico para abastecer las necesidades médicas de los habitantes de las distintas localidades de Santo Domingo Nuxaá.

A continuación, se presenta la siguiente tabla con información respecto al personal médico con el que cuenta cada espacio de salud.

Asentamiento	Institución	Personal médico
Santo Domingo Nuxaá	Centro de Salud	1 Doctora de base 1 Enfermera de base 1 Enfermera pasante 1 Odontólogo pasante
Agencia Ojo de Agua	Centro de Salud	2 Enfermeras
Agencia El Oro	Centro de Salud	1 Doctora de base 1 Enfermera de base 1 Enfermera pasante 1 Odontóloga pasante
Agencia La Muralla	Casa de Salud	1 Auxiliar
Agencia Llano de Ayuca	Casa de Salud	1 Auxiliar
Núcleo Rural Cerro Machín	Casa de Salud	1 Auxiliar
Núcleo Rural El Porvenir	Casa de Salud	1 Auxiliar
Núcleo Rural Río Comal	Casa de Salud	1 Auxiliar
Núcleo Rural Cerro León	Casa de Salud	1 Auxiliar
Núcleo Rural El Sabinal	Casa de Salud	1 Auxiliar
Núcleo Rural Río Garza	Casa de Salud	1 Auxiliar

Tabla N.°11: Espacios de salud en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Plan Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Nuxaá 2022
<http://santodomingonuxaa.com/wp-content/uploads/2021/05/511.pdf> PLAN-DE-DESARROLLO-2020-2022.pdf

7.1.7.5 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. Actualmente existe un déficit en la calidad de los servicios de salud ofrecidos en el municipio gran parte de esta problemática parte de el deterioro de la infraestructura; y la falta de equipamiento, personal médico y medicamentos.

7.1.7.6 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: SALUD	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 1.7 Garantizar el derecho a los servicios públicos de salud de calidad para todos los habitantes del municipio de Santo Domingo Nuxaá.	3, 1, 10
Estrategia 1.7.1 Mejorar la infraestructura de los inmuebles de servicios médicos establecidos en el municipio.	
Líneas de Acción	
1.7.1.1 Ampliar los espacios de los centros y casas de salud existentes en el municipio. 1.7.1.2 Brindar mantenimiento a los espacios que requieren de intervención.	
Estrategia 1.7.2 Ampliar la dotación de dispositivos médicos en los centros de salud y casas de salud en el municipio.	
Líneas de Acción	
1.7.2.1 Proporcionar equipos médicos necesarios a los espacios de salud de Santo Domingo Nuxaá. 1.7.2.2 Facilitar el suministro de medicamentos e insumos médicos en todos los espacios de salud del municipio.	
Estrategia 1.7.3 Mejorar el servicio de atención médica general y de especialidad.	
Líneas de Acción	
1.7.3.1 Incrementar el número de personal médico que brinde atención medica general y de especialidad. 1.7.3.2 Capacitar al personal médico a través de pláticas y cursos.	
Estrategia 1.7.4 Modernizar la comunicación de los centros de salud.	
Líneas de Acción	
1.7.4.1 Implementar acceso a internet gratuito.	

7.1.8 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: ALIMENTACIÓN														
Santo Domingo Nuxaá. (Municipio)	Aún falta garantizar la seguridad alimentaria para todos los pobladores de Santo Domingo Nuxaá, al menos el 38.10% (1271) de los habitantes padecen de carencia por acceso a la alimentación.	1.2 Garantizar la seguridad alimentaria de los habitantes de Santo Domingo Nuxaá para su bienestar.	1.2.1 Proporcionar acceso a alimentos suficientes, nutritivos y de calidad a las personas que padezcan de insuficiencia alimentaria en el municipio.	1.2.1.2 Dotar de productos de la canasta básica de alimentos en especie a las familias que padecen carencia alimentaria severa.	Gestión del programa de asistencia alimentaria a personas de atención prioritaria.	17.22189	-97.1209	Gobierno Municipal / DIF Municipal / Secretaría de Bienestar	2024 - 2025	\$10,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 Gestiones del programa de asistencia alimentaria.	165 personas	(Número de gestiones del programa de asistencia alimentaria realizadas/Número de gestiones del programa de asistencia alimentaria programadas)*100 .
TEMA: INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.														
Santo Domingo Nuxaá. (Municipio)	En el municipio de Santo Domingo Nuxaá aún hacen falta programas y proyectos enfocados en mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.	1.3 Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Santo Domingo Nuxaá, en especial aquellos grupos de atención prioritaria.	1.3.1 Fomentar la integración social, así como la atención oportuna y de calidad a las personas con discapacidad y adultos mayores.	1.3.1.1 Enlazar apoyos gubernamentales para las personas con discapacidad en el municipio.	Vinculación del programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.	17.2112	-97.0809	Gobierno Municipal / DIF Municipal / Secretaría de Bienestar	2024 - 2025	\$10,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 Vinculaciones del programa de pensión para las personas con discapacidad.	323 personas	(Número de vinculaciones de programas de pensión para las personas con discapacidad realizadas/ Número de vinculaciones de programas de pensión para las personas con discapacidad programadas)*100
TEMA: CULTURA Y ARTES.														
Santo Domingo Nuxaá.	El desarrollo cultural de la población de Santo Domingo Nuxaá se ve limitado en gran parte por el desinterés de las autoridades municipales para gestionar proyectos y programas de esta índole.	1.4 Propiciar el desarrollo cultural en la población de Santo Domingo Nuxaá.	1.4.1 Generar el acceso a espacios enfocados a transmitir y fomentar la cultura de la población	1.4.1.1 Construir espacios públicos donde los habitantes puedan cultivar su creatividad	Construcción de Casa de la Cultura en la localidad de Santo Domingo Nuxaá.	17.2219	-97.1209	Regiduría de Obras / Comité de Obras	2024	\$3,000,000.00	PAICE	300 M2	3335 personas	(Número de metros cuadrados de casa de la cultura construidos/Número de metros cuadrados de casa de la cultura programados)*100
Santo Domingo Nuxaá.	El desarrollo cultural de la población de Santo Domingo Nuxaá se ve limitado en gran parte por el desinterés de las autoridades municipales para gestionar proyectos y programas de esta índole.	1.4 Propiciar el desarrollo cultural en la población de Santo Domingo Nuxaá.	1.4.1 Generar el acceso a espacios enfocados a transmitir y fomentar la cultura de la población	1.4.1.1 Construir espacios públicos donde los habitantes puedan cultivar su creatividad	Gestión del programa de Sistema Estatal de Casas de la Cultura.	17.2219	-97.1209	Gobierno Municipal / Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca	2025	\$5,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 Gestión del programa de Sistema Estatal de Casas de la Cultura.	3335 personas	(Número gestiones del programa de Sistema Estatal de Casas de la Cultura realizados/ Número de gestiones del programa de Sistema Estatal de Casas de la Cultura programados)*100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: DEPORTES.														
La Muralla	La comunidad no cuenta con un espacio adecuado para la realización de eventos deportivos.	1.5 Propiciar el desarrollo adecuado de la cultura física y del deporte en la población de Santo Domingo Nuxaá.	1.5.1 Mejorar la infraestructura pública para el desarrollo de la cultura física y del deporte en la población.	1.5.1.2 Construir obras que permitan espacios públicos adecuados para la práctica del deporte.	Construcción de cancha pública en la localidad de La Muralla	17.1154	-97.0368	Gobierno Municipal / Regiduría de Obras	2023	\$900,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	570 M2	171 personas	(Número de metros cuadrados de cancha construidos / Número de metros cuadrados de cancha programados)*100
La Muralla	La cancha de la localidad no cuenta con techado.	1.5 Propiciar el desarrollo adecuado de la cultura física y del deporte en la población de Santo Domingo Nuxaá.	1.5.1 Mejorar la infraestructura pública para el desarrollo de la cultura física y del deporte en la población.	1.5.1.2 Construir obras que permitan espacios públicos adecuados para la práctica del deporte.	Construcción de techado en bienes públicos, 1ra etapa en la localidad de la muralla	17.1154	-97.0368	Gobierno Municipal / Regiduría de Obras	2023	\$3,500,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	672 M2	171 personas	(Número de metros cuadrados de techado construidos / Número de metros cuadrados de techado programados)*100
TEMA: EDUCACIÓN.														
Santo Domingo Nuxaá. (Municipio)	El acceso a la educación para todos los pobladores se ve limitada debido a los problemas socioeconómicos que se presentan en parte de la población.	1.6 Asegurar el acceso a una educación digna y de calidad a todas las niñas, niños y adolescentes de Santo Domingo Nuxaá.	1.6.1 Impulsar programas educativos que incrementen el índice de escolaridad en el municipio.	1.6.1.1 Proporcionar a padres y otros gubernamentales a las niñas, niños y adolescentes de Santo Domingo Nuxaá.	Gestión de Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica.	17.2215	-97.1203	Gobierno Municipal / Regiduría de Educación	2024 - 2025	\$10,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 Gestiones de la Beca para el Bienestar de Educación Básica.	873 personas	(Número de gestiones de Beca para el Bienestar de Educación Básica realizados / Número de gestiones Beca para el Bienestar de Educación Básica programados)*100
Santo Domingo Nuxaá. (Municipio)	El acceso a la educación para todos los pobladores se ve limitada debido a los problemas socioeconómicos que se presentan en parte de la población.	1.6 Asegurar el acceso a una educación digna y de calidad a todas las niñas, niños y adolescentes de Santo Domingo Nuxaá.	1.6.1 Impulsar programas educativos que incrementen el índice de escolaridad en el municipio.	1.6.1.1 Proporcionar a padres y otros gubernamentales a las niñas, niños y adolescentes de Santo Domingo Nuxaá.	Gestión de Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior.	17.2215	-97.1203	Gobierno Municipal / Regiduría de Educación	2024 - 2025	\$10,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 Gestiones de la Beca para el Bienestar de Educación Media Superior.	119 personas	(Número de gestiones de Beca para el Bienestar de Educación Media Superior realizados / Número de gestiones Beca para el Bienestar de Educación Media Superior programados)*100
Santo Domingo Nuxaá. (Municipio)	El acceso a la educación para todos los pobladores se ve limitada debido a los problemas socioeconómicos que se presentan en parte de la población.	1.6 Asegurar el acceso a una educación digna y de calidad a todas las niñas, niños y adolescentes de Santo Domingo Nuxaá.	1.7.2 Propiciar que la población de Santo Domingo Nuxaá tanto hombres como mujeres tengan habilidades de escritura y lectura.	1.6.1.1 Fomentar la lectura entre los habitantes de Santo Domingo Nuxaá.	Gestión de Tequios literarios de atención a grupos prioritarios.	17.2215	-97.1203	Gobierno Municipal / SEBIENTI	2024 - 2025	\$10,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 Gestiones de Tequios literarios de atención a grupos prioritarios anuales	137 personas	(Número de gestiones de tequios literarios de atención a grupos prioritarios realizados / Número de tequios literarios de atención a grupos prioritarios programados)*100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: SALUD.														
Llanode Ayuca	Actualmente existe un déficit en la calidad de los servicios de salud ofrecidos en el municipio gran parte de esta problemática parte de el deterioro de la infraestructura; y la falta de equipamiento, personal médico y medicamentos.	1.7 Garantizar el derecho a los servicios públicos de salud de calidad para todos los habitantes del municipio de Santo Domingo Nuxaá.	1.7.1 Mejorar la infraestructura de los inmuebles de servicios médicos establecidos en el municipio.	1.7.1.1 Ampliar los espacios de los centros y casas de salud existentes en el municipio.	Ampliación de Casa de Salud en la localidad de Llanode Ayuca	17.1154	-97.1130	Comité de Salud	2024	\$120,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	32 M2	267 personas	(Número de metros cuadrados de Casa de Salud ampliados/Número de metros de Casa de Salud programados)*100
Santo Domingo Nuxaá	Actualmente existe un déficit en la calidad de los servicios de salud ofrecidos en el municipio gran parte de esta problemática parte de el deterioro de la infraestructura; y la falta de equipamiento, personal médico y medicamentos.	1.7 Garantizar el derecho a los servicios públicos de salud de calidad para todos los habitantes del municipio de Santo Domingo Nuxaá.	1.7.1 Mejorar la infraestructura de los inmuebles de servicios médicos establecidos en el municipio.	1.7.1.1 Ampliar los espacios de los centros y casas de salud existentes en el municipio.	Ampliación de el Centro de Salud en la localidad de Santo Domingo Nuxaá	17.2219	-97.1209	Comité de Salud	2024	\$280,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	30 M2	265 personas	(Número de metros cuadrados de Centro de Salud ampliados/Número de metros de Casa de Salud programados)*100
Río Comal	Actualmente existe un déficit en la calidad de los servicios de salud ofrecidos en el municipio gran parte de esta problemática parte de el deterioro de la infraestructura; y la falta de equipamiento, personal médico y medicamentos.	1.7 Garantizar el derecho a los servicios públicos de salud de calidad para todos los habitantes del municipio de Santo Domingo Nuxaá.	1.7.1 Mejorar la infraestructura de los inmuebles de servicios médicos establecidos en el municipio.	1.7.1.1 Ampliar los espacios de los centros y casas de salud existentes en el municipio.	Tequio para el mantenimiento de la Casa de Salud en la localidad de Río Comal	17.168	-97.0649	Comité de Salud	2024 - 2025	\$0.00	TEQUIO	2 Tequios	182 personas	(Número de tequios realizados / Número de tequios programados)*100
El Porvenir	Actualmente existe un déficit en la calidad de los servicios de salud ofrecidos en el municipio gran parte de esta problemática parte de el deterioro de la infraestructura; y la falta de equipamiento, personal médico y medicamentos.	1.7 Garantizar el derecho a los servicios públicos de salud de calidad para todos los habitantes del municipio de Santo Domingo Nuxaá.	1.7.1 Mejorar la infraestructura de los inmuebles de servicios médicos establecidos en el municipio.	1.7.1.1 Ampliar los espacios de los centros y casas de salud existentes en el municipio.	Mantenimiento de la Casa de Salud en la localidad de El Porvenir	17.2064	-97.1628	Comité de Salud	2025	\$900,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	240 M2	251 personas	(Número de metros cuadrados de Casa de Salud dotados de mantenimiento / Número de metros cuadrados de Casa de Salud programados para mantenimiento)*100
La Muralla	Actualmente existe un déficit en la calidad de los servicios de salud ofrecidos en el municipio gran parte de esta problemática parte de el deterioro de la infraestructura; y la falta de equipamiento, personal médico y medicamentos.	1.7 Garantizar el derecho a los servicios públicos de salud de calidad para todos los habitantes del municipio de Santo Domingo Nuxaá.	1.7.1 Mejorar la infraestructura de los inmuebles de servicios médicos establecidos en el municipio.	1.7.1.1 Ampliar los espacios de los centros y casas de salud existentes en el municipio.	Mantenimiento de la Casa de Salud en la localidad de La Muralla.	17.1154	-97.0368	Comité de Salud	2025	\$300,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	93 M2	171 personas	(Número de metros cuadrados de Casa de Salud dotados de mantenimiento / Número de metros cuadrados de Casa de Salud programados para mantenimiento)*100



**7.2 EJE 2: GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE
AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXÁÁ.**
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Imagen N.º31: Palacio Municipal de Santo Domingo Nuxáá. Fuente: Autoría Propia.

GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXÁA.

7.2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO.

7.2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

7.2.3 GOBIERNO AUSTERO.

7.2.4 TRÁMITES Y SERVICIOS.

7.2.5 PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR

7.2.6 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)

7.2

7.2 EJE 2 GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ.

7.2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PUBLICO.



Imagen N.º32: Asamblea realizada en el municipio de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

Se entiende como corrupción a “la utilización de un cargo público en beneficio propio o de terceros y en contra de los intereses de la institución o comunidad.” Un acto de corrupción representa un problema social cuyo costo resulta considerablemente mayor que el beneficio que provee el funcionario corrupto (Soto, 2003), estos actos afectan a la economía y propician la desigualdad en una sociedad. A nivel nacional el combate a la corrupción es una demanda ciudadana que tiene como objetivo consolidar la confianza de la sociedad en la honestidad de su gobierno.

Para entender el contexto político en el que se encuentra inmerso el municipio de Santo Domingo Nuxaá es necesario saber que la gestión municipal de esta comunidad se rige por usos y costumbres, y, las decisiones relevantes se determinan mediante

asamblea general por lo que difícilmente se llegan a tomar decisiones arbitrarias por una sola persona. Con la finalidad de lograr una mayor coordinación con otras agencias y localidades pertenecientes al municipio, existen autoridades auxiliares quienes apoyan al ayuntamiento en la administración de cada una de ellas gestionando su respectivo territorio. Al elegir a sus líderes consideran características como el comportamiento, la experiencia, don de mando, participación en la comunidad y si tienen la capacidad de influir en los habitantes de la población, por lo que algunos de ellos llegan a ser elegidos para ocupar cargos públicos como autoridades municipales, agentes y representantes de núcleos rurales. Se consideran para ser autoridades a quienes realizan los trámites correspondientes, organizan actividades en beneficio de la comunidad como tequios, emprenden obras y son responsables

de la seguridad de los habitantes. Por lo que se puede deducir que las personas a quienes eligen autoridades representan la voluntad de la población y en quienes la mayoría de los habitantes deciden depositar su confianza para encaminar la dirección que tomará el municipio.

Sin embargo, a pesar de la confianza que se deposita en las autoridades que se designan mediante asamblea comunitaria, en administraciones pasadas se ha recurrido a actos corruptos que impiden el desarrollo del municipio y sus agencias, los actos más comunes de este tipo incidieron en el momento en que se asignaba a las empresas que serían las ejecutoras de las obras públicas municipales dado que estas asignaciones favorecían a constructoras que tenían alguna conexión

con las autoridades municipales abusando de procedimientos como la adjudicación directa que impiden la participación de más empresas para garantizar la obtención de las mejores condiciones de contratación.

Para evitar este tipo de situaciones en años recientes se estableció la contraloría social municipal la cual se conforma por tres ciudadanos elegidos mediante asamblea comunitaria, estos tienen la capacidad de realizar acciones de vigilancia, seguimiento y verificación del manejo de los recursos públicos en el municipio y constantemente se mantienen pendientes de las acciones realizadas por el ayuntamiento.

En la presente administración se busca combatir y erradicar estas acciones en pro al desarrollo y el bienestar de los habitantes del municipio de Santo Domingo Nuxaá.

7.2.1.1 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. En anteriores administraciones han existido actos corruptos principalmente en el tema de obra pública.

7.2.1.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 2.1 Erradicar actos corruptos en la administración municipal de Santo Domingo Nuxaá.	16, 10
Objetivo 2.1 Erradicar actos corruptos en la administración municipal de Santo Domingo Nuxaá.	
Líneas de Acción	
2.1.1.1 Asignar obras por medio de licitaciones públicas, asegurando la calidad y financiamiento de estas.	



Imagen N.º33: Oficinas para atención de habitantes de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

7.2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Se refiere a la rendición amplia y pertinente de cuentas, mediante acciones de difusión claras y precisas, se involucra a la sociedad mediante la apertura de la comunicación. Estas acciones se regulan por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que tiene por objetivo “establecer los principios y bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad...” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021, 20 de mayo)

En lo referente a la transparencia, el gobierno municipal hace lo posible para poner a disposición de la ciudadanía información completa de sus acciones por lo que existe un mecanismo interno para rendir cuentas ante el máximo orden de gobierno del municipio el cual es la Asamblea General quien por lo menos una vez al año, evalúa el desempeño de la autoridad municipal. Por otra parte, se rinde cuentas ante las dependencias fiscalizadoras de recursos públicos tanto de los propios como de los transferidos, mediante las capturas correspondientes en los portales de la ASFE (a la cual también se le entregan reportes trimestrales).

Con la intención de hacer un cambio de paradigma respecto a los medios tradicionales mediante los cuales se lleva a cabo la transparencia, la rendición

de cuentas y la administración pública del municipio, la administración municipal pasada creó una página web con la intención de publicar información que como autoridad estaban obligados a difundir, tales como evidencias de las acciones del ayuntamiento. Buscando de esta forma promover el desarrollo, la utilización de TIC's, involucrando así a los ciudadanos como protagonistas de los procesos municipales y no solamente como usuarios. Sin embargo, al ser Santo Domingo Nuxaá un municipio alejado de la capital del estado de Oaxaca, el acceso a las redes de comunicación virtuales resulta compleja, debido a la conectividad

limitada y a la falta de personal especializado tanto en la cabecera municipal como en el resto de las localidades. Esta situación generó el poco uso de la página web ya que tanto autoridades municipales y ciudadanos del municipio se veían limitados por falta de acceso a la red.

En cuanto a rendición de cuentas, aún es necesario establecer procedimientos mediante los cuales esta se haga de manera correcta y válida, puesto que ha habido periodos en las que los bienes obtenidos con recursos municipales como maquinarias o herramientas han pasado a ser parte de la propiedad de una sola persona.

7.2.2.1 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. La transparencia y rendición de cuentas en Santo Domingo Nuxaá se ve limitada principalmente por el déficit de conexión a internet que se vive a nivel municipal.

7.2.2.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 2.2 Generar un estado de transparencia y rendición de cuentas en el municipio de Santo Domingo Nuxaá.	16, 10
Estrategia 2.2.1 Fortalecer los sistemas de transparencia y de rendición de cuentas en el municipio de Santo Domingo Nuxaá.	
Líneas de Acción	
2.2.1.1 Propiciar la conectividad a servicios de internet en el palacio municipal.	
2.2.1.2 Establecer una página web mediante la cual se dé facilidad de acceso de la información municipal a la población de Santo Domingo Nuxaá.	
2.2.1.3 Realizar inventarios con comprobantes de las compras realizadas de maquinaria y herramienta con recurso municipal.	



Imagen N.º34: Palacio Municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

7.2.3 GOBIERNO AUSTERO.

La Austeridad Republicana tiene como objetivo principal reducir los gastos operativos de las instituciones en favor de la canalización de recursos a programas integrales de bienestar y proyectos de infraestructura. No se refiere a una contracción del gasto sino más bien una reorientación de este hacia la población que más lo necesita. (Secretaría de la Función Pública, 2019)

Para que la administración municipal funcione adecuadamente, es necesario que se cuenten con normas y procedimientos administrativos efectivos que permitan disponer correctamente de los bienes, insumos y servicios requeridos por las distintas áreas del municipio. Aun contando con este tipo de normas los recursos casi siempre serán insuficientes por lo que la optimización de los recursos públicos será imprescindible

y de este modo la necesidad de mejorar los procesos de la dinámica administrativa del municipio será inevitable. En el municipio de Santo Domingo Nuxaá se reciben dos tipos de ingresos, los cuales son recursos financieros que percibe el municipio a través de su tesorería, por el cobro de conceptos estipulados en la Ley de Ingresos del Municipio o por medio de convenios estipulados o decretos establecidos. Estos Ingresos Municipales se clasifican de acuerdo con el origen de los recursos.

Ingresos municipales

Este tipo de ingresos se clasifican en tributarios (impuestos, derechos y contribuciones especiales) y no tributarios (productos y aprovechamientos). Los impuestos se establecen por una ley y la cuota debe ser proporcional y equitativa.

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ, DISTRITO DE NOCHIXTLÁN, OAXACA.	
Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2023.	Ingreso Estimado en pesos
Total	22,086,443.60
IMPUESTOS	17,000.00
Impuestos sobre el patrimonio.	16,000.00
Impuesto Predial.	16,000.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.	1,000.00
Traslación de Dominio.	1,000.00
Contribución de mejoras	1.00
Contribución de mejoras por obras públicas	1.00
Saneamiento	1.00
DERECHOS	106,001.00
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público.	10,000.00
Mercados	8,000.00
Panteones.	1,000.00
Rastro.	1,000.00
Derechos por Prestación de Servicios.	96,001.00
Alumbrado público.	1.00
Certificaciones, Constancias y Legalizaciones	10,000.00
Licencias y refrendos de funcionamiento comercial, industrial y de servicios	1,000.00
Por Expedición de Licencias, Permisos o Autorizaciones de Bebidas Alcohólicas.	5,000.00
Agua Potable	5,000.00
Sanitarios públicos	15,000.00
Por servicios de Vigilancia Control y Evaluación (5 al millar)	60,000.00
PRODUCTOS	10,000.00
Productos de tipo corriente.	10,000.00
Derivado de Bienes inmuebles.	7,000.00
Productos financieros.	3,000.00
APROVECHAMIENTOS	103,000.00
Aprovechamiento de tipo corriente	3,000.00
Multas	3,000.00
Otros aprovechamientos	100,000.00
Donativos	100,000.00

Tabla N.º 12: Ingresos propios de Santo Domingo Nuxaá, 2023. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Ley de Ingresos del Municipio de Santo Domingo Nuxaá. Distrito de Nochixtlán, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023

Ingresos provenientes de otras órdenes de gobierno.

Estos ingresos son los recibidos por parte de la Federación como las participaciones federales y aportaciones (Ramo 33) y del Gobierno del Estado que pueden ser participaciones federales y transferencias. Este tipo de ingresos son los que sustentan los proyectos que se efectúan en el municipio de Santo Domingo Nuxaá.

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ, DISTRITO DE NOCHIXTLÁN, OAXACA	
Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2023.	Ingreso Estimado en pesos
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS, DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.	21,850,439.60
Participaciones	4,212,725.00
Fondo General de Participaciones	2,620,402.00
Fondo de Fomento Municipal	1,263,929.00
Fondo Municipal de Compensación	73,677.00
Fondo Municipal sobre la Venta Final de Gasolinas y Diésel	52,117.00
ISR sobre Salarios	1,094.00
Fondo de impuestos especiales de producción y servicios	42,416.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	138,355.00
Impuestos sobre Automóviles Nuevos	14,625.00
Fondo Resarcitorio del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	6,110.00
Aportaciones	17,637,714.60
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal	15,130,167.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México	2,507,545.60
Convenios	2.00

Tabla N.º 13: Ingresos provenientes de otros órdenes de gobierno de Santo Domingo Nuxaá, 2023.Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Ley de Ingresos del Municipio de Santo Domingo Nuxaá. Distrito de Nochixtlán, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023

A continuación, se desglosan los montos máximos o mínimos de inversión de acuerdo con los lineamientos generales para la operación del fondo de aportaciones para la infraestructura social de acuerdo con el SISPLADE 2023.

Montos Máximos o Mínimos de Inversión de Acuerdo con los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Importe Total de FISM:	100%	\$ 16,914,549.00
Debe invertir en Proyectos Clasificados como Directos o Complementarios.	100%	\$ 16,914,549.00
Al menos 0% en Zonas de Atención Prioritaria Urbana ZAP:	0.26%	\$ 44,200.00
Hasta 100% en Beneficio de las Localidades con los Dos Mayores Grados de Rezago Social o Donde Exista Población en Pobreza Extraña	99.74%	\$ 16,870,341.00
Hasta 3% en Gastos Indirectos	3%	\$ 507,436.00
Hasta 2% en Programas de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (PRODIMDF)	2%	\$ 338,291.00

Diagrama N° 3: Montos máximos o mínimos de Inversión de acuerdo con los Lineamientos Generales para Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. Fuente: Elaboración propia con datos del SISPLADE 2023

Como se ha podido observar, en el municipio de Santo Domingo Nuxaá los ingresos propios que percibe el municipio son mínimos (\$236,002.00) a comparación de lo que recibe por parte de las participaciones federales (\$21,850,441.60), esto se debe a que los impuestos cobrados por el uso de los servicios municipales son nimios. Es válido decir que gran parte de este recurso debe ser exclusivamente utilizado para el desarrollo de la infraestructura social municipal, que es donde principalmente surgen situaciones de desvíos de recursos e inflación de precios, lo que llega a limitar el número de obras que podrían realizarse de no existir este tipo de prácticas.

Se ha mencionado que en anteriores administraciones del municipio de Santo Domingo Nuxaá existían favoritismos al momento de seleccionar a las empresas que se encargarían de las obras a

realizarse en el municipio, esto mismo llegó a provocar falta de comprobación de gastos y un sobreprecio en las obras, lo que además conllevó que las obras construidas no resultaran de la calidad esperada. Sumado a ello, de acuerdo con las problemáticas abordadas en las mesas temáticas, en el municipio hace falta de apoyo técnico en la ejecución de las obras municipales ya que se tiene el riesgo de que la ejecución de las obras no se realice ni se documenten adecuadamente.

La presente administración está comprometida a trabajar con austeridad, privilegiando siempre el interés público sobre intereses privados y construir una administración que se enorgullezca de ser transparente y honesta. Por ello se asegurará de repartir los recursos económicos recaudados a proyectos prioritarios que benefician a su población buscando siempre precios justos y que aseguren calidad



Imagen N.º35: Palacio Municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

7.2.3.1 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. La inversión del presupuesto municipal se vio afectada en anteriores administraciones a causa de prácticas indebidas que llevaron consigo la inflación de precios de las obras públicas ejecutadas.

7.2.3.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: GOBIERNO AUSTERO.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 2.3 Optimizar la inversión del presupuesto municipal de Santo Domingo Nuxaá.	16, 10
Estrategia 2.3.1 Propiciar el gasto justo y honesto de los recursos municipales en la construcción de obras de infraestructura	
Líneas de Acción	
2.3.1.1 Vigilar los costos y recursos invertidos en la construcción de las obras públicas municipales.	
2.3.1.2 Supervisar las obras que se realizan en el municipio para asegurar su calidad acorde al costo.	
2.3.1.3 Gestionar servicios de diseño. Ingeniería y arquitectura que aseguren los costos y calidad de las obras a ejecutar.	

7.2.4 TRÁMITES Y SERVICIOS.



Imagen N.º36: Oficinas del palacio municipal de Santo Domingo Nuxaá, para la atención de sus habitantes. Fuente: Autoría Propia.

Los servicios públicos que se ofrecen en Santo Domingo Nuxaá son relacionados al alumbrado público, el agua potable, sanitarios públicos y servicios de vigilancia, para poder obtener estos servicios, es necesario realizar el trámite y pagar la cuota correspondiente ante el municipio. A su vez por el derecho de uso, goce y aprovechamiento de los mercados, panteones y rastro es necesario realizar el pago correspondiente.

En cuanto a tramites se expiden certificaciones de residencia y constancias de origen y de vecindad, licencias, refrendos de funcionamiento comercial y de servicios, y recolección de basura permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas. Los impuestos que se pagan están relacionados a pagos prediales y a la traslación de dominio. Además de que en caso de que se realicen actos prohibidos en la población se deben pagar multas, por escándalo en

vía pública, por hacer necesidades fisiológicas en la vía pública o por tirar basura en la vía pública.

La principal problemática que se presenta en el municipio de Santo Domingo Nuxaá en cuanto a tramites y servicios, es que algunos pobladores se niegan a pagar por el derecho de uso, goce y aprovechamiento de estos, lo que impide una recaudación más grande de fondos que servirían para el desarrollo de proyectos y programas que beneficiarían al municipio.

Otra de las problemáticas que se presentan respecto a trámites, de acuerdo con las mesas temáticas, en la localidad de Río Comal no se cuenta con un espacio donde se brinde todo tipo de información a la sociedad, acerca de los programas que el gobierno ofrece, por lo que es difícil que la población se entere de estos y por lo tanto son desaprovechados cuando podrían ayudar a combatir el rezago de los habitantes de la localidad.



Imagen N.º 37: Palacio Municipal de Santo Domingo Nuxá. Fuente: Autoría Propia.

7.2.4.1 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. En algunas localidades no se cuenta con un espacio donde se brinde información a la población sobre los servicios y programas de gobierno, lo que limita el funcionamiento de los trámites y servicios.

7.2.4.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: TRÁMITES Y SERVICIOS.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 2.4 Garantizar el correcto funcionamiento de los trámites y servicios que se llevan a cabo en Santo Domingo Nuxaá.	16, 10
Estrategia 2.4.1 Fomentar que los pobladores realicen el pago de los trámites y servicios expedidos en el municipio de Santo Domingo Nuxaá.	
Líneas de Acción	
2.4.1.1 Concientizar a la población sobre la importancia del pago de los servicios municipales.	
2.4.1.2 Establecer el monto de los servicios municipales en asamblea comunitaria.	
2.4.1.3 Realizar descuentos por pronto pago.	
2.4.1.4 Establecer políticas de penalización por pagos atrasados.	
Estrategia 2.4.2 Propiciar la creación de espacios donde la población pueda obtener información sobre servicios y programas de gobierno.	
Líneas de Acción	
2.4.2.1 Construir centros destinados a ejecutar acciones sociales.	

7.2.5 PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.



Imagen N.º38: Mesa temática de seguridad pública realizada en asamblea de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

“La planeación participativa es una estrategia que contribuye al empoderamiento de las comunidades en la toma de decisiones, mediante la comunicación interna permanente, reflexiva y con el compromiso colectivo”. (Comisión Nacional Forestal, 2022)

De acuerdo con el INEGI (2020), el municipio de Santo Domingo Nuxaá se conforma por cincuenta y un localidades, a fin de facilitar su administración se agrupan en siete núcleos rurales, tres agencias de policía, una agencia y la cabecera municipales. A nivel municipal el sistema bajo el que eligen a sus representantes es por un Sistema Normativo Interno, es decir, por usos y costumbres.

Acorde con lo expresado en las mesas temáticas, hace falta la elaboración de un plan de desarrollo adecuado para el municipio ya que hay riesgo de no tener la información adecuada para la toma de decisiones, por lo que existe la necesidad de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo para tener un instrumento en donde se establezcan objetivos, estrategias y líneas de acción que propicien el bienestar y desarrollo del

municipio. En Santo Domingo Nuxaá, la administración pasada se encargó de elaborar el debido PMD, sin embargo, se hizo acorde a los lineamientos del Plan Estatal anterior el cual se estableció sin antes haber realizado una consulta ciudadana efectiva, sumado a que actualmente las problemáticas y necesidades plasmadas en el plan anterior deben reevaluarse y proponer soluciones y objetivos acordes a la realidad vivida en el municipio en cuestión.

Con el fin de acortar las brechas de desigualdad social existentes en el municipio y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la población, en la presente administración se ha buscado establecer la democracia participativa en donde los representantes de las distintas localidades ubicadas a lo largo del municipio, participaron para dar voz y profundizar en las problemáticas y necesidades existentes en sus respectivos territorios, esto se llevó a cabo a través de mesas temáticas de donde surgió la elaboración de la matriz de riesgos y problemas para así poder conformar el Plan Municipal de Desarrollo.



Imagen N.º39: Mesa temática de educación realizada en asamblea de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

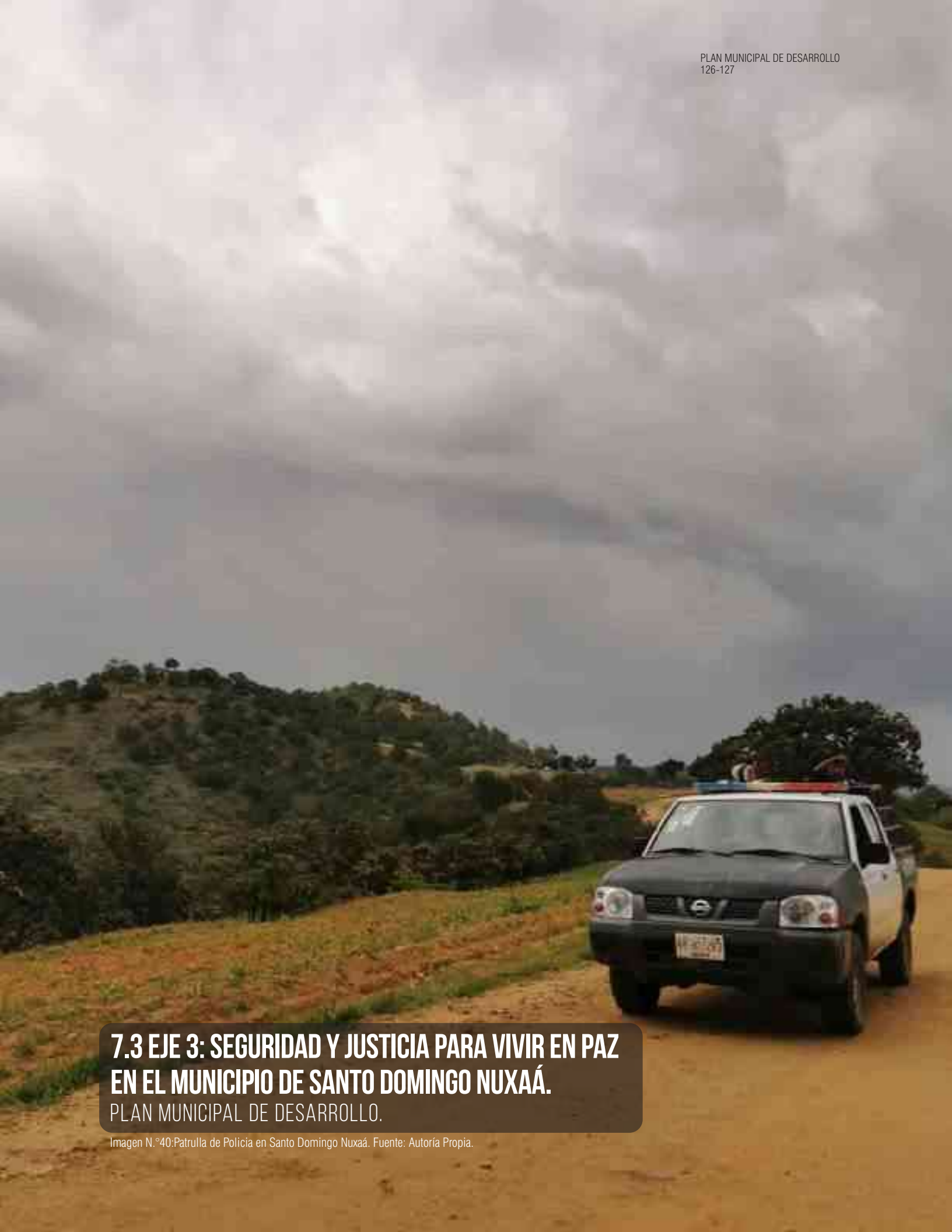
7.2.5.1 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. Hace falta elaborar un plan de desarrollo adecuado para el municipio de Santo Domingo Nuxaá.

7.2.5.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 2.6 Garantizar la planeación municipal de Santo Domingo Nuxaá acorde a las necesidades reales de los pobladores.	16, 10
Estrategia 2.6.1 Instituir instrumentos que otorguen a la ciudadanía certeza en su participación en la vida pública del municipio.	
Líneas de Acción	
2.6.1.1 Elaborar instrumentos de planeación municipal.	

7.2.6 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: GOBIERNO AUSTERO.														
Santo Domingo Nuxaá. (Municipio)	Falta de apoyo técnico en la ejecución de obras municipales.	2.3 Optimizar la inversión del presupuesto municipal de Santo Domingo Nuxaá.	2.3.1 Propiciar el gasto justo y honesto de los recursos municipales en la construcción de obras de infraestructura	2.3.1.3 Gestionar servicios de diseño. Ingeniería y arquitectura que aseguren los costos y calidad de las obras a ejecutar.	Contratación de servicios de diseño, ingeniería, arquitectura y actividades relacionadas (3% gastos indirectos)	17.2215	-97.1203	Gobierno Municipal	2023 - 2025	\$1,500,000.00	Fondode Infraestructura Social Municipal	3 Acciones	3335 personas	(Número de acciones de contratación de servicios realizadas/ Número de acciones de contratación de servicios programadas)*100
TEMA: TRÁMITES Y SERVICIOS.														
Río Comal	No se cuenta con un espacio donde se brinde todo tipo de información a la sociedad acerca de los programas del gobierno.	2.4 Garantizar el correcto funcionamiento de los trámites y servicios que se llevan a cabo en Santo Domingo Nuxaá	2.4.2 Propiciar la creación de espacios donde la población pueda obtener información sobre programas de gobierno.	2.4.2.1 Construir centros destinados a ejecutar acciones sociales.	Construcción de centro integrador de desarrollo orientada a ejecutar acciones sociales básicas de atención inmediata, 1ra. Etapa en la localidad de río comal.	17.1679	-97.065	Regiduría de Obras/ Comité de Obras de Río Comal	2023 - 2025	\$1,500,000.00	Fondode Infraestructura Social Municipal	224 M2	182 personas	(Número de acciones de gastos indirectos realizadas/ Número de acciones de gastos indirectos programadas)*100
TEMA: PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.														
Santo Domingo Nuxaá. (Municipio)	Falta de Elaboración de un Plan de Desarrollo adecuado para el municipio.	2.5 Garantizar la planeación municipal de Santo Domingo Nuxaá acorde a las necesidades reales de los pobladores.	2.5.1 Instituir instrumentos que otorguen a la ciudadanía certeza en su participación en la vida pública del municipio.	2.5.1.1 Elaborar instrumentos de planeación municipal.	Elaboración de Plan Municipal de Desarrollo (2% programa de desarrollo institucional municipal)	17.2215	-97.1203	Consejo de Desarrollo Social Municipal	2023	\$70,000.00	Fondode Infraestructura Social Municipal	1 Acción	3335 personas	(Número de acciones de elaboración de Plan Municipal de Desarrollo realizadas/ Número de acciones de elaboración de Plan Municipal de Desarrollo programadas)*100

A photograph of a police patrol vehicle, a dark-colored pickup truck with a light-colored cab, parked on a dirt road. The vehicle has a light bar on its roof and a license plate. The background shows a hilly landscape with sparse vegetation under a cloudy sky.

7.3 EJE 3: SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Imagen N.º40: Patrulla de Policía en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

7.3

SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ.

7.3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

7.3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

7.3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL.

7.3.4 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)

7.3 EJE 3 SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ.

7.3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.



Imagen N.º41: Policía municipal transportando a habitantes de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

La seguridad pública se refiere a todas aquellas situaciones que se relacionan con los derechos, la protección y de las posesiones de las personas, su seguridad física, en las situaciones de convivencia dentro del municipio el cual está obligado a garantizar la seguridad dentro del municipio para que los pobladores se encuentren en un ambiente de seguridad, paz y tranquilidad dentro de su entorno.

De acuerdo con las cifras reportadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en el periodo de enero

– agosto de 2023, en el municipio de Santo Domingo Nuxaá se han registrado doce delitos, de los cuales los delitos que más se han cometido en el municipio son los relacionados a las lesiones dolosas y violencia familiar.

En comparativa, en el año 2017 el número de delitos cometidos fue de uno, mientras que, en el año 2019 el número de delitos aumentó a tres, estos datos parecen alarmantes ya que, como se observa en la siguiente tabla, el número de delitos que se cometen en el municipio va en aumento.

Conforme con lo expuesto por los ciudadanos en las mesas temáticas, en Santo Domingo Nuxaá, la violencia familiar y de género ha aumentado en los últimos años, esto como consecuencia ha traído graves problemas de salud física, mental, sexual y reproductiva a corto y largo plazo, también afectan a la salud y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes que residen en el municipio. Sumado a esto, la ciudadanía no participa en la prevención de delitos, esto debido a que los habitantes no denuncian los hechos, ya sea por factores sociales, como la falta de confianza con las autoridades, la eficiencia con la que se trabaja para solucionar los problemas, otros no realizan la denuncia debido a que lo consideran una pérdida de tiempo, entre otros, esto provoca que en el municipio se incremente el número de delitos.

Además, se expuso que el municipio no cuenta con convenios de apoyo en materia de seguridad con los municipios colindantes, por lo que, en caso de cometerse un delito grave dentro de la comunidad, el o los infractores podrían evadir su responsabilidad en cualquiera de los

municipios colindantes, ya que el cuerpo de policía municipal no tiene este tipo de convenios con los demás cuerpos policiales de los municipios colindantes.

Debido a que la seguridad es una de las principales prioridades que tiene la autoridad dentro del municipio de Santo Domingo Nuxaá, se debe poner atención al cuerpo policial, fortaleciendo de manera interna el sistema de seguridad y, de manera externa creando convenios con los municipios colindantes para que en gran medida se pueda combatir contra los actos delictivos que involucren a los municipios respectivamente, también así, fomentando un ambiente de paz, seguro y armónico.

Es importante mencionar que la seguridad no solo consiste en patrullar, y contar con elementos policiacos, este es un fenómeno social que se debe de combatir con todo el apoyo de la población; por medio de la prevención; la denuncia; el fortalecimiento de la legalidad; promoviendo la paz, las cuales permitirán a sus ciudadanos tener un municipio más seguro.



Tipo de Delito	Cifras de Incidencia Delictiva en Santo Domingo Nuxaá				
	2023	2021	2020	2019	2017
Lesiones	3	1	2	2	1
Robos	0	0	0	1	0
Abuso sexual	1	0	0	0	0
Violación simple	2	0	0	0	0
Violación equiparada	0	1	0	0	0
Daño a la propiedad	1	1	1	0	0
Violencia Familiar	3	3	5	0	0
Amenazas	1	4	0	0	0
Falsedad	0	1	0	0	0
Narcomenudeo	0	1	0	0	0
Delitos cometidos por Servidores Públicos	0	0	1	0	0
Otros delitos contra el patrimonio	0	1	0	0	0
Otros delitos del Fuero Común	1	0	0	0	0
Total	12	13	9	3	1

Tabla N.º14: Cifras de Incidencia Delictiva en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



Imagen N.º43: Patrulla del cuerpo policiaco de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

7.3.1.1 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. Hace falta mejorar el sistema de seguridad en el municipio de Santo Domingo Nuxaá, ya que en los últimos años el índice de delitos ha aumentado.

7.3.1.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 3.1 Mejorar la seguridad para todos los pobladores de Santo Domingo Nuxaá.	16, 10, 5
Estrategia 3.1.1 Fortalecer la seguridad pública municipal y prevención de delitos en Santo Domingo Nuxaá.	
Líneas de Acción	
3.1.1.1 Implementar programas de prevención del delito dónde se involucren a los habitantes de Santo Domingo Nuxaá.	
3.1.1.2 Fomentar la denuncia ciudadana en materia de delitos y abusos en el municipio.	
3.1.1.3 Aumentar el número de agentes policiales y patrullas en el municipio.	
3.1.1.4 Promover programas de apoyo a víctimas de violencia en el municipio.	
3.1.1.5 Realizar campañas de concientización sobre la violencia familiar y de género en Santo Domingo Nuxaá.	
3.1.1.6 Mejorar la coordinación de seguridad entre los policías municipales, así como de sus agencias y núcleos rurales.	
3.1.1.7 Realizar convenios en materia de seguridad con los municipios colindantes de Santo Domingo Nuxaá.	

7.3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS.

7.3.2.1 DERECHOS HUMANOS.



Imagen N.º 44: Niños transportado a Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el respeto hacia los derechos humanos de cada persona es un deber de todos. Todas las autoridades en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo.

El Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se habla que la seguridad pública es una función de las entidades federativas y de los municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como preservar el orden público y la paz social. (1917)

Conforme con lo anterior, la seguridad es una función que el municipio debe garantizar a todos sus habitantes, manteniendo el respeto entre las personas y sus derechos humanos, es por ello que se deben adoptar medidas políticas en coordinación con el cuerpo policial para reducir la delincuencia así como los actos de violencia que se presenten en el municipio, sin embargo, de acuerdo con las mesas temáticas que se llevaron a cabo en el municipio de Santo Domingo Nuxaá, el municipio no cuenta con un reglamento interno de la

policía municipal, lo que ha ocasionado la falta de orden y coordinación dentro del cuerpo de policía, sumado a esto, los policías de la comunidad desempeñan su cargo por el lapso de un año y desconocen en su totalidad los derechos humanos que deben proteger en el desempeño de sus funciones, esto ocasiona que ocurran posibles violaciones a los derechos humanos de las personas de la comunidad.

Es importante que tanto las autoridades municipales así como el cuerpo de policía municipal conozcan cuales son los derechos humanos que deben proteger así como implementar un reglamento interno para saber cómo actuar sin violentar los derechos humanos de la población ya que por medio de las leyes se regula el actuar de los cuerpos de seguridad pública y así se garantiza que no se vulneren los derechos individuales de las personas que cometen alguna falta administrativa o de delito dentro de la jurisdicción que compete al municipio directamente, salvaguardando en todo momento la integridad física del cuerpo de seguridad como de las víctimas. Del mismo modo, en el municipio de Santo Domingo Nuxaá se debe promover una comunicación libre y segura, para que los habitantes reporten si sus derechos humanos han sido violentados

con la finalidad de mejorar las prácticas institucionales y con ello reducir el número de estos incidentes.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos 2023 de Santo Domingo Nuxaá, el municipio no realizó un gasto para las actividades de capacitación a policías, así como acciones de investigación e información en seguridad pública, por lo que en lo expuesto en las mesas temáticas de seguridad, en el municipio de Santo Domingo Nuxaá no cuenta con un cuerpo de policía acreditado por lo que es difícil acceder a cursos de capacitación, defensa personal y uso de equipamiento como son toletes y

armamento, esto como consecuencia ocasiona el mal desempeño del cuerpo de policía por desconocimiento de las buenas prácticas en el desempeño de sus funciones.

Para garantizar que el municipio de Santo Domingo Nuxaá sea seguro y eficaz, el municipio debe trabajar en vinculación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) para la certificación municipal del cuerpo policial, fortaleciendo su capacidad, profesionalismo y eficiencia para la población.

7.3.2.2 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. El respeto a los derechos humanos se ve afectado debido a que el municipio no cuenta con normativas, capacitación y acreditación para el cuerpo de policía municipal.

7.3.2.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: GOVERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 3.2 Garantizar un gobierno municipal seguro y de respeto a los derechos humanos en Santo Domingo Nuxaá.	16, 10
Estrategia 3.2.1 Reforzar el sistema policial en el municipio de Santo Domingo Nuxaá.	
Líneas de Acción	
3.2.1.1 Elaborar un reglamento interno para el cuerpo de policías de Santo Domingo Nuxaá.	
3.2.1.2 Certificar a el cuerpo de policías municipal de Santo Domingo Nuxaá.	
Estrategia 3.2.2 Promover el respeto de los derechos humanos en el municipio.	
Líneas de Acción	
3.2.2.1 Capacitar al cuerpo de policías municipal sobre temas relacionados a los derechos humanos.	
3.2.2.2 Promover la denuncia ciudadana en caso de vulneración a sus derechos humanos.	
3.2.2.3 Establecer códigos de conducta policial en materia de derechos humanos en el municipio.	
3.2.2.4 Fomentar una cultura de respeto en materia de derechos humanos en la población.	

7.3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL.



Imagen N.º45:Deslizamiento de tierra en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

De acuerdo con la Ley General de Protección Civil, 2021 en su Artículo 2º, Fracción XXIII define a un fenómeno Geológico como: “Agente perturbador que tiene como causa directa las acciones y movimientos de la corteza terrestre. A esta categoría pertenecen los sismos, las erupciones volcánicas, los tsunamis, la inestabilidad de laderas, los flujos, los caídos o derrumbes, los hundimientos, la subsidencia y los agrietamientos”.

Así mismo, en la (Ley General de Protección Civil, 2021), en el mismo artículo, Fracción XXIV define a un fenómeno Hidrometeorológico “Como un Agente perturbador que se genera por la acción de los agentes atmosféricos, tales como: ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas; sequías; ondas cálidas y gélidas; y tornados”.

Conforme con el SISPLADE – INPLAN en Santo Domingo Nuxaá se presentan los siguientes fenómenos hidrometeorológicos: tormentas eléctricas, ondas cálidas, sequías, riesgo por bajas temperaturas, granizo y ciclones tropicales; en cuanto a los fenómenos geológicos que se presentan en el municipio son los siguientes: deslizamiento de laderas y sismo.

A pesar de que el municipio cuenta con un cuerpo de protección civil municipal, de acuerdo con las

mesas temáticas, en Santo Domingo Nuxaá no se tienen identificadas las zonas de riesgo, por lo que se desconocen las amenazas, las poblaciones expuestas y los procesos de vulnerabilidad y la generación de condiciones inseguras a nivel municipal.

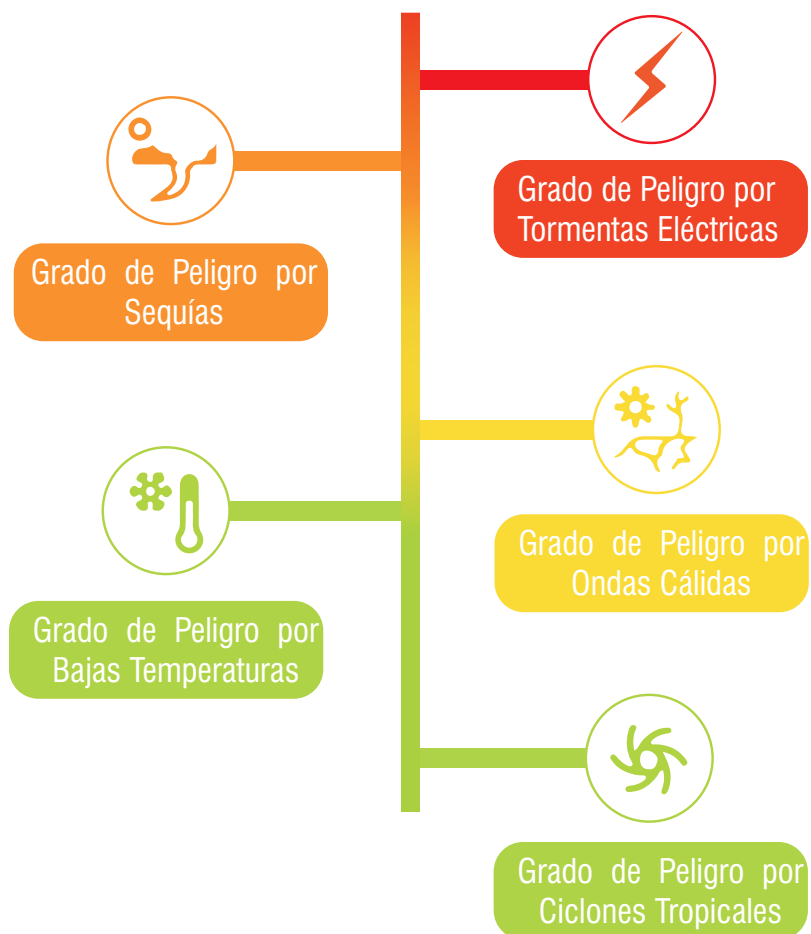
Cabe mencionar que, de acuerdo con la información proporcionada por el municipio, en Santo Domingo Nuxaá padecen de vientos fuertes que han ocasionado que las cubiertas de lámina de algunas viviendas salgan volando, afectando también en las cosechas. Así mismo, en los meses de julio, el municipio sufre de sequías, afectando a los habitantes que se dedican a la agricultura, ya que los terrenos, por falta de lluvias y sumado a las altas temperaturas que se pueden llegar a presentar por días prolongados, hace que pierdan su humedad, afectando así en la producción de sus cultivos.

Es por ello por lo que, es necesario contar con un Atlas de Riesgo municipal que proporcione la información necesaria para la gestión de desastres y la seguridad de la población y con ello planificar de manera eficiente una respuesta efectiva en caso de desastre. De igual manera, es importante mejorar los procedimientos y protocolos de seguridad para saber cómo responder ante un siniestro, capacitando al personal e informando a la población sobre las rutas de evacuación y zonas de seguridad en el municipio.

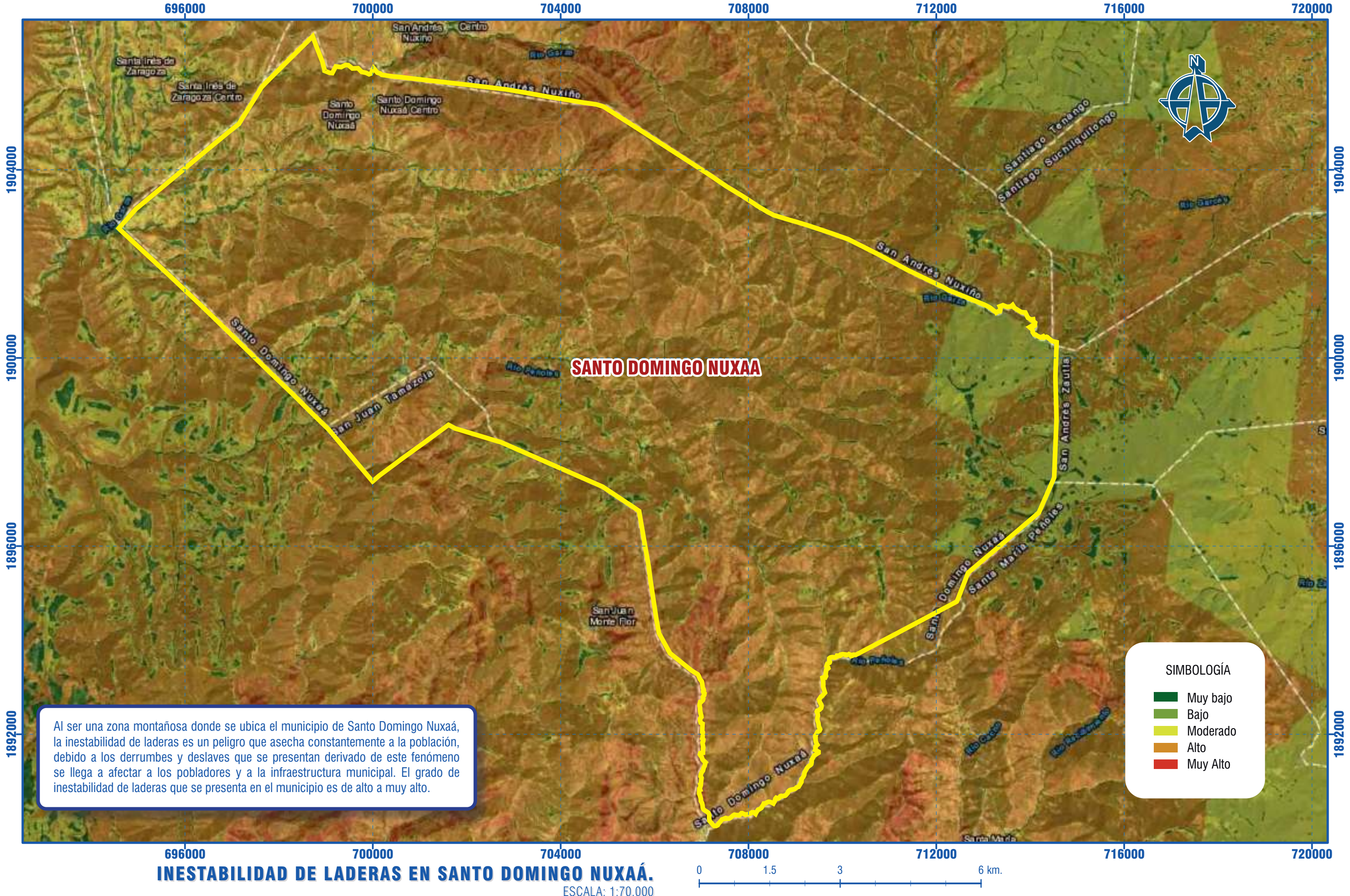
FENÓMENOS GEOLÓGICOS



FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS



● Sin Peligro | ● Muy Bajo | ● Bajo | ● Medio | ● Alto | ● Muy Alto



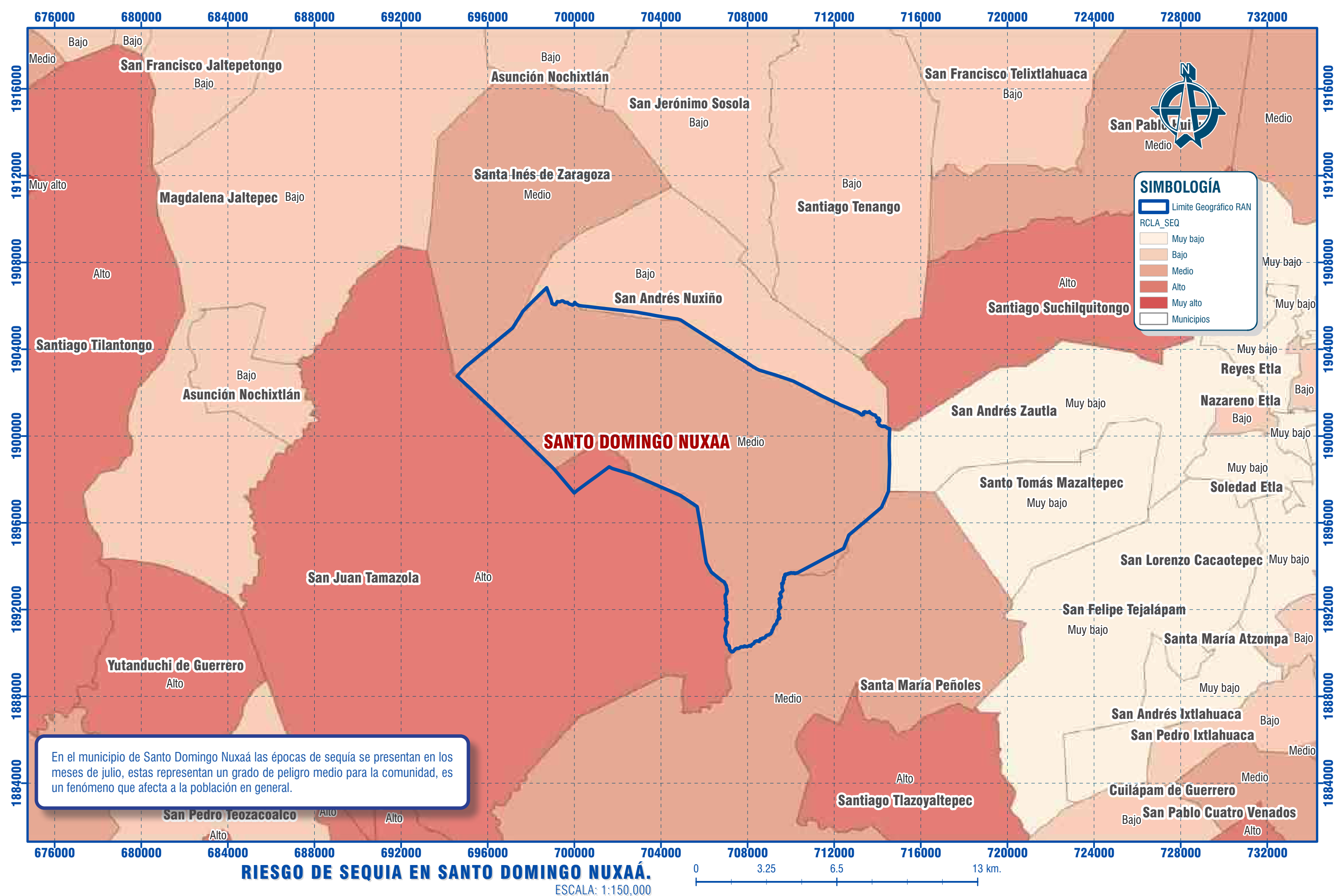




Imagen N.º46: Incendio forestal entre los límites de Santo Domingo Nuxaá y Monte Flor San Juan Tamazola.
Fuente: Nuevo Siglo Noticias. Facebook <https://goo.su/MbncRU2>

7.3.3.1 INCENDIOS FORESTALES.

Se entiende como incendio forestal a aquellos que ocurren cuando el fuego se extiende sin control y afecta bosques, selvas o vegetación de zonas áridas o semiáridas. Se estima que casi la mitad de los incendios son producidos por actividades agropecuarias y de urbanización, por acciones intencionadas, así como descuidos de personas que no apagan correctamente sus cigarros o fogatas y también son causados por algunas prácticas de cazadores furtivos y de quienes llevan a cabo cultivos ilícitos, por lo que “las actividades humanas ocasionan el 99% de éstos incendios y sólo el resto tiene como causa fenómenos naturales

como descargas eléctricas y la erupción de volcanes. (Comisión Nacional Forestal, 2010).

A pesar de que los incendios de este tipo pueden ocurrir en cualquier momento, existen temporadas de mayor incidencia de este tipo de eventos, en el caso de los estados del sur y sureste esta inicia en enero y concluye en junio. En el municipio de Santo Domingo Nuxaá los incendios suelen ocurrir en los meses de primavera, el último incendio reportado aconteció a inicios de abril del presente año, al verse rebasados por la magnitud del área de incendio los pobladores solicitaron apoyo al gobierno del estado para lograr apaciguarlo.

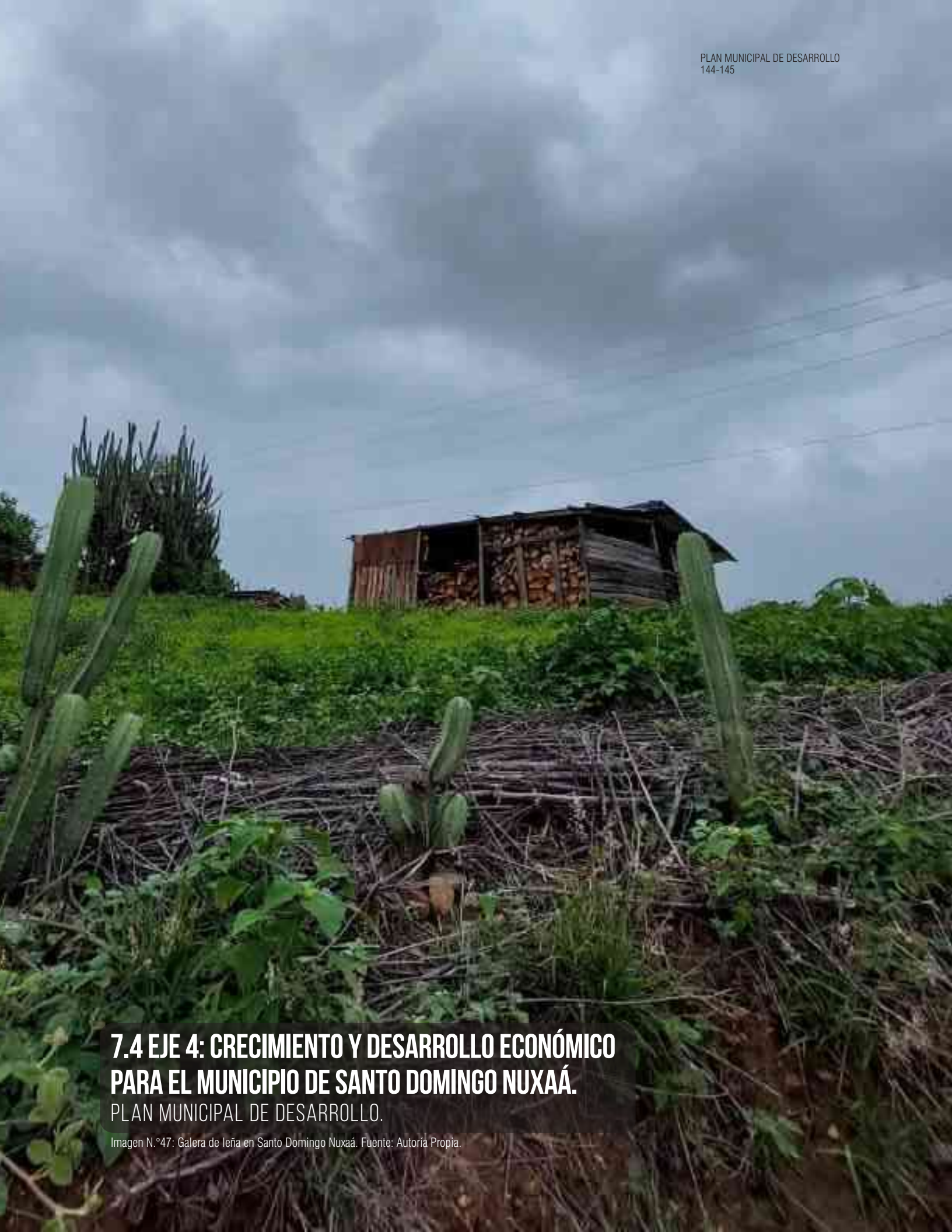
7.3.3.2 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. La seguridad de la población de Santo Domingo Nuxaá ante la presencia de riesgos geológicos e hidrometeorológicos presenta deficiencias ya que en el municipio no tienen identificadas las zonas de riesgo.

7.3.3.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 3.3 Proteger la seguridad de la población de Santo Domingo Nuxaá ante la presencia de riesgos geológicos e hidrometeorológicos.	11
Estrategia 3.3.1 Desarrollar mecanismos de protección y prevención de riesgos en el municipio.	
Líneas de Acción	
3.3.1.1 Gestionar instrumentos de información y planeación de la seguridad en el municipio.	
3.3.1.2 Capacitar al cuerpo de seguridad y protección civil sobre la gestión de riesgos y desastres naturales.	
Estrategia 3.3.2 Promover practicas seguras en el municipio que reduzcan el riesgo por incendios forestales.	
Líneas de Acción	
3.3.2.1 Mejorar la comunicación entre la población y protección civil sobre los protocolos de seguridad.	
3.3.2.2 Informar a la población sobre la importancia de la seguridad ante los incendios forestales.	
3.3.2.3 Concientizar a la población de Santo Domingo Nuxaá sobre la prevención de incendios en áreas naturales.	

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.														
Santo Domingo Nuxaá.	Hace falta mejorar el sistema de seguridad en el municipio de Santo Domingo Nuxaá, ya que en los últimos años el índice de delitos ha aumentado.	3.1 Mejorar la seguridad para todos los pobladores de Santo Domingo Nuxaá	3.1.1 Fortalecer la seguridad pública municipal y prevención de delitos en Santo Domingo Nuxaá.	3.1.1.1 Implementar programas de prevención del delito donde se involucren a los habitantes de Santo Domingo Nuxaá.	Gestión de programas y talleres sobre la prevención de delitos.	17.2219	-97.1209	Gobierno Municipal / Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos (DGPPDH)	2024 - 2025	\$10,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 Gestiones	3335 personas	(Número de gestiones de programas y talleres sobre la prevención de delitos realizados / Número de gestiones de programas y talleres sobre la prevención de delitos programados)*100
Santo Domingo Nuxaá.	Hace falta mejorar el sistema de seguridad en el municipio de Santo Domingo Nuxaá, ya que en los últimos años el índice de delitos ha aumentado.	3.1 Mejorar la seguridad para todos los pobladores de Santo Domingo Nuxaá	3.1.1 Fortalecer la seguridad pública municipal y prevención de delitos en Santo Domingo Nuxaá.	3.1.1.5 Realizar campañas de concientización sobre la violencia familiar y de género en Santo Domingo Nuxaá.	Gestión de programas y talleres sobre violencia familiar y de Género.	17.2219	-97.1209	Gobierno Municipal / Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos (DGPPDH)	2024 - 2025	\$10,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 Gestiones	3335 personas	(Número de gestiones de programas y talleres sobre violencia familiar y de Género realizados / Número de gestiones de programas y talleres sobre violencia familiar y de Género programados)*100
TEMA: GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS.														
Santo Domingo Nuxaá.	El respeto a los derechos humanos se ve afectado debido a que el municipio no cuenta con normativas, capacitación y acreditación para el cuerpo de policía municipal.	3.2 Garantizar un gobierno municipal seguro y de respeto a los derechos humanos en Santo Domingo Nuxaá.	3.2.1 Reforzar el sistema policial en el municipio de Santo Domingo Nuxaá.	3.2.1.2 Certificar a el cuerpo de policías municipal de Santo Domingo Nuxaá.	Certificación de Policías Municipales.	17.2219	-97.1209	Gobierno Municipal / SESESP / Cuerpo Policial Municipal	2024 - 2025	\$49,500.00	Otras Fuentes de Financiamiento	9 Certificaciones	3335 personas	(Número de Certificaciones de Policías Municipales realizadas / Número de Certificaciones de Policías Municipales programadas)*100
Santo Domingo Nuxaá.	El respeto a los derechos humanos se ve afectado debido a que el municipio no cuenta con normativas, capacitación y acreditación para el cuerpo de policía municipal.	3.2 Garantizar un gobierno municipal seguro y de respeto a los derechos humanos en Santo Domingo Nuxaá.	3.2.1 Reforzar el sistema policial en el municipio de Santo Domingo Nuxaá.	3.2.1.1 Elaborar un reglamento interno para el cuerpo de policías de Santo Domingo Nuxaá	Elaboración de un Reglamento Interno de la policía municipal.	17.2219	-97.1209	Gobierno Municipal / Cuerpo Policial Municipal	2024	\$70,000.00	Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM)	1 Acción	3335 personas	(Número de Acciones de elaboración de Reglamento Interno de la Policía Municipal realizadas / Número de Acciones de elaboración de Reglamento Interno de la Policía Municipal programadas)*100
TEMA: GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL.														
Santo Domingo Nuxaá.	La seguridad de la población de Santo Domingo Nuxaá ante la presencia de riesgos geológicos e hidrometeorológicos presenta deficiencias ya que en el municipio no tienen identificadas las zonas de riesgo.	3.3 Proteger la seguridad de la población de Santo Domingo Nuxaá ante la presencia de riesgos geológicos e hidrometeorológicos.	3.3.1 Desarrollar mecanismos de protección y prevención de riesgos en el municipio.	3.3.1.1 Gestionar instrumentos de información y planeación de la seguridad en el municipio.	Elaboración de un Atlas Municipal de Riesgos. (AMR)	17.2219	-97.1209	Gobierno Municipal / CENAPRED / SEDATU / Protección Civil Municipal	2024	\$250,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 Acción	3335 personas	(Número de Acciones de Elaboración de un Atlas Municipal de Riesgos realizados / Número de Acciones de Elaboración de un Atlas Municipal de Riesgos programados)*100



7.4 EJE 4: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Imagen N.º47: Galera de leña en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

7.4

CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ.

7.4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE.

7.4.2 EMPLEO PARA EL BIENESTAR.

7.4.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

7.4.4 DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE.

7.4.5 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)

7.4 EJE 4 CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ.

7.4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE.



Imagen N.º 48: Leña en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

Las actividades económicas son “el conjunto de acciones realizadas por una unidad económica con el propósito de producir o proporcionar bienes y servicios que se intercambian por dinero u otros bienes o servicios. En esta definición y por las características de nuestro país, se incluye la producción agropecuaria de autoconsumo.” (INEGI, s.f)

De acuerdo con datos proporcionados por el municipio, las principales actividades económicas que se realizan en la comunidad de Santo Domingo

Nuxaá son la explotación de los recursos maderables que existen en la zona y la quema de estos para la obtención de carbón. Acorde a planes municipales anteriores, otras actividades que se llevan a cabo son las correspondientes al sector primario, así como las actividades agropecuarias y forestales. Los datos que arroja el Censo Económico 2019 del INEGI, indican que en este municipio algunos de los habitantes también se dedican a actividades pertenecientes a otros sectores económicos tales como se indican en la tabla a continuación:

Actividad Económica	UE Unidades Económicas
Sector 22 Generación, transmisión, Distribución, y Comercialización de Energía Eléctrica, suministro de agua y gas natural por ductos al consumidor final	1
Sector 31-33 Industrias Manufactureras	2
Sector 43 Comercio al por Mayor	1
Sector 46 Comercio al por Menor	15
Sector 56 Servicios de Apoyo a los Negocios y Manejo de Residuos y servicios de remediación	2
Sector 72 Servicios de Alojamiento Temporal y Preparación de Alimentos y bebidas	3
Sector 81 Otros servicios Excepto Actividades Gubernamentales	1
Total:	25

Tabla N.º15:Actividades económicas en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Adaptado con datos de Censos Económicos 2019.INEGI

Entre las actividades del sector primario que se realizan en el municipio destacan aquellas relacionadas con lo forestal, lo agrícola y lo pecuario, estas actividades resultan vitales en la comunidad ya que generalmente se realizan en familia con el fin de reducir los costos de producción y principalmente porque lo producido se destina al autoconsumo.

Por otra parte, el sector secundario en la comunidad de Santo Domingo Nuxaá aunque no es un sector que predomina, es posible encontrar algunas actividades pertenecientes a este, de acuerdo con el Censo Económico de 2019 realizado por el INEGI, se realizan actividades de la Rama 2213 el cual se encarga de la captación, tratamiento y suministro de agua, así como actividades de los Sectores 31 al 33 que abarcan las industrias manufactureras dentro de la cual se destaca el subsector 311 en las cuales se encuentran la industria

alimentaria. Además, uno de los grupos que se están consolidando en la población son los que elaboran artesanías hechas con hojas de pino, sin embargo, es un grupo con poca gente y el total de la producción solo está destinada para ser vendidos en el mercado local, también se fabrica loza artesanal de barro y artesanías a base de palma tejida, aunque, debido a lo extenuante y poco redituable que resulta, poco a poco se han estado perdiendo estas actividades.

En relación con el sector terciario, acorde con el Censo Económico de 2019 las actividades económicas de este sector que se desarrollan en Santo Domingo Nuxaá pertenecen a los subsectores: 431-Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; 461-Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; 463-Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de



Imagen N.º49:Tienda de abarrotes en la cabecera municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

vestir y calzado; 561-Servicios de apoyo a los negocios; 722-Servicios de preparación de alimentos y bebidas; y, 813-Asociaciones y organizaciones.

El comercio es una de las actividades económicas dentro del sector terciario que se realiza en el municipio de Santo Domingo Nuxaá. Existen mercados pequeños los cuales se instalan los jueves, en la cabecera municipal y en las agencias El Oro y Ojo de Agua, en ellos se ofrecen productos los cuales son sembrados por los mismos pobladores del municipio. También se encuentran establecidas misceláneas que ofrecen productos y artículos que no se producen en la población. Dentro de la comunidad existen producciones de maíz, frijol, trigo, algunos frutos, madera, y artesanías de madera, palma y barro, dichos productos sirven principalmente para abastecer el mercado local de la comunidad de Santo Domingo Nuxaá ya que difícilmente es suficiente o hay excedentes de ellos como para ser ofrecidos

fuera del territorio. El carbón es el único producto del que tienen demanda y es vendido fuera de la población, generalmente existen intermediarios que suben en camiones a las distintas localidades del municipio para poder comprar el producto y revenderlo más tarde, de esta forma lo adquieren a un costo muy bajo ya que para los campesinos es difícil costear salir a vender al exterior. El comercio es de las actividades menos realizada en el municipio debido a la poca producción y al poco apoyo que recibe.

En lo expresado cuando se llevaron a cabo las mesas temáticas, se distinguió que en la localidad de Llano de Ayuca, hacen falta de espacios adecuados para la venta de productos en la población ya que el no tenerlos implica que los habitantes tengan que trasladarse largas distancias para comprar los insumos básicos o para la venta de sus productos.



7.4.1.1 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. El desarrollo económico de la población se ve limitado principalmente por falta de espacios adecuados destinados a la venta de productos que ofrecen los comerciantes de la población.

7.4.1.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 4.1 Impulsar el desarrollo económico de las actividades realizadas en el municipio de Santo Domingo Nuxaá	8, 11, 10
Estrategia 4.1.1 Promover la economía local en apoyo a artesanos y comerciantes.	
Líneas de Acción	
4.1.1.1 Construir mercados públicos donde los artesanos y comerciantes puedan ofrecer sus productos.	
4.1.1.2 Gestionar programas de finanzas que ayuden a formalizar y optimizar los negocios	
4.1.1.3 Gestionar programas de acceso al crédito y financiamiento para pequeños comercios.	

7.4.2 EMPLEO PARA EL BIENESTAR.



Imagen N.º50: Campos de cultivo en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

De acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI (2020) en el municipio de Santo Domingo Nuxaá la población de 12 años y más económicamente activa corresponde a un total de 881 personas lo que representa al 35.42% de la población de 12 años y más (2487 habitantes), considerando que la población económicamente activa (PEA) incluye a aquellas personas que están trabajando o que están buscando activamente un empleo.

La población femenina de 12 años y más tiene una participación económicamente activa correspondiente a 188 habitantes (7.56%) mientras que la población masculina en esta situación es de 693 personas (27.86), la población de 12 años y más no económicamente activa corresponde a un total de 1600 personas de las cuales 1090 son mujeres y 510 son hombres, estos datos exhiben que aún existe una brecha de género en el municipio de Santo Domingo Nuxaá, puesto que el número de hombres duplica al número de mujeres que aportan económicamente a la población, esta situación es aún más notable en la agencia de policía Llano de Ayuca donde el 75.37% de la población no económicamente activa es femenina.

Acorde con los Tabulados del Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, en los Estimadores de la población de 12 años y más ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica por municipio y sexo, en el municipio de Santo Domingo Nuxaá la población de 12 años y más ocupada, corresponde a 860 personas lo que represente el 34.58% respecto a la población de 12 años y más en la población (2487). Acorde con el mismo tabulado, 586 personas (67.91%) se dedican a actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal; 104 (12.09%) a actividades de industrias manufactureras, electricidad y agua; 45 personas (5.23%) se dedican a la construcción; 37 (4.30%) realizan actividades comerciales; y, 86 personas (10%) laboran en actividades de servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales y de gobierno. (INEGI, 2021)

Las mujeres, aunque en mucho menor medida, también se involucran en estas actividades económicas, las actividades a las que la mayoría de las mujeres se dedican son las relacionadas con la agricultura, la ganadería y el desarrollo forestal siendo que, de las 185 mujeres ocupadas, el 55.14% (102) laboran en estas.



Imagen N.º 51: Ganado en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría propia.

67.91%

De la población de Santo Domingo Nuxaá, se dedican a actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal.



Imagen N.º52: Ganado de traspato en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

Al ser el municipio de Santo Domingo Nuxaá una zona rural, gran parte de las actividades económicas que se realizan son de carácter agropecuario por lo que se encargan de la producción de materia prima, desafortunadamente estas actividades resultan poco redituables para quienes se dedican a ello, ya que su producción cubre sus necesidades alimentarias y con lo que resta lo venden para poder cubrir las necesidades básicas, es por ello que el municipio de Santo Domingo Nuxaá tiene como prioridad acelerar la economía de su población para lograr consolidar la productividad y competitividad entre sus habitantes y propiciar un desarrollo que permita el bienestar y erradique los altos índices de pobreza y marginación que se vive en el municipio.

La falta de empleos seguros y redituables provoca la migración por temporadas dentro de la población, ya que los habitantes no encuentran medios para subsistir y migran en busca de mejores oportunidades de educación y empleo. Sumado a ello, las autoridades municipales pierden de vista que en la actualidad “Las áreas rurales tienen un gran potencial de crecimiento económico vinculado a la producción alimentaria en los países en desarrollo y los jóvenes no deberían tener que salir del campo para obtener empleo” (ONU, 2017), esto siempre y cuando se sepan aprovechar al máximo las fortalezas y oportunidades que presenta el territorio para fomentar el progreso en el sector primario, lograr la seguridad alimentaria y promover el desarrollo de actividades agropecuarias sostenibles.



Imagen N.º53: Sitio de Taxis de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

7.4.2.1 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. En la población existe una insuficiencia de oportunidad de empleo, esto provoca que el porcentaje de personas mayores a 12 años no económicamente activas sea alto, que se puntualiza más en el caso de las mujeres.

7.4.2.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: EMPLEO PARA EL BIENESTAR.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 4.2 Generar mayor oportunidad de empleos dignos y bien remunerados en Santo Domingo Nuxaá	8, 11, 10
Estrategia 4.2.1 Impulsar la generación de empleo y autoempleo en el municipio de Santo Domingo Nuxaá	
Líneas de Acción	
4.2.1.1 Impartir talleres de oficios que capaciten a las personas en edad de trabajar.	
4.2.1.2 Gestionar programas que promuevan la inclusión laboral.	
4.2.1.3 Gestionar programas de capacitación para la creación de microempresas en el municipio	

7.4.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

7.4.3.1 ACTIVIDADES AGRÍCOLAS



Imagen N.º54: Campos de cultivo en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

Las actividades agrícolas inician con la siembra de maíz en el mes de mayo y junio y la siembra de frijol en el mes de julio, en las regiones altas del territorio se pueden encontrar variedad de cultivos, estos se desarrollan favorablemente debido a las condiciones climáticas y al abastecimiento de agua, poco a poco se han introducido frutales como el manzano, el capulín y el durazno. En las regiones bajas se produce mayormente el maíz y en algunos casos se cultivan junto al frijol y la calabaza.

Debido a la limitante de sus recursos hídricos, los cultivos que se producen son de temporal ya que dependen netamente del comportamiento de las lluvias

y de la capacidad del suelo para captar el agua.

La mayor parte de la producción es destinada para el abastecimiento de la población y principalmente para el autoconsumo. Algunos de los productos que se cultivan en Santo Domingo Nuxaá son: maíz, frijol, trigo, chícharo, calabaza, chiles de agua, jitomate, cebolla, ejote, cilantro, lechuga, entre otros. Es común ver el cultivo de traspatio donde suelen producir hortalizas para el autoconsumo. De acuerdo con las Estadísticas de Producción Agrícola del 2022, los productos con mayor índice de producción de agricultura son el frijol, el maíz en grano, el trigo en grano y el durazno como se muestra en la tabla a continuación:



Imagen N.º55: Campos de cultivo en Santo Domingo Nuxá. Fuente: Autoría Propia.

Cultivo	Modalidad	Ciclo productivo	Sembrada	Cosechada	Valor - Producción
Frijol	Temporal	Primavera - Verano	411 TON	411TON	4303170
Maíz grano	Temporal	Primavera - Verano	902 TON	902 TON	4416192
Trigo grano	Temporal	Primavera - Verano	17 TON	17 TON	59746.5
Durazno	Temporal	Perennes	5.65 TON	5.55 TON	133080.15

Tabla N.º16: Producción de actividades agrícolas en Santo Domingo Nuxá. Fuente: Elaboración propia con datos de las Estadísticas de Producción Agrícola.SIAP2021. <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>

De acuerdo con planes municipales anteriores, el tipo de maíz que se cultiva es el denominado por los pobladores como “maíz criollo”, se siembran con una técnica combinada entre el sistema mecanizado y el tradicional desarrollándose principalmente en las tierras bajas y lomeríos suaves, en este procedimiento se recurre a la renta de un tractor para que se realice la preparación de terreno, aunque lo más común es que se realice el arado con ayuda de la yunta. Para poder cultivar sus productos se suele prepara el terreno mediante la roza y quema, siempre y cuando el monte sea demasiado grande y se dificulte la introducción del tractor o el arado de madera que sirven para aflojar el suelo. Las cosechas de este producto en condiciones normales se efectúan en el mes de noviembre.

Estas actividades agrícolas se realizan en familia

lo que reduce los costos de producción de manera significativa por lo que resulta rentable solo si está destinada al autoconsumo y a la alimentación del ganado que crían. Hace algunos años se consideró la producción de tomate en invernadero en algunas de las localidades de la población como lo son Ojo de Agua, El Porvenir, El Oro, Río Garza y Río Comal, no obstante, cuando se realizaron las ventas de las primeras cosechas los productores se gastaron el total de ingresos por lo que fue difícil dar mantenimiento a las cubiertas plásticas que se requieren para la protección de este tipo de agricultura y como resultado muchos invernaderos fueron abandonados. Ninguno de los cultivos genera producciones de importancia comercial en el mercado externo, por lo que todo lo que se produce es ya sea para el comercio local o para el autoconsumo.

MAÍZ

en grano, es uno de los productos que más se cosechan en Santo Domingo Nuxaá, junto con el frijol, el trigo en grano y el durazno de acuerdo con información del SIAP 2021.

Imagen N.º 56: Campos de cultivos ubicados en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.



Imagen N° 57: Aves en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

5.507 TONELADAS

es la producción de ave, en Santo Domingo Nuxaá, de acuerdo al Anuario Estadístico de la Producción Ganadera 2022. SIAP.

7.4.3.2 ACTIVIDADES PECUARIAS.

Dentro de la comunidad de Santo Domingo Nuxaá, el tipo de actividad pecuaria que se practica es la ganadería de traspatio, la cual “consiste en la cría y manejo de animales, tanto nativos como criollos, en espacios conocidos como solares o huertos familiares, los cuales son áreas de cultivo, recreación, educación y experimentación aledaños a las viviendas”. (Alayón Gamboa, 2015) En general los campesinos de la población mantienen este tipo de ganadería porque constituye un elemento importante para su seguridad alimentaria por lo que la producción no es a gran escala. Las especies que son criadas en la comunidad son el ganado bovino, el ganado porcino y el asnal para uso en el trabajo, este último se encuentra al menos en el 80% de los hogares de la población con una o dos

unidades de esta especie. Dada la escasez de alimento en temporadas de sequías, otro tipo de ganados como el caprino y el ovino se producen en un porcentaje mínimo. De acuerdo con el Anuario Estadístico de la Producción Ganadera de 2021, como se muestra en la tabla N°17 en Santo Domingo Nuxaá la mayor producción proviene del ganado bovino, y del ganado porcino, en mucha menor medida se ubican el ganado caprino seguido por el ovino. La carne y la leche que se consumen proceden del ganado bovino. Además, dentro del municipio también se crían aves de las cuales se aprovechan la carne y los huevos que producen estos animales. (SIAP, 2021) Estas actividades permiten a las familias generar ciertos ingresos para cubrir necesidades básicas, no obstante, gran parte de la producción es destinada al autoconsumo.

Producto / Especie	Producción (Toneladas)	Precio (Peso por Kilogramo)	Valor de la Producción (Miles de Pesos)
Ganado en Pie			
Bovino	112.816	30.57	3,448.47
Porcino	66.105	26.8	1,771.53
Ovino	0.574	31.32	17.979
Caprino	0.774	31.09	24.061
Subtotal	180.269		5,262.04
Ave y Guajolote en Pie			
Ave	5.507	28.63	157.64
Guajolote	0.267	39.05	10.426
Subtotal	5.774		168.066
Total:			5,430.11

Tabla N.º17: Producción de Actividades pecuarias de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de la Producción Ganadera 2022. SIAP https://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario

7.4.3.3 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. El desarrollo de los productos agrícolas y pecuarios se ven limitados debido a la escasez de programas y proyectos enfocados a las actividades agropecuarias.

7.4.3.4 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 4.3 Propiciar el desarrollo de las actividades agropecuarias que se realizan en Santo Domingo Nuxaá	8, 11, 10, 2
Estrategia 4.3.1 Invertir recursos municipales en infraestructura agropecuaria	
Líneas de Acción	
4.3.1.1 Dotar de sistemas de riego a la población.	
4.3.1.2 Construir caminos rurales.	
4.3.1.3 Facilitar el almacenamiento de las producciones agropecuarias.	
Estrategia 4.3.2 Impulsar programas de desarrollo agropecuario.	
Líneas de Acción	
4.3.2.1 Gestionar programas de acceso al crédito y financiamiento para pequeños productores.	
4.3.2.2 Gestionar apoyos para las personas que realizan actividades agropecuarias.	

7.4.4 DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE.



Imagen N.º58: Pino sembrado en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

El tipo de vegetación que predomina en el municipio de Santo Domingo Nuxaá son las pertenecientes a los bosques de coníferas y los bosques de encino los cuales también son conocidos como bosques templados y por ser ecosistemas que reúnen comunidades vegetales siempre verdes, además de que debido a su gran riqueza natural “los bosques proporcionan múltiples beneficios y servicios ambientales, sociales y económicos que contribuyen al desarrollo de la sociedad”. (SEMARNAT, 2018) En el municipio, este tipo de bosques abarcan el 66.44% del territorio, principalmente en la zona central del municipio, al ser una gran extensión se dificulta que exista una vigilancia continua y adecuada para el cuidado de los bosques, como consecuencia, la tala clandestina de los recursos forestales es muy común en estas zonas. (INEGI, 2010)

En el municipio de Santo Domingo Nuxaá las actividades relacionadas con la producción maderable y de carbón representan un valor económico de importancia para la población ya que, durante la época donde no es posible trabajar las tierras destinadas a la agricultura, estas actividades son sustituidas por

los habitantes para dedicarse a la tala de árboles y a la quema de carbón para poder cubrir sus necesidades básicas. “El aprovechamiento de recursos forestales de manera legal, ordenada y sostenible, es una actividad que contribuye al fortalecimiento de las economías locales al tiempo que garantiza la conservación de los bosques, las selvas y otros ecosistemas forestales”. (SEMARNAT, 2018)

Como respuesta a las actividades forestales que en algún punto comenzaron a tener efectos adversos para los ecosistemas que se encuentran en la comunidad, se han creado distintos viveros forestales en la población, de los cuales se destacan dos de ellos que fueron los primeros en realizar trabajos de reforestación dentro del municipio desde inicios de los años 2000 y se ubican en la agencia municipal de Ojo de Agua y en la agencia de policía El Oro.

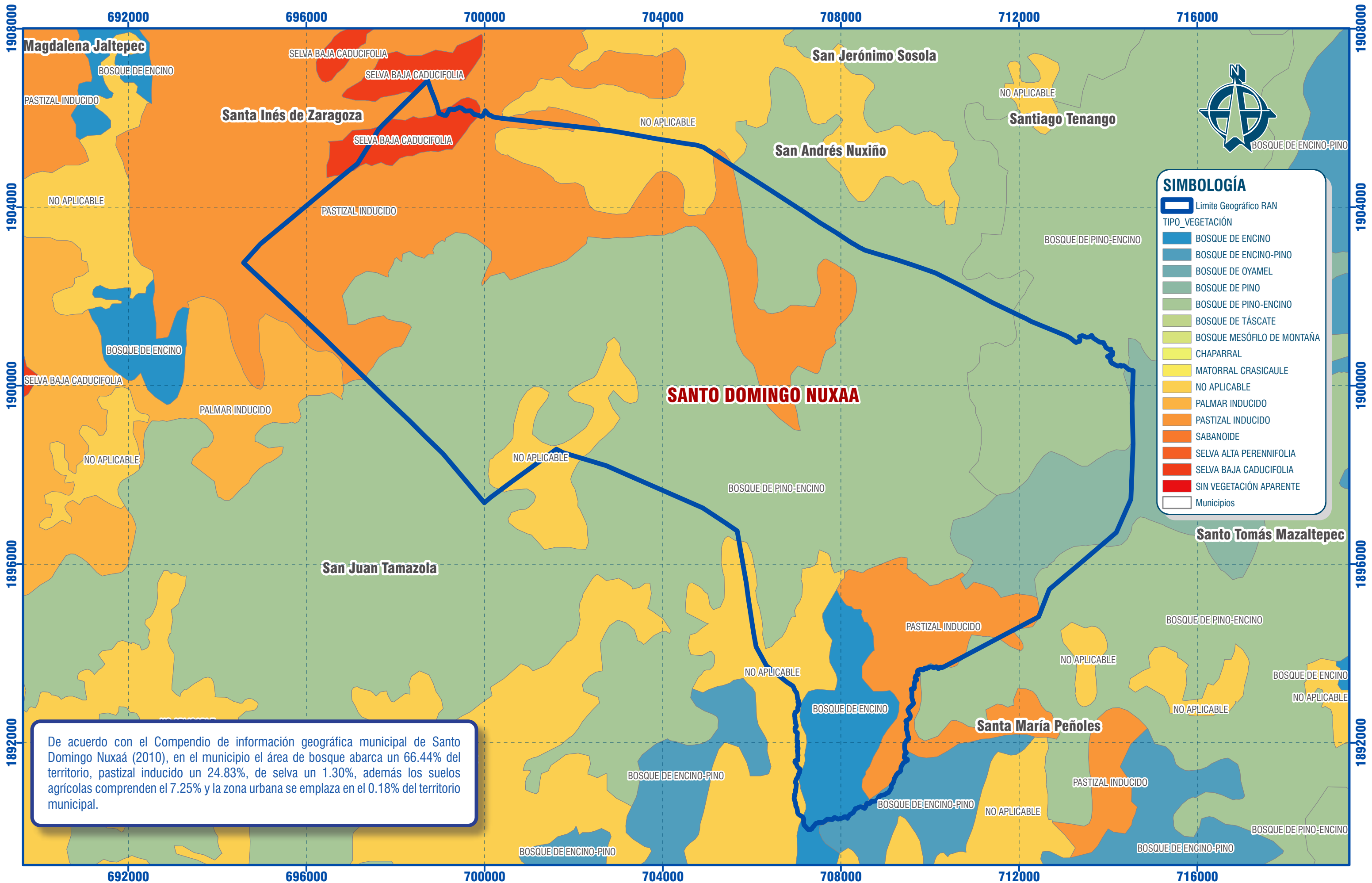
La CONAFOR cuenta con programas de apoyos para el desarrollo forestal sustentable, dentro de su listado de Áreas Elegibles para el Concepto DC.8 Estudios Regionales Forestales en las Unidades de Manejo Forestal los cuales tienen como propósito constituir el programa

rector de ordenamiento de usos de suelo forestal en las distintas regiones, para el manejo sustentable de los recursos forestales, por medio de actividades de producción, conservación y reconstrucción. El municipio de Santo Domingo Nuxaá se encuentra dentro del listado de estas áreas elegibles de la CONAFOR por lo que sería posible gestionar apoyos para la población por parte de esta comisión. “Además de la madera en las zonas forestales existe una gran variedad de especies que se pueden aprovechar de manera sustentable”.

(CONAFOR, 2018) De los bosques templados es posible extraer productos forestales no maderables como resina de pino, hongos, heno, raíz de zacatón, vara perilla y también producir árboles de navidad. A pesar de las múltiples opciones que se tienen para aprovechar los recursos maderables y de los apoyos existentes para optimizar los recursos de una forma sustentable, en el municipio de Santo Domingo Nuxaá aún se desconocen de estos.

Imagen N.º59: Bosque de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.





CARTOGRAFÍA USO DE SUELO Y VEGETACIÓN DE SANTO DOMINGO NUXAA.

Imagen N.º 60: Campos de cultivo en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

17 TONELADAS

De Trigo en Grano son sembradas durante Primavera-Verano en Santo Domingo Nuxaá.



7.4.4.1 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. En el municipio aún se desconocen formas de aprovechar y optimizar sus recursos maderables y no maderables de manera sustentable, lo que limita su desarrollo.

7.4.4.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 4.4 Garantizar el desarrollo forestal sustentable de Santo Domingo Nuxaá.	15, 8, 11
Estrategia 4.4.1 Promover el uso sustentable de los recursos forestales.	
Líneas de Acción	
4.4.1.1 Gestionar programas interinstitucionales que optimicen las producciones forestales de forma sustentable.	
Estrategia 4.4.2 Propiciar la preservación de los recursos forestales en Santo Domingo Nuxaá.	
Líneas de Acción	
4.4.2.1 Gestionar programas que incentiven el cuidado y recuperación de los recursos forestales	
4.4.2.2 Reforestar áreas de bosques que sean utilizadas para la extracción de productos forestales.	
4.4.2.3 Crear normativas que regulen las zonas de bosques pertenecientes a Santo Domingo Nuxaá.	

Matriz de Planeación Municipal														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
TEMA: CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE.														
Llano de Ayuca	Falta de espacios adecuados para la venta de productos en la población.	4.1 Impulsar el desarrollo económico de las actividades realizadas en el municipio de Santo Domingo Nuxaá	4.1.1 Promover la economía local en apoyo a artesanos y comerciantes.	4.1.1.1 Construir mercados públicos donde los artesanos y comerciantes puedan ofrecer sus productos.	Construcción de mercado público en la localidad de Llano de Ayuca	17.1773	-97.0996	Gobierno Municipal/Regiduría de Obras	2023	\$2,500,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1080 M2	3335 personas	(Número de metros cuadrados de Mercado Público construidos / Número de metros cuadrados de Mercado Público programados)*100
TEMA: EMPLEO PARA EL BIENESTAR.														
Santo Domingo Nuxaá. (Municipio)	En la población existe una insuficiencia de oportunidad de empleo, esto provoca que el porcentaje de personas mayores a 12 años no económicamente activas sea alto, que se puntualiza más en el caso de las mujeres.	4.2 Generar mayor oportunidad de empleos dignos y bien remunerados en Santo Domingo Nuxaá	4.2.1 Impulsar la generación de empleo y autoempleo en el municipio de Santo Domingo Nuxaá	4.2.1.2 Gestionar programas que promuevan la inclusión laboral.	Gestión de “Programa de niñas y niños hijos de madres trabajadoras”	17.2219	-97.1209	Secretaría de Bienestar/Gobierno Municipal/Comité del Programa	2024 - 2025	\$10,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 Gestiones	55 personas	(Número de gestiones de programa de niñas y niños hijos de madres trabajadoras realizados / Número de gestiones de programa de niñas y niños hijos de madres trabajadoras programados)*100
TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y RURAL.														
Santo Domingo Nuxaá. (Municipio)	El desarrollo de los productos agrícolas y pecuarios se ven limitados debido a la escasez de programas y proyectos enfocados a las actividades agropecuarias.	4.3 Propiciar el desarrollo de las actividades agropecuarias que se realizan en Santo Domingo Nuxaá	4.3.2 Impulsar programas de desarrollo agropecuario.	4.3.2.2 Gestionar apoyos para las personas que realizan actividades agropecuarias.	Gestión de programa “Producción para el Bienestar”	17.2219	-97.1209	SADER/Gobierno Municipal/Comité del Programa	2024 - 2025	\$10,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 Gestiones	586 personas	(Número de gestiones de programa de Producción para el Bienestar realizados / Número de gestiones de programa de Producción para el Bienestar programados)*100
Santo Domingo Nuxaá. (Municipio)	La producción agropecuaria es baja y solo se destina al autoconsumo.	4.3 Propiciar el desarrollo de las actividades agropecuarias que se realizan en Santo Domingo Nuxaá	4.3.2 Impulsar programas de desarrollo agropecuario.	4.3.2.2 Gestionar apoyos para las personas que realizan actividades agropecuarias.	Gestión de “Programa de Fertilizantes para el Bienestar”	17.2219	-97.1209	SADER/Gobierno Municipal/Comité del Programa	2024 - 2025	\$10,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 Gestiones	586 personas	(Número de gestiones de programa de Fertilizantes para el Bienestar realizados / Número de gestiones de programa de Fertilizantes para el Bienestar programados)*100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS		COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE														
Santo Domingo Nuxaá. (Municipio)	En el municipio aún se desconocen formas de aprovechar y optimizar sus recursos maderables y no maderables de manera sustentable, lo que limita su desarrollo.	4.4 Garantizar el desarrollo forestal sustentable de Santo Domingo Nuxaá.	4.4.1 Promover el uso sustentable de los recursos forestales.	4.4.1.1 Gestionar programas interinstitucionales que optimicen las producciones forestales de forma sustentable.	Gestión de “Programa Sembrado Vida”	17.2219	-97.1209	Secretaría de Bienestar/Gobierno Municipal/Comité del Programa	2024 - 2025	\$10,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 Gestiones	586 personas	(Número de gestiones de programa de Sembrando Vida realizados / Número de gestiones de programa de Sembrando Vida programados)*100
Santo Domingo Nuxaá. (Municipio)	En el municipio aún se desconocen formas de aprovechar y optimizar sus recursos maderables y no maderables de manera sustentable, lo que limita su desarrollo.	4.4 Garantizar el desarrollo forestal sustentable de Santo Domingo Nuxaá.	4.4.2 Propiciar la preservación de los recursos forestales en Santo Domingo Nuxaá	4.4.2.1 Gestionar programas que incentiven el cuidado y recuperación de los recursos forestales.	Gestión de “Programa de Pago por Servicios Ambientales”	17.2219	-97.1209	CONAFOR/CONANP/ Gobierno Municipal	2024 - 2025	\$10,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 Gestiones	3335 personas	(Número de gestiones de programa de Pago por Servicios Ambientales realizados / Número de gestiones de programa de Pago por Servicios Ambientales programados)*100

A photograph of a primary school in Santo Domingo Nuxaá. The school is enclosed by a blue and white metal fence. A large, dense green tree stands behind the fence. The sky is blue with white clouds. A motorcycle is parked on the sidewalk in front of the fence.

7.5 EJE 5: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Imagen N.º61: Escuela Primaria en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

7.5

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ.

7.5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y
COMUNIDADES SOSTENIBLES

7.5.2 CAMINOS Y CARRETERAS

7.5.3 VIVIENDA

7.5.4 AGUA Y SANEAMIENTO

7.5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

7.5.6 MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)

7.5 EJE 5 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO DE SANTO DOMINGO NUXAÁ.

7.5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.

Asentamiento	Viviendas Particulares Habitadas que Disponen de Energía Eléctrica.	Viviendas Particulares Habitadas que no Disponen de Energía Eléctrica.
Santo Domingo Nuxaá	68	1
Ojo de Agua	45	1
El Oro	28	1
Llano de Ayuca	66	4
La Muralla	50	2
El Porvenir	68	2
El Sabinal	38	4
Cerro Machín	24	0
Cañada de Flor	23	1
Río Garza	13	4
Cerro de León	5	0
Río Comal	41	3
Otros Asentamientos	384	39
Total:	853	62

Tabla N.º18: Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica por asentamiento en Santo Domingo Nuxaá.
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI.

7.5.1.1 ELECTRIFICACIÓN.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la medición de la pobreza respecto a los servicios de vivienda menciona que una de las carencias para que la población se considere en situación de carencia por servicios básicos es si no cuenta con energía eléctrica.

Conforme con datos del ITER del INEGI 2020, de las 915 viviendas particulares habitadas que hay en el municipio, 853 (93.22%) viviendas cuenta con energía eléctrica, mientras que, el 6.78% (62) de las viviendas particulares no disponen del mismo.

Así mismo, conforme con información recaba por el municipio, en las agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá, son pocas las personas que no cuentan con el servicio de energía eléctrica, en el caso de la agencia de policía el Oro y del núcleo rural Cerro de León carecen de suficiente red eléctrica para abastecer a sus habitantes, de igual manera, la agencia de policía Llano de Ayuca en algunas zonas la red de energía

eléctrica no llega, caso contrario con los núcleos rurales de Río Garza y Cañada de Flor ya que sus habitantes si disponen de energía eléctrica.

7.5.1.2 ALUMBRADO PÚBLICO.

El Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el INEGI, de acuerdo con su tabla de entorno urbano de la cabecera municipal de Santo Domingo Nuxaá señala que las manzanas con las que cuentan alumbrado público en alguna vialidad corresponden a cinco, así mismo, son cinco manzanas las que no cuentan con alumbrado público en sus calles, las zonas que no cuentan con alumbrado público se encuentran en las zonas más alejadas de la cabecera municipal.

De acuerdo con las mesas temáticas, la cabecera municipal de Santo Domingo Nuxaá carece de alumbrado

Imagen N.º 62. Calle de la Cabecera Municipal de Santo Domingo Nuxaa. Fuente: Autoría Propia.

853

VIVIENDAS

particulares habitadas cuentan con el servicio de luz eléctrica, en Santo Domingo Nuxaa, de acuerdo con datos del INEGI 2020.

público en algunas calles de la localidad, esto ha provocado la falta de seguridad entre los ciudadanos ya que, el servicio de alumbrado público está relacionado con el tema de seguridad, debido a que, cuando las calles se encuentran iluminadas, las personas se sienten seguras para poder transitar a comparación de las calles que no cuentan con iluminación, puesto que es más probable que puedan ocurrir incidencias delictivas e inclusive accidentes de tránsito por la falta de este servicio.

En cuanto a las agencias y núcleos rurales, la agencia municipal Ojo de Agua, la agencia de Policía la Muralla y el núcleo rural el Sabinal tienen postes con iluminación, sin embargo, estos son insuficientes ya que no logran cubrir todas las vialidades; en el caso de la agencia de Policía Llano de Ayuca y el núcleo rural Cañada de Flor cuentan con postes de iluminación suficientes, por el

contrario, los núcleos rurales Cerro Machín y Río Garza carecen de postes con iluminación.

7.5.1.3 TELECOMUNICACIONES.

De acuerdo con el INEGI 2020 en su cuestionario básico informa que, 93.44% (855) de las viviendas particulares habitadas no disponen de internet, mientras que, el 6.56% (60) si cuentan con este servicio, así mismo, el 96.07% (879) de las viviendas no cuentan con la línea telefónica fija respecto al 3.93% (36) que si cuenta con este; el 97.48% (892) de los hogares carece de computadora, laptop o Tablet, respecto al total de viviendas y, el 67.21% (615) no cuentan con algún aparato o dispositivo para oír radio, mientras que el 32.78% (300) de los hogares si cuentan con este aparato.

Viviendas Particulares Habitadas			
Bienes y Tecnologías de la Información y de la Comunicación	Disponibilidad de Bienes y Tecnologías de la Información y de la Comunicación		
	Disponen	No Disponen	No Especificado
Refrigerador	285	630	0
Lavadora	86	829	0
Horno de microondas	34	881	0
Algún aparato o dispositivo para oír radio	300	615	0
Televisor	531	383	1
Computadora, laptop o Tablet	23	892	0
Línea telefónica fija	36	879	0
Teléfono celular	388	527	0
Internet	60	855	0
Servicio de televisión de paga (Cable o satelital)	179	736	0
Servicio de películas, música o videos de paga por Internet	0	915	0
Consola de videojuegos	1	914	0

Tabla N.º19: Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica por asentamiento en Santo Domingo Nuxá.
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

7.5.1.4 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. La infraestructura pública relacionada a la electrificación, alumbrado público y de telecomunicaciones es deficiente en el municipio de Santo Domingo Nuxaá.

7.5.1.5 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 5.1 Mejorar la calidad de la infraestructura pública municipal para el bienestar y la seguridad de la población de Santo Domingo Nuxaá.	11
Estrategia 5.1.1 Ampliar la cobertura de los servicios de electrificación y alumbrado público en el municipio.	
Líneas de Acción	
5.1.1.1 Brindar el servicio de luz eléctrica a las viviendas que carecen de este servicio.	
5.1.1.2 Aumentar el servicio de alumbrado público en las zonas que carecen de este en el municipio.	
Estrategia 5.1.2 Propiciar el servicio de tecnologías de la información y de la comunicación en todo el municipio.	
Líneas de Acción	
5.1.2.1 Ampliar la cobertura de los servicios de internet y telefonía fija en las localidades que carecen de este servicio.	

7.5.2 CAMINOS Y CARRETERAS.



Imagen N.º63: Carretera para acceso al Municipio de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría propia.

La importancia de los caminos y carreteras reside en que proporcionan la infraestructura necesaria para conectar regiones, ciudades y comunidades, así mismo facilitan la movilidad de personas, bienes y servicios, que son esenciales para el funcionamiento de la economía y la sociedad en general.

Para diciembre de 2021 el municipio de Santo Domingo Nuxaá contó con 62 km de caminos rurales revestidos (INEGI, 2021) que por lo general son caminos con terraplén y presentan una capa de revestimiento de material de granulometría gruesa.

En el municipio existe dos principales caminos de terracería:

1. Ruta el Palmar - Nuxaá, este camino tiene una distancia de 21 kilómetros, a partir del kilómetro 108, se desvía de la carretera federal a la altura del paraje “el Palmar” que atraviesa la comunidad de Santa Inés de Zaragoza hasta llegar a la cabecera municipal de Santo Domingo Nuxaá.

2. Ruta la Joya—Nuxaá, cuenta con una distancia de 10 kilómetros; este camino se desvía de la carretera federal en la comunidad de la Joya, localidad de San Andrés

Nuxiño, pasando por la comunidad de Máximo hasta llegar a la cabecera municipal de Santo Domingo Nuxaá.

Cabe destacar que ambos caminos se conectan a la carretera federal Oaxaca – Nochixtlán, así mismo en la agencia municipal Linda Vista Herradura perteneciente al municipio de San Andrés Nuxiño se encuentra un acceso para llegar a la agencia de policía el Oro y la agencia municipal Ojo de Agua. (Santo Domingo Nuxaá, 2020)

La pavimentación de carreteras, calles y caminos es importante debido a que facilita la movilidad urbana y permite que las poblaciones puedan ser accesibles tanto para las personas como para los vehículos, así mismo, la pavimentación trae beneficios como el aumento en el flujo de las mercancías que contribuyen con el crecimiento económico de la población.

El grado de accesibilidad a carreteras pavimentadas en el municipio de Santo Domingo Nuxaá es bajo, ya que, de las 58 localidades registradas, la única localidad con un muy alto grado de accesibilidad es la cabecera municipal. (CONEVAL, 2020). En esta, dos manzanas cuentan con pavimentación, mientras que seis manzanas se encuentran pavimentadas en alguna de sus calles y dos manzanas no cuentan con pavimentación,

estas últimas se encuentran en las zonas más alejadas de la cabecera municipal. Según lo expresado por los pobladores en las mesas temáticas, a causa de las condiciones climáticas algunos caminos rurales de la cabecera municipal se encuentran deteriorados.

Así mismo, en las mesas temáticas, se expuso que en la agencia municipal de Ojo de Agua y la agencia de policía Llano de Ayuca existe cierto deterioro en algunas calles de la localidad por falta de pavimento lo que provoca dificultad para que los vehículos puedan transitar en la calle, además de producir accidentes de tránsito y generar contaminación al medio ambiente

debido al mayor consumo de combustible.

La localidad Ojo de Agua no cuenta con calles pavimentadas salvo el frente de la agencia municipal, de igual manera sucede con la agencia de policía el Oro y el núcleo rural el Porvenir, ya que, solo el primer cuadro del centro cuenta con pavimentación; en la agencia de policía Llano de Ayuca solo se tienen cien metros lineales pavimentados; en la Muralla el frente de la agencia cuenta con cincuenta metros lineales de pavimentación; mientras que, en los núcleos rurales Cerro Machín, Río Garza y Cañada de Flor, no hay calles pavimentadas.

7.5.2.1 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. Falta garantizar el acceso a la infraestructura vial en algunas partes de las agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.

7.5.2.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 5.2 Garantizar la infraestructura vial en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	11
Estrategia 5.2.1 Mejorar las carreteras, calles y los caminos rurales de la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales.	
Líneas de Acción	
5.2.1.1 Gestionar proyectos de pavimentación de los carreteras, calles y caminos rurales que conectan al municipio.	
5.2.1.2 Ampliar los caminos pavimentados de Santo Domingo Nuxaá.	
5.2.1.3 Brindar mantenimiento a los caminos rurales existentes en la comunidad.	
5.2.1.4 Reconstruir los caminos rurales deteriorados.	

7.5.3 VIVIENDA.



Imagen N.º64: Viviendas en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría propia.

De acuerdo con el CONEVAL (2018) el derecho a la vivienda digna implica que los ciudadanos en cualquier perfil económico y sociocultural puedan acceder a una vivienda segura y de calidad con servicios básicos y materiales de calidad, con seguridad en su tenencia y como asentamiento atienda estándares técnicos de calidad.

Sin embargo, en la actualidad las viviendas no cuentan con todas estas características ya que, factores como la pobreza y marginación limitan el acceso a una vivienda digna y decorosa a ciertas regiones, comunidades y para ciertos grupos en situación de vulnerabilidad.

Conforme con los datos obtenidos por el INEGI

(2020), en el municipio de Santo Domingo Nuxaá, existe un total de 1598 viviendas de las cuales 1597 son viviendas particulares y 915 son viviendas particulares habitadas. Estas cifras indican que al menos el 4.82% de las viviendas ubicadas en la población se encuentran deshabitadas, lo que equivale a 77 viviendas y 605 son viviendas de uso temporal, lo que representa el 37.88%. Estos datos son alarmantes si se comparan con los datos recabados en el año 2010 dónde a pesar de contar con menos viviendas, el número de viviendas deshabitadas y viviendas de uso temporal no superaban el 30% del total de este.



Imagen N.º 65: Viviendas de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

Asentamiento	Total de Viviendas	Viviendas Particulares Habitadas	Viviendas Particulares De Uso Temporal	Viviendas Particulares Deshabitadas
Santo Domingo Nuxaá	176	69	95	11
Ojo de Agua	99	46	48	5
El Oro	52	29	23	0
Llano de Ayuca	135	70	56	9
La Muralla	83	52	30	1
El Porvenir	118	70	42	6
El Sabinal	89	42	40	7
Cerro Machín	33	24	9	0
Cañada de Flor	38	24	9	5
Río Garza	27	17	8	2
Cerro de León	14	5	9	0
Río Comal	67	44	16	7
Otros Asentamientos	667	423	220	24
Total:	1598	915	605	77

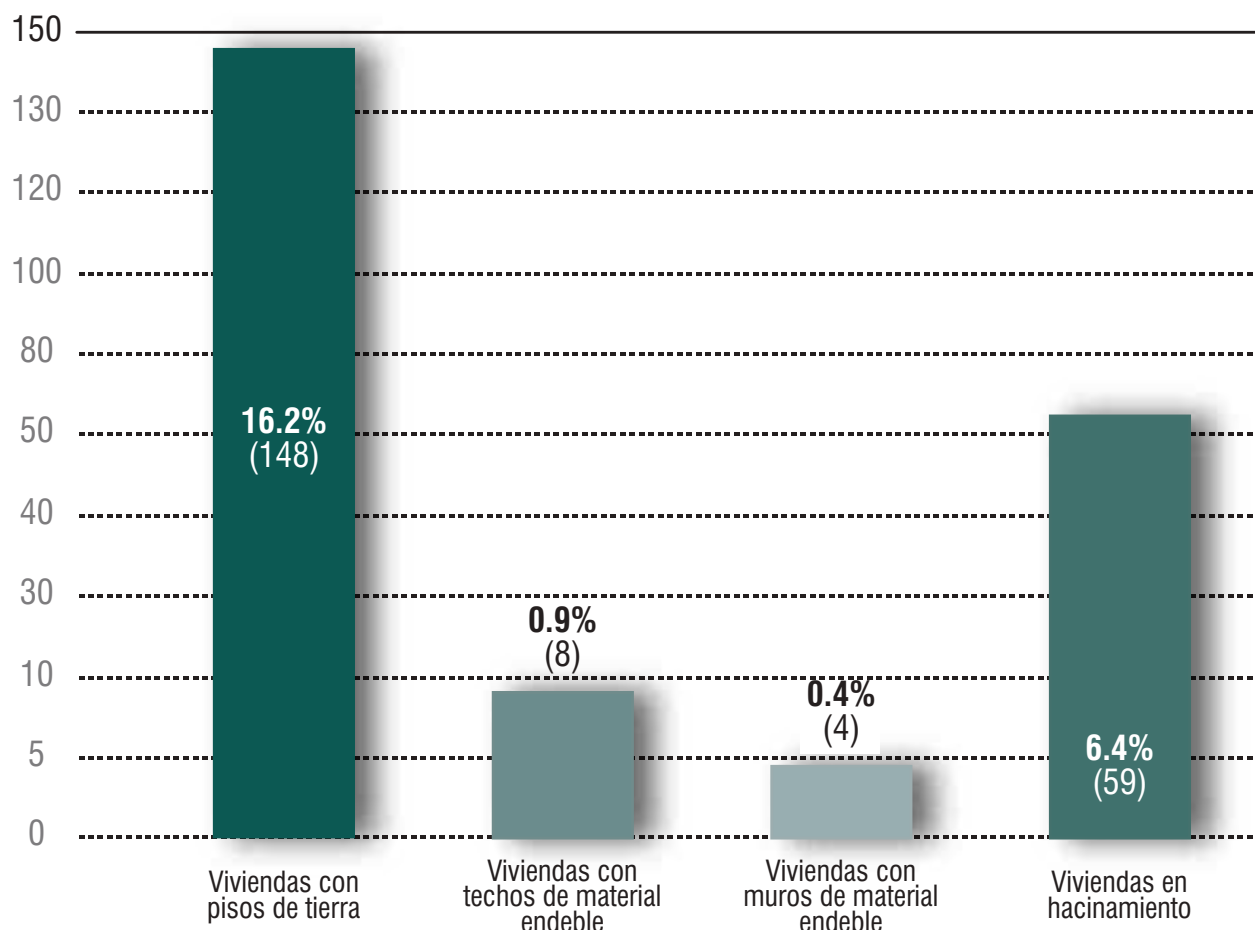
Tabla N.º 20: Estructura de la Población por Rangos de Edad y por Asentamiento de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

7.5.3.1 CALIDAD Y ESPACIOS.

De acuerdo con el CONEVAL (s.f.) la CONAVI establece que se considera como población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a las personas que habiten viviendas con al menos una de las siguientes características: a) que el material de los pisos de la vivienda sea de tierra, b) el material del techo de la vivienda sea de lámina cartón o desechos, c) el material de los muros es de barro, bajareque, carrizo, bambú, palma, lámina de cartón, metálica, de asbesto o material de desecho, y d) la

razón de personas por cuarto es mayor a 2.5.

El INEGI (2020) en su cuestionario ampliado informa que, 767 viviendas particulares habitadas cuentan con piso de material diferente de tierra, lo que representa el 83.83% del total de viviendas particulares habitadas en Santo Domingo Nuxaá, así mismo, 148 viviendas cuentan con piso de tierra, por lo que se puede establecer que el 16.20% de las viviendas se encuentran en situación de carencia por la calidad de los materiales que la conforman.



Gráfica N.º7: Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte 1) Santo Domingo Nuxá.
Fuente: Adaptado de "Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022."

Así mismo, de acuerdo con el INEGI 2020, en su cuestionario básico menciona que, del total de viviendas particulares habitadas, 459 viviendas cuentan con un dormitorio lo que representa el 50.16%, mientras que, 456 (49.84%) viviendas cuentan con dos o más dormitorios. De acuerdo con el informe sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, el 6.4% de las viviendas en el municipio se encuentran en condición de hacinamiento.

Conforme con las mesas temáticas, en los núcleos rurales Cerro de León, Río Garza y Cerro Machín un amplio sector de sus poblaciones padece de hacinamiento en sus viviendas por la falta de espacio, esto puede provocar el riesgo de padecer problemas de salud física y mental por la falta de espacio adecuado para el desarrollo de las actividades.

Así mismo, el CONEVAL (s.f.) señala que la CONAVI

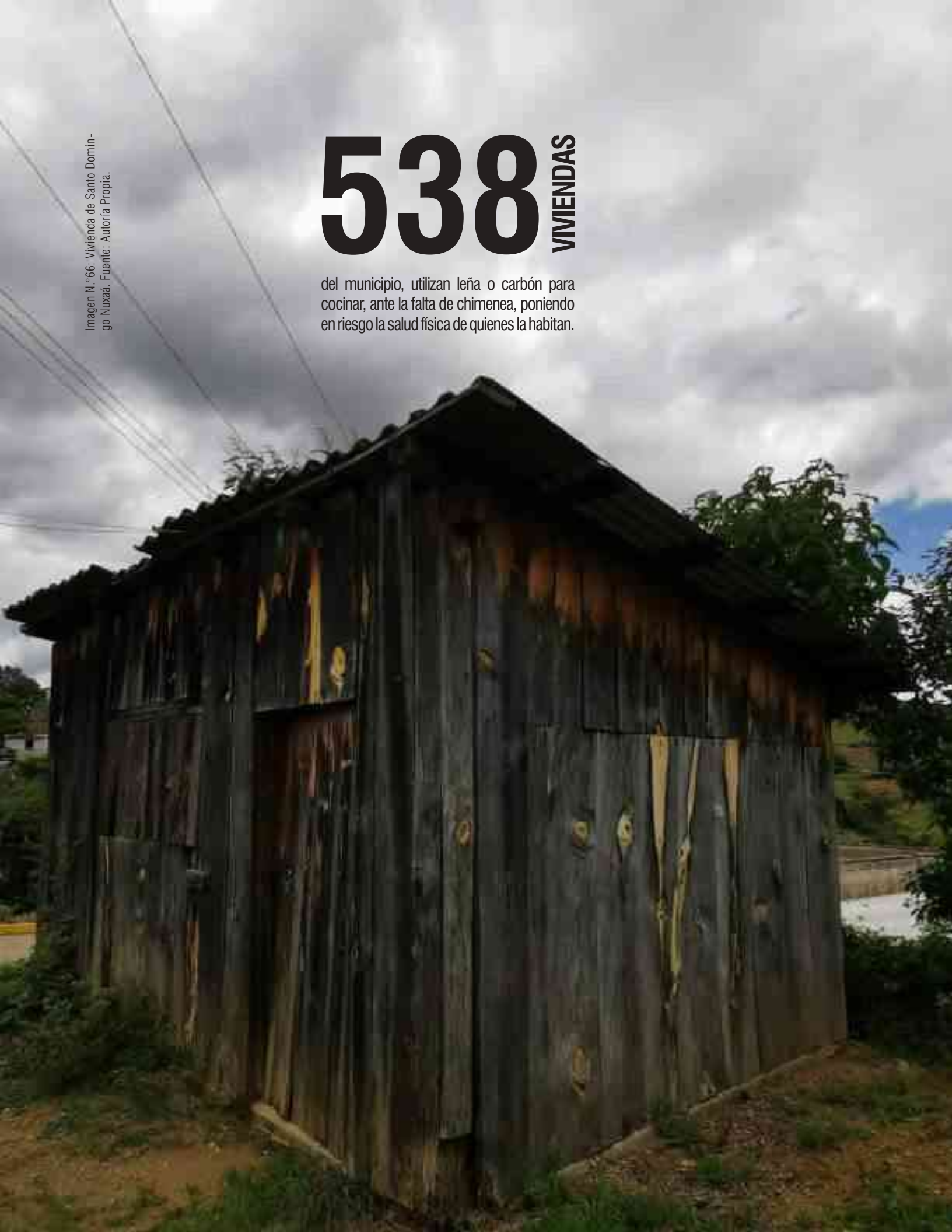
considera como población en situación de carencia por servicios básicos de la vivienda a aquellos que habitan viviendas con alguna de las siguientes características: a) el agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa, por acarreo de otra vivienda o de una llave pública, b) no se cuenta con servicio de drenaje, o el desagüe tiene conexión a una tubería que da a un río, lago, mar, barranca o grieta, c) no dispone de energía eléctrica, y d) el combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea.

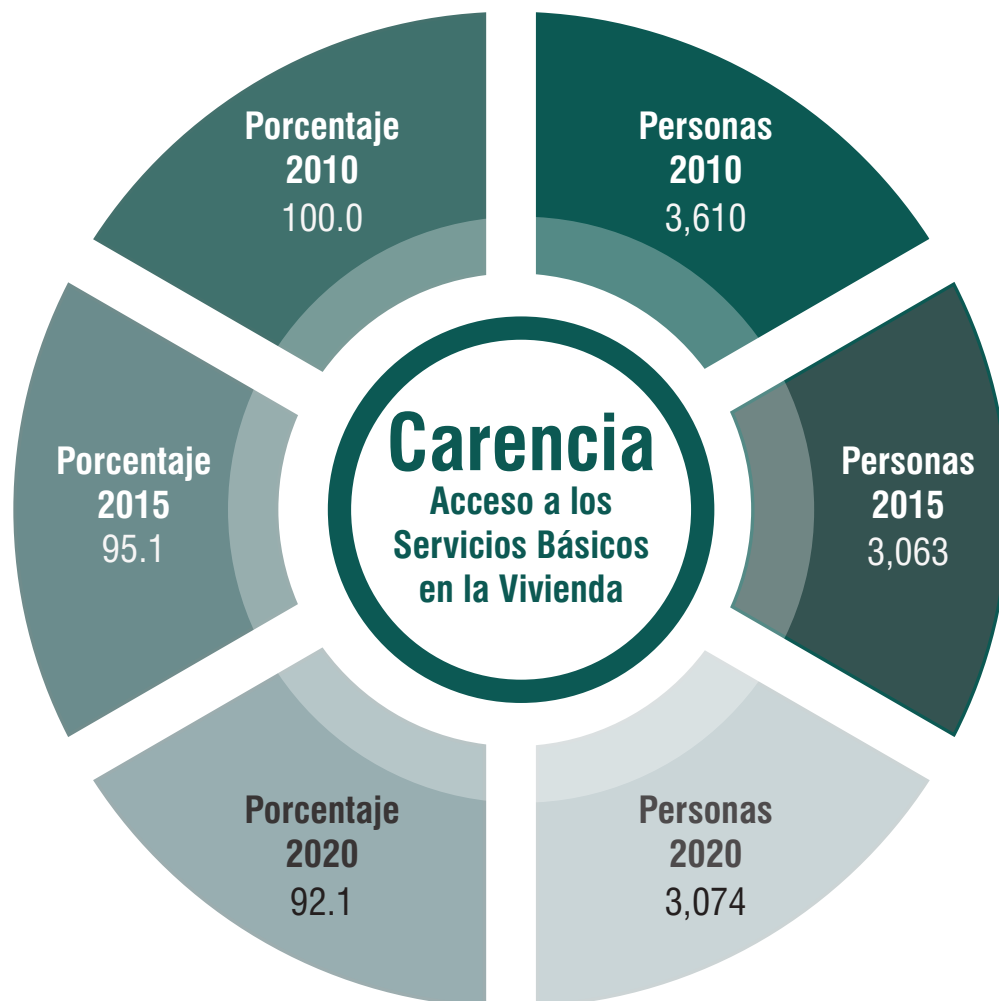
De acuerdo con el CONEVAL para la medición de la pobreza a nivel municipio 2010 – 2020, en el año 2010 el 100% de los habitantes de Santo Domingo Nuxá se encontraba en carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y, para el 2015 el porcentaje se redujo al 95.1%, por lo que, en comparativa del año 2010 al 2020, el porcentaje de población con carencia a estos servicios se redujo un 7.9% en el municipio.

Imagen N.º 66: Vivienda de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

538 VIVIENDAS

del municipio, utilizan leña o carbón para cocinar, ante la falta de chimenea, poniendo en riesgo la salud física de quienes la habitan.





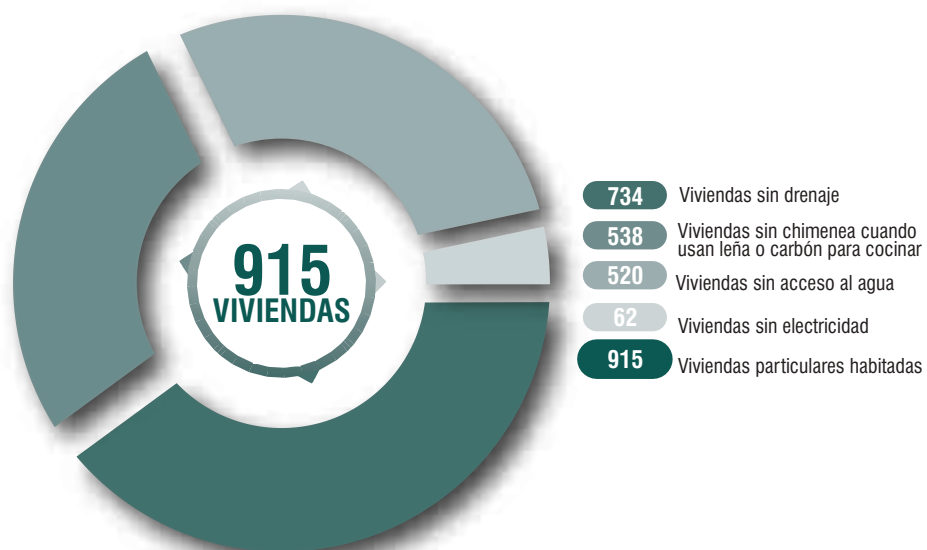
Gráfica N.º8: Indicadores de pobreza 2010-2020 de Santo Domingo Nuxaá.
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del CONEVAL 2010-2020.

Como se mencionó anteriormente, otro indicador que considera el CONEVAL acerca de los servicios básicos de la vivienda es “que el combustible para cocinar sea gas LP o gas natural, electricidad, y si es leña o carbón que la cocina cuente con chimenea.” (CONEVAL, s.f)

De acuerdo con la Secretaría de Bienestar (2016) los fogones abiertos de leña o carbón dispersan con facilidad el humo por toda la casa, lo que suele producir irritación tanto en ojos y garganta hasta llegar a provocar enfermedades respiratorias como bronquitis o neumonía, sumado a ello, existe el riesgo de inhalación de químicos dañinos como el monóxido de carbono, por lo que se recomienda para la salud de las familias usar fogones eficientes con chimeneas o campanas que ayuden a ventilar los espacios de la casa adecuadamente.

Conforme con el Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022 realizado por la Secretaría de Bienestar menciona que las viviendas que cocinan con leña y carbón sin chimenea corresponden a 538, lo que corresponde al 58.8% de las viviendas totales del municipio.

De acuerdo con las mesas temáticas en el municipio, la cabecera municipal de Santo Domingo Nuxaá, así como de los núcleos rurales el Porvenir y Cerro de León, un amplio sector de sus poblaciones carece de un espacio adecuado para la elaboración de los alimentos en sus viviendas, la falta de un espacio adecuado para cocinar puede ser fuente de propagación de organismos nocivos para la salud de las personas, así como accidentes relacionados con el fuego.



Gráfica N.º9: Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte 2) Santo Domingo Nuxaá.
Fuente: Adaptado de "Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022."

7.5.3.2 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. El acceso a viviendas dignas no se encuentra garantizado para todos los pobladores del municipio de Santo Domingo Nuxaá.

7.5.3.3 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: VIVIENDA.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 5.3 Garantizar el acceso a una vivienda digna para las familias del municipio de Santo Domingo Nuxaá.	11
Estrategia 5.3.1 Implementar proyectos de mejoramiento de la vivienda en Santo Domingo Nuxaá.	
Líneas de Acción	
5.3.1.1 Gestionar la construcción de dormitorios para las viviendas en situación de hacinamiento.	
5.3.1.2 Construir espacios óptimos para la elaboración de alimentos en las viviendas.	
5.3.1.3 Otorgar materiales adecuados a las viviendas con pisos precarios.	

7.5.4 AGUA Y SANEAMIENTO.

7.5.4.1 AGUA POTABLE.



Imagen N.º67: Vivienda en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

Para abastecer al municipio de Santo Domingo Nuxaá de agua potable se cuenta con una red de agua entubada, esta es proveída por medio de pozos que se encuentran en la agencia de policía el Oro, sin embargo, no logra suministrar a toda la población.

De acuerdo con el INEGI (2020), de las 915 viviendas particulares habitadas, 560 viviendas disponen de agua entubada, aunque solo 14 de ellas cuentan con agua dentro de la vivienda y a 546 el agua entubada solo llega a su patio o a su terreno, 355 viviendas son las que no disponen de agua entubada, lo que representa el 38.79% del total de viviendas que se encuentran en el municipio.

La principal razón por la que las personas no cuentan con este servicio se debe a que el agua entubada no logra abastecer a toda la población, sumado a que algunas viviendas se encuentran muy alejadas a la red, por lo que

los habitantes optan por abastecerse de arroyos y pozos particulares y algunos otros pobladores aprovechan las épocas de lluvia para captar el agua pluvial por medio de cisternas, sin embargo, solo 187 viviendas (20.44%) cuentan con este sistema de almacenaje de agua.

La mayoría de las agencias y núcleos rurales del municipio no cuentan con el servicio de agua suficiente para proveer a todos los habitantes; en la agencia municipal Ojo de Agua el servicio de agua potable no es suficiente, sumado a que el agua que llega a los habitantes se encuentra sucia; en las agencias de policía el Oro y la Muralla sólo el centro de su localidad cuenta con agua potable al igual que los núcleos rurales Río Garza y Cañada de Flor; por otra parte, el núcleo rural Cerro León se abastece de la presa ciénega la Esmeralda ya que no todos sus habitantes cuentan con red de agua entubada, así mismo, en el núcleo rural el

Imagen N°68: Letrina de Santo Domingo Nuxáá. Fuente: Autoría Propia.

181 VIVIENDAS

particulares cuentan con drenaje en el municipio de Santo Domingo Nuxáá.

Porvenir se abastecen de agua por medio de mangueras conectadas a la toma de agua.

Al realizarse las mesas temáticas, los representantes de distintas agencias y núcleos rurales expusieron sus inquietudes y problemáticas respecto al suministro y captación del agua en sus respectivas comunidades:

A nivel municipio; en la localidad de El Oro se destacó la carencia de agua por falta de ampliación de la red de agua potable, y, en las localidades de Santo Domingo Nuxaá y El Porvenir no se puede almacenar suficiente agua potable debido a la falta de mantenimiento en el sistema de captación existente, estos problemas causan una escasez de agua por la falta de suministro a través de la red de las localidades o la falta de lluvias. En la localidad Ojo de agua existe poca higiene en el agua potable por falta de un tratamiento adecuado del agua por lo que la población tiene el riesgo de sufrir enfermedades por el uso de agua con presencia de microorganismos y sustancias químicas no aptas para el consumo. En la cabecera municipal hace falta mantenimiento en la red de agua potable lo que produce un riesgo de fugas, contaminación y falla en el servicio de agua potable.

A nivel vivienda; en las localidades Ojo de Agua, Río Comal y Llano de Ayuca, un amplio sector de la población no cuenta con el equipo que le permita el almacenamiento de agua en sus viviendas; y, en las localidades de El Oro, El Sabinal, El Porvenir, Santo Domingo Nuxaá y Ojo de Agua, no se cuenta con sistemas de captación de agua en las viviendas de estas localidades; estas problemáticas conllevan el riesgo

de que se sufra escasez de agua debido a la falta de suministro a través de la red de la localidad o por falta de lluvias.

7.5.4.2 DRENAJE.

De acuerdo con datos obtenidos en el INEGI (2020) señala que 181 viviendas particulares habitadas disponen de drenaje lo que equivale al 19.78% del total de viviendas en el municipio, no obstante, con drenaje se refiere meramente a que cuentan con fosa séptica no a servicio de drenaje municipal, ya que, debido a las características naturales y artificiales del municipio, es difícil implementar el servicio de red de drenaje o una planta de tratamiento en donde desemboque.

Así mismo, el INEGI (2020) menciona que el número de viviendas que disponen de letrina (pozo u hoyo) es de 585 y las viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario corresponde a 299 viviendas. Debido a la falta del servicio de saneamiento las letrinas han sido la alternativa implementada más común para cubrir dicha necesidad, además de que en el municipio existen letrinas de uso público y, en la actualidad, se están llevando a cabo proyectos de baños con biodigestor.

Acorde con información obtenida en las mesas temáticas, en la localidad Cañada de Flor hacen falta sanitarios adecuados en las viviendas de la localidad ya que al no tenerlos se ocasionan problemas de salud por sanitarios poco funcionales o sin el aislamiento debido para los desechos.

7.5.4.3 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. Existen carencias en los sistemas de agua potable y saneamiento en el municipio de Santo Domingo Nuxaá.

7.5.4.4 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 5.4 Fortalecer los sistemas de agua potable y saneamiento para ofrecer servicios de calidad en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	6, 11
Estrategia 5.4.1 Propiciar el acceso de la población a un servicio de agua potable de calidad.	
Líneas de Acción	
5.4.1.1 Ampliar la cobertura de los sistemas de agua potable.	
5.4.1.2 Brindar mantenimiento a los sistemas de agua potable existentes en el municipio.	
5.4.1.3 Construir plantas potabilizadoras de agua.	
5.4.1.4 Realizar tequios para dar mantenimiento a los sistemas de captación de agua.	
5.4.1.5 Construir sistemas de captación de agua pluvial para las localidades del municipio.	
5.4.1.6 Equipar sistemas para la captación y almacenamiento de agua a las viviendas de la población.	
Estrategia 5.4.2 Proporcionar el acceso a sanitarios adecuados para la población.	
Líneas de Acción	
5.4.2.1 Equipar con sanitarios adecuados a la población.	

7.5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

De acuerdo con el capítulo de Educación en el Eje 1 del presente plan, en el municipio de Santo Domingo Nuxaá se encuentran 30 escuelas de nivel básico y medio superior, en la siguiente tabla, se muestran los espacios educativos que se encuentran, desglosados por agencias y núcleos rurales.

Espacios Educativos en Santo Domingo Nuxaá - Ojo de Agua					
Centro Educativo	Nivel	Clave	Turno	Ubicación	Sostenimiento
Una luz en la montaña	Preescolar	20DCC0847R	Matutino	Camino a la muralla Km 1	Público
Educación Inicial Indígena	Inicial	20DIN0345Y	Matutino	Camino a la muralla Km 1	Público
Justo Sierra	Primaria	20DPR1396R	Matutino	Camino a la muralla Km 1	Público
Telesecundaria	Secundaria	20DTV0466O	Matutino	Camino a la muralla Km 1	Público
Centro núm. 229 Ojo de Agua	Bachillerato	20ETH0231G	Matutino	Calle Centro	Público
Espacios Educativos en Santo Domingo Nuxaá - El Oro					
Centro Educativo	Nivel	Clave	Turno	Ubicación	Sostenimiento
Año Internacional del Niño	Preescolar	20DCC0734O	Matutino	Calle Centro	Público
Educación Inicial Indígena	Inicial	20DIN0582Z	Matutino	Calle Centro	Público
Amiga del Pueblo	Primaria	20DPR1397Q	Matutino	Calle Centro	Público
Telesecundaria	Secundaria	20DTV1047K	Matutino	Calle Centro	Público
Espacios Educativos en Santo Domingo Nuxaá - La Muralla					
Centro Educativo	Nivel	Clave	Turno	Ubicación	Sostenimiento
Ñu Veku	Preescolar	20DCC1966L	Matutino	Calle Centro de la Localidad	Público
Justo Sierra	Primaria	20DPB2045T	Matutino	Ninguno	Público
Curso Comunitario de Educación Secundaria (CONAFE)	Secundaria	20KTV0248K	Matutino	Calle Centro de la Localidad	Público
Espacios Educativos en Santo Domingo Nuxaá - Llano de Ayuca					
Centro Educativo	Nivel	Clave	Turno	Ubicación	Sostenimiento
Vicente Guerrero	Preescolar	20DCC2115T	Matutino	Calle Progreso	Público
Donají	Primaria	20DPB0816C	Matutino	Calle Progreso	Público
Telesecundaria	Secundaria	20DTV1496P	Matutino	Calle Progreso	Público

Imagen N.º 69: Escuela Telesecundaria ubicada en la Cabecera Municipal. Fuente: Autoría Propia.

30 ESCUELAS

Brindan atención de nivel básico y medio superior a la población estudiantil en el municipio de Santo Domingo Nuxaá.



Espacios Educativos en Santo Domingo Nuxaá - Rí Comal

Centro Educativo	Nivel	Clave	Turno	Ubicación	Sostenimiento
Jaime Torres Bodet	Preescolar	20DJN2328K	Matutino	Calle Centro	Público
Emiliano Zapata	Primaria	20DPR3592G	Matutino	Calle Centro	Público

Espacios Educativos en Santo Domingo Nuxaá - Río Garza

Centro Educativo	Nivel	Clave	Turno	Ubicación	Sostenimiento
Curso Comunitario de Educaición Preescolar Mestiza	Inicial general	20KJN0479M	Matutino	Ninguno	Público
Curso Comunitario de Educacin Primaria Mestiza (CONAFE)	Primaria	20KPR1221L	Matutino	Calle Centro	Público
Curso Comunitario de Educación Secundaria Mestiza (CONAFE)	Secundaria	20KTV0213V	Matutino	Calle Centro	Público

Espacios Educativos en Santo Domingo Nuxaá - El Sabinal

Centro Educativo	Nivel	Clave	Turno	Ubicación	Sostenimiento
Abraham Castellanos	Primaria	20DPR3549S	Matutino	Calle Tierra	Público
Curso Comunitario de Educaición Preescolar Mestiza (CONAFE)	Inicial General	20KJN0478N	Matutino	Calle Centro	Público

Espacios Educativos en Santo Domingo Nuxaá - El Porvenir

Centro Educativo	Nivel	Clave	Turno	Ubicación	Sostenimiento
Ricardo Flores Magón	Preescolar	20DCC2319N	Matutino	Calle Lucio Cabañas	Público
Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán	Primaria	20DPB0363S	Matutino	Calle Lucio Cabañas	Público

Espacios Educativos en Santo Domingo Nuxaá - Cerro Machín					
Centro Educativo	Nivel	Clave	Turno	Ubicación	Sostenimiento
Curso Comunitario de Educación Preescolar Mestizo	Inicial General	20KJN1357I	Matutino	Calle Principal En La Población	Público
Curso Comunitario de Educación Primaria Mestiza (CONAFE)	Primaria	20KPR1575M	Matutino	Calle Principal En La Población	Público
Espacios Educativos en Santo Domingo Nuxaá - Paraje Loma Cañada Verde					
Centro Educativo	Nivel	Clave	Turno	Ubicación	Sostenimiento
Curso Comunitario de Educación Primaria Mestiza (CONAFE)	Secundaria	20KTV0600N	Matutino	Ninguno	Público
Espacios Educativos en Santo Domingo Nuxaá - Santo Domingo Nuxaá					
Centro Educativo	Nivel	Clave	Turno	Ubicación	Sostenimiento
Emiliano Zapata	Preescolar	20DCC0198E	Matutino	Calle Pino Suárez	Público
Vicente Guerrero	Primaria	20DPR1395S	Matutino	Calle Pino Suárez	Público
Telesecundaria	Secundaria	20DTV0465P	Matutino	Calle Pino Suárez	Público

Tabla N.º21: Espacios Educativos en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED).

En cuanto a la infraestructura educativa, los maestros y la población estudiantil han expuesto las necesidades en cuanto a este tema, principalmente que algunas escuelas no cuentan con aulas suficientes para que los alumnos puedan recibir clases, así como la falta de una biblioteca escolar dónde puedan consultar libros para poder realizar sus tareas, otro de las grandes necesidades que se presentan en la mayoría de las escuelas, es la falta de mantenimiento a los servicios de agua y saneamiento, ya que, debido a la falta de agua se pueden presentar una mala higiene e inclusive

enfermedades gastrointestinales y diarreas.

A continuación, se muestra una tabla con las problemáticas que presenta cada centro educativo desglosado por localidad de acuerdo con las mesas temáticas.

Con la finalidad de propiciar una Infraestructura educativa de calidad y garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes, es importante atender las necesidades de este ámbito en el municipio.

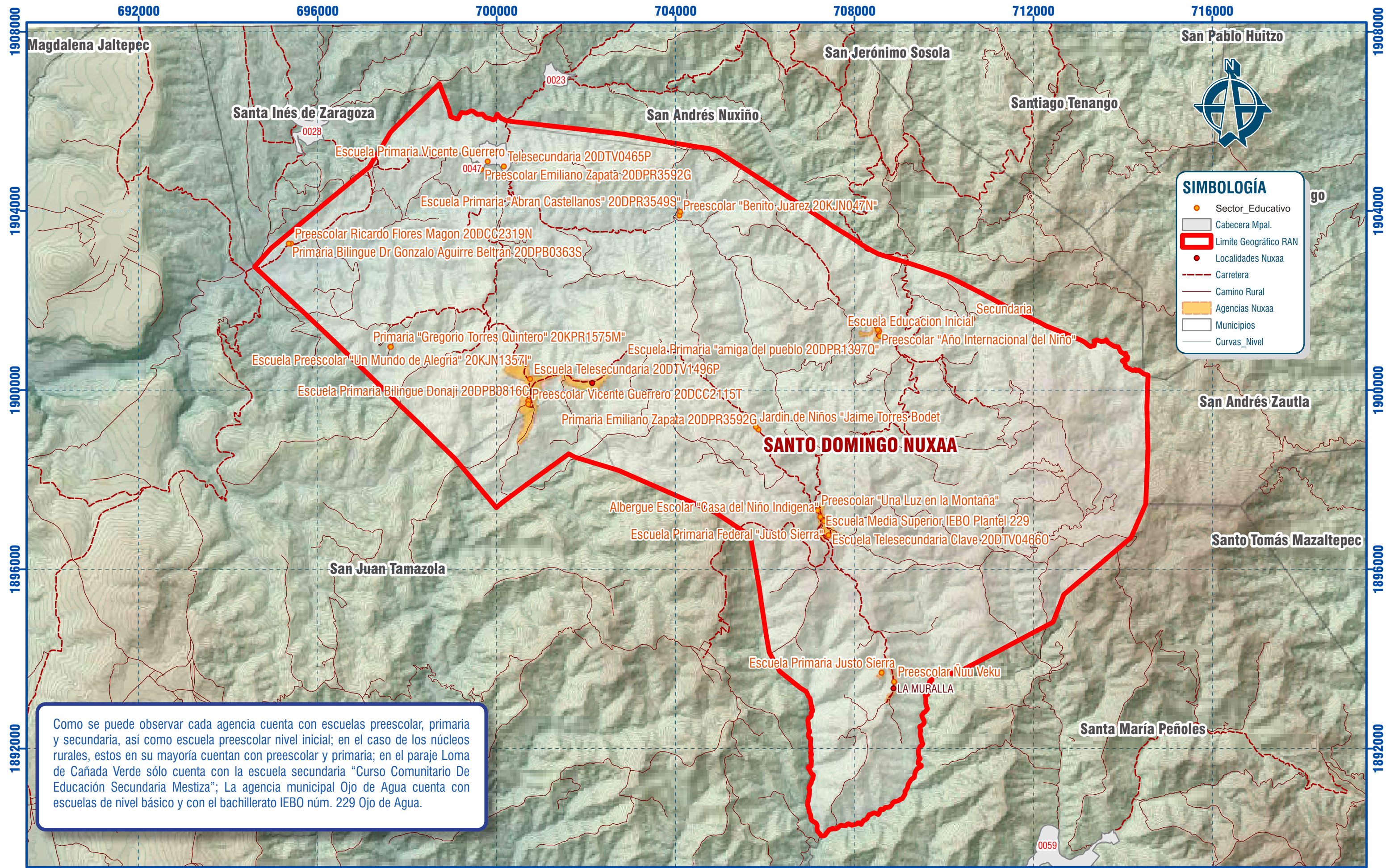
ASENTAMIENTO	PROBLEMÁTICA DE INFRAESTRUCTURA Y DE EQUIPAMIENTO IDENTIFICADA
Ojo de Agua	Hay deslaves en terrenos del preescolar lo que ocasiona que el alumnado pueda sufrir accidentes, además de daños a las aulas construidas.
El Oro	El agua potable que abastece a las escuelas es insuficiente, esto provoca una mala higiene, enfermedades como infecciones gastrointestinales y diarreas. Actualmente los baños del Preescolar se encuentran fuera de servicio para los alumnos, debido a que se encuentran en mal estado y con ello, los estudiantes pueden contraer alguna enfermedad por el estado actual de los baños. Los Alumnos del Preescolar se encuentran hacinados por la falta de un salón adecuado para tomar sus clases, lo que ha ocasionado una deficiencia estudiantil por hacinamiento de los alumnos. Las escuelas carecen de internet, lo que ha provocado que su nivel educativo sea bajo ya que no se aprovechen las virtudes que ofrece la conectividad global digital.
La Muralla	En la Primaria hace falta de un espacio adecuado como una Biblioteca escolar, para que los alumnos realicen sus actividades como tareas y consultar libros, lo que conlleva que no se fomente una cultura de investigación y lectura entre el alumnado. Los Baños de la escuela Primaria se encuentran en mal estado, lo que conlleva a que los alumnos realicen sus necesidades fisiológicas a la intemperie y por lo tanto puedan contraer alguna enfermedad. Las escuelas de la localidad carecen de servicios adecuados de agua, higiene y saneamiento, ocasionando el aumento de enfermedades gastrointestinales y a su vez, afecta el rendimiento académico de los estudiantes. En la Secundaria se requiere cambiar las letrinas que actualmente ocupan los alumnos debido al mal estado en el que se encuentran, esto ha generado que los estudiantes se vean obligados a hacer sus necesidades fisiológicas a la intemperie y con ello provocar un foco de infección. Debido a que en el Preescolar no cuenta con la infraestructura escolar suficiente, ha generado que los alumnos tomen sus clases hacinados y por consiguiente disminuye su capacidad de comprensión. De igual manera, el Preescolar carece de una barda perimetral que delimite la institución, lo que
Llano de Ayuca	Las escuelas no cuentan con servicios adecuados de agua, higiene y saneamiento, ocasionando el aumento de enfermedades gastrointestinales y a su vez, afecta el rendimiento académico de los estudiantes. La escuela telesecundaria carece de cubierta en el área de impartición de educación física, lo que provoca que las actividades que se realizan en ese espacio no se lleven a cabo por el mal tiempo o el calor extremo.

Asentamiento	Problemática de Infraestructura y de Equipamiento Identificada
Río Comal	•La Cancha del Jardín de Niños no cuenta con una cubierta, esto ocasiona enfermedades por la exposición prolongada al sol y las lluvias.
Río Garza	•La Cancha de la Primaria y del Preescolar carecen de un techado en el área de impartición de educación física, esto ocasiona enfermedades por la exposición prolongada al sol y las lluvias. •Las escuelas no cuentan con servicios adecuados de agua, higiene y saneamiento, ocasionando el aumento de enfermedades gastrointestinales y a su vez, afecta el rendimiento académico de los estudiantes.
El Porvenir	•La Cancha de la Primaria no cuenta con una cubierta, esto ocasiona enfermedades por la exposición prolongada al sol y las lluvias.
Cerro Machín	•La pintura de las escuelas se está deteriorando, ocasionando filtraciones en losa y por consiguiente un daño al mobiliario escolar.
Santo Domingo Nuxaá	•La Cancha de la Telesecundaria carece de una cubierta, esto provoca golpes de calor ocasionados por la exposición al sol, así como resfriados a causa de las lluvias.

Tabla N.º22: Problemáticas de infraestructura y equipamiento identificadas en Santo Domingo Nuxaá.
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la matriz de riesgos.



Imagen N.º70: Escuela Telesecundaria en la Cabecera Municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.



SIMBOLOGÍA

- Sector_Educativo
- Cabecera Mpal.
- Limite Geográfico RAN
- Localidades Nuxaa
- Carretera
- Camino Rural
- Agencias Nuxaa
- Municipios
- Curvas_Nivel

Como se puede observar cada agencia cuenta con escuelas preescolar, primaria y secundaria, así como escuela preescolar nivel inicial; en el caso de los núcleos rurales, estos en su mayoría cuentan con preescolar y primaria; en el paraje Loma de Cañada Verde sólo cuenta con la escuela secundaria “Curso Comunitario De Educación Secundaria Mestiza”; La agencia municipal Ojo de Agua cuenta con escuelas de nivel básico y con el bachillerato IEBO núm. 229 Ojo de Agua.

INFRAESTRUCTURA SECTOR EDUCATIVO DE SANTO DOMINGO NUXAA.
ESCALA: 1:75,000

Imagen N.º 71. Cancha deportiva de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

28 ESCUELAS

Brindan atención de nivel básico a la población estudiantil en el municipio de Santo Domingo Nuxaá.



7.5.5.1 PROBLEMA IDENTIFICADO.

1. En general, en la mayoría de los centros educativos de Santo Domingo Nuxaá se presenta mala calidad en cuanto a la infraestructura educativa.

7.5.5.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo 5.5 Garantizar una infraestructura educativa de calidad para toda la población estudiantil de Santo Domingo Nuxaá.	4
Estrategia 5.5.1 Promover proyectos en materia educativa con espacios seguros y de calidad.	
Líneas de Acción	
5.5.1.1 Construir espacios adecuados donde los estudiantes puedan realizar sus actividades físicas.	
5.5.1.2 Mejorar la seguridad de las instituciones educativas del municipio.	
5.5.1.3 Brindar de mantenimiento a las infraestructuras educativas de Santo Domingo Nuxaá.	
5.5.1.4 Construir espacios idóneos en las escuelas de nivel básico y medio superior.	
Estrategia 5.5.2 Modernizar las instituciones educativas de Santo Domingo Nuxaá.	
Líneas de Acción	
5.5.2.1 Implementar internet gratuito en las escuelas de Santo Domingo Nuxaá.	

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.														
Santo Domingo Nuxaá.	Falta de Alumbrado Público en algunas calles de la localidad.	5.1 Mejorar la calidad de la infraestructura pública municipal para el bienestar y la seguridad de la población de Santo Domingo Nuxaá.	5.1.1 Ampliar la cobertura de los servicios de electrificación y alumbrado público en el municipio.	5.1.1.2 Aumentar el servicio de alumbrado público en las zonas que carecen de este en el municipio.	Alumbrado Público con Paneles Solares.	17.2219	-97.1209	Regiduría de Obras / Comité de Obras	2024	\$1,000,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 KM	265 personas	(Número de Km de Alumbrado Público con Paneles Solares construidos / Número de Km Alumbrado Público con Paneles Solares programados) *100
TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS.														
Ojo de Agua	Deterioro de algunas calles de la localidad por falta de pavimento	5.2 Garantizar la infraestructura vial en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.2.1 Mejorar las carreteras, calles y los caminos rurales de la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales.	5.2.1.2 Ampliar los caminos pavimentados de Santo Domingo Nuxaá	Ampliación de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Independencia en la localidad Ojo de Agua.	17.492	-97.0508	Regiduría de Obras	2024	\$1,500,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	900 M2	162 personas	(Número de metros cuadrados de pavimentación ampliados / Número de metros cuadrados de pavimentación programados) *100
Santo Domingo Nuxaá.	Deterioro de los caminos rurales a causa de las condiciones climáticas.	5.2 Garantizar la infraestructura vial en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.2.1 Mejorar las carreteras, calles y los caminos rurales de la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales.	5.2.1.3 Brindar mantenimiento a los caminos rurales existentes en la comunidad.	Mantenimiento de camino Santo Domingo Nuxaá-La Muralla. Tramo del km 0+000 al km 28+500 tramos parciales.	17.181	-97.0945	Regiduría de Obras / Comité de Caminos	2023 - 2025	\$1,300,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	28.5 KM	3335 personas	(Número de kilómetros de Camino dotados de mantenimiento / Número de kilómetros de Camino programados) *100
Santo Domingo Nuxaá.	Deterioro de los caminos rurales a causa de las condiciones climáticas.	5.2 Garantizar la infraestructura vial en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.2.1 Mejorar las carreteras, calles y los caminos rurales de la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales.	5.1.1.2 Ampliar los caminos pavimentados de Santo Domingo Nuxaá	Ampliación de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata en la localidad Santo Domingo Nuxaá.	17.2215	-97.1203	Regiduría de Obras / Comité de Caminos	2024	\$2,660,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1596 M2	265 personas	(Número de metros cuadrados de pavimentación ampliados / Número de metros cuadrados de pavimentación programados) *100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS.														
Santo Domingo Nuxaá.	Deteriorodeloscaminos rurales a causa de las condiciones climáticas.	5.2 Garantizar la infraestructura vial en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.2.1 Mejorar las carreteras, calles y los caminos rurales de la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales.	5.2.1.1 Gestionar proyectos de pavimentación de los carreteras, calles y caminos rurales que conectan al municipio.	Pavimentación con concreto hidráulico tramo (Santo Domingo Nuxaá-Agencia Municipal Ojo de Agua).	17.1868	-97.0771	Regiduría de Obras / Comité de Caminos / CABIEN	2024 - 2025	\$98,800,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	19.5 KM	3335 personas	(Número de kilómetros de pavimentación construidos / Número de kilómetros de pavimentación programados)*100
Santo Domingo Nuxaá.	Deteriorodeloscaminos rurales a causa de las condiciones climáticas.	5.2 Garantizar la infraestructura vial en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.2.1 Mejorar las carreteras, calles y los caminos rurales de la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales.	5.2.1.4 Reconstruir los caminos rurales deteriorados.	Construcción de camino rural tramo (Santo domingo Nuxaá-Santa Inés de Zaragoza)	17.2207	-97.1426	Regiduría de Obras / Comité de Caminos / CABIEN	2024 - 2025	\$26,000,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	5.4 KM	3335 personas	(Número de kilómetros de Camino Rural construidos / Número de kilómetros de Camino Rural programados)*100
Santo Domingo Nuxaá.	Deteriorodeloscaminos rurales a causa de las condiciones climáticas.	5.2 Garantizar la infraestructura vial en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.2.1 Mejorar las carreteras, calles y los caminos rurales de la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales.	5.2.1.3 Brindar mantenimiento a los caminos rurales existentes en la comunidad.	Tequio para mantenimiento de los caminos rurales.	17.2219	-97.1209	Regiduría de Obras / Comité de Caminos	2023 - 2025	\$0.00	Tequio	3 Acciones	265 personas	(Número de acciones de Tequios para Mantenimiento de los Caminos Rurales realizados / Número de acciones de Tequios para Mantenimiento de los Caminos Rurales programados)*100
Llano de Ayuca	Deterioro de algunas calles de la localidad por falta de pavimento	5.2 Garantizar la infraestructura vial en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.2.1 Mejorar las carreteras, calles y los caminos rurales de la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales.	5.2.1.1 Gestionar proyectos de pavimentación de los carreteras, calles y caminos rurales que conectan al municipio.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Progreso en la Localidad de Llano de Ayuca.	17.1754	-97.1130	Regiduría de obras	2023	\$2,400,000.00	Gobierno del Estado de Oaxaca	1440 M2	267 personas	(Número de metros cuadrados de pavimentación construidos / Número de metros cuadrados de pavimentación programados) *100
TEMA: VIVIENDA.														
Cerro de León	Un amplio sector de la población padece de hacinamiento en sus viviendas por la falta de espacio.	5.3Garantizarelacceso a una vivienda digna para las familias del municipio de Santo Domingo Nuxaá.	5.3.1 Implementar proyectos de mejoramiento de la vivienda en Santo Domingo Nuxaá.	5.3.1.1 Gestionar la construcción de dormitorios para las viviendas en situación de hacinamiento.	Construcción de cuartos dormitorio en la localidad de Cerro de León.	17.2219	-97.1209	Regiduría de obras	2023	\$900,000.00	Fondode Infraestructura Social Municipal	288 M2	48 personas	(Número de metros cuadrados de cuartos dormitorio construidos / Número de metros cuadrados de cuartos dormitorio programados)*100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: VIVIENDA														
Cerro de León	Un amplio sector de la población padece de hacinamiento en sus viviendas por la falta de espacio.	5.3Garantizarelacceso a una vivienda digna para las familias del municipio de Santo Domingo Nuxaá.	5.3.1 Implementar proyectos de mejoramiento de la vivienda en Santo Domingo Nuxaá.	5.3.1.2 Construir espacios óptimos para la elaboración de alimentos en las viviendas.	Construcción de cuartos para cocina en la localidad deCerrodeLeón.	17.2219	-97.1209	Regiduría de Obras	2024	\$450,000.00	Fondode Infraestructura Social Municipal	144 M2	24 personas	(Número de metros cuadrados de cuartos para cocina construidos / Número de metros cuadrados de cuartos para cocina programados)*100
Río Garza	Un amplio sector de la población padece de hacinamiento en sus viviendas por la falta de espacio.	5.3Garantizarelacceso a una vivienda digna para las familias del municipio de Santo Domingo Nuxaá.	5.3.1 Implementar proyectos de mejoramiento de la vivienda en Santo Domingo Nuxaá.	5.3.1.1 Gestionar la construcción de dormitorios para las viviendas en situación de hacinamiento.	Construcción de cuartos dormitorioenlalocalidadde RíoGarza.	17.1894	-97.0197	Regiduría de Obras / Comité de Obras	2023	\$975,000,00	Fondode Infraestructura Social Municipal	312 M2	52 personas	(Número de metros cuadrados de cuartos dormitorio construidos / Número de metros cuadrados de cuartos dormitorio programados)*100
Cerro Machín	Un amplio sector de la población padece de hacinamiento en sus viviendas por la falta de espacio.	5.3Garantizarelacceso a una vivienda digna para las familias del municipio de Santo Domingo Nuxaá.	5.3.1 Implementar proyectos de mejoramiento de la vivienda en Santo Domingo Nuxaá.	5.3.1.1 Gestionar la construcción de dormitorios para las viviendas en situación de hacinamiento.	Construcción de cuartos dormitorioenlalocalidadde CerroMachín.	17.1858	-97.1418	Regiduría de Obras	2023	\$675,000.00	Fondode Infraestructura Social Municipal	216 M2	36 personas	(Número de metros cuadrados de cuartos dormitorio construidos / Número de metros cuadrados de cuartos dormitorio programados)*100
El Porvenir	Un amplio sector de la población padece de hacinamiento en sus viviendas por la falta de espacio.	5.3Garantizarelacceso a una vivienda digna para las familias del municipio de Santo Domingo Nuxaá.	5.3.1 Implementar proyectos de mejoramiento de la vivienda en Santo Domingo Nuxaá.	5.3.1.2 Construir espacios óptimos para la elaboración de alimentos en las viviendas.	Construcción de cuartos para cocina en la localidad de el Porvenir.	17.2064	-97.1628	Regiduría de Obras	2023	\$1,050,000.00	Fondode Infraestructura Social Municipal	336 M2	56 personas	(Número de metros cuadrados de cuartos para cocina construidos / Número de metros cuadrados de cuartos para cocina programados)*100
Santo Domingo Nuxaá.	Un amplio sector de la población carece de un espacio adecuado para la elaboración de los alimentos en sus viviendas.	5.3 Garantizar el acceso a una vivienda digna para las familias del municipio de Santo Domingo Nuxaá.	5.3.1 Implementar proyectos de mejoramiento de la vivienda en Santo Domingo Nuxaá.	5.3.1.2 Construir espacios óptimos para la elaboración de alimentos en las viviendas.	Construcción de cuartos para cocina en la localidad deSantoDomingoNuxaá.	17.2219	-97.1209	Regiduría de Obras	2023	\$975,000.00	Fondode Infraestructura Social Municipal	312 M2	52 personas	(Número de metros cuadrados de cuartos para cocina construidos / Número de metros cuadrados de cuartos para cocina programados)*100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO.														
Ojo de Agua	Un amplio sector de la poblaciónno cuenta con el equipo que le permita el almacenamiento de agua en las viviendas.	5.4 Fortalecer los sistemas de agua potable para ofrecer servicios de calidad en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.4.1 Propiciar el acceso de la población a un servicio de agua potable de calidad.	5.4.1.6 Equipar sistemas para la captación y almacenamiento de agua a las viviendas de la población.	Equipamiento de cisternas en la localidad de Ojo de Agua.	17.1408	-97.0508	Regiduría de Obras / Comité de Agua Potable	2023	\$1,832,000.00	Fondode Infraestructura Social Municipal	130 M3	52 personas	(Número de metros cúbicos de Cisternas construidas / Número de metros cúbicos de Cisternas programadas)*100
Río Comal	Un amplio sector de la poblaciónno cuenta con el equipo que le permita el almacenamiento de agua en las viviendas.	5.4 Fortalecer los sistemas de agua potable para ofrecer servicios de calidad en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.4.1 Propiciar el acceso de la población a un servicio de agua potable de calidad.	5.4.1.6 Equipar sistemas para la captación y almacenamiento de agua a las viviendas de la población.	Equipamiento de cisternas en la localidad de Río Comal.	17.168	-97.0649	Regiduría de Obras / Comité de Agua Potable	2023	\$576,000.00	Fondode Infraestructura Social Municipal	90 M3	36 personas	(Número de metros cúbicos de Cisternas construidas / Número de metros cúbicos de Cisternas programadas)*100
El Oro	No se cuenta con sistemas de captación de agua en las viviendas de la localidad.	5.4 Fortalecer los sistemas de agua potable para ofrecer servicios de calidad en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.4.1 Propiciar el acceso de la población a un servicio de agua potable de calidad.	5.4.1.5 Construir sistemas de captación de agua pluvial para las localidades del municipio.	Construcción de sistema de captación de agua pluvial en la localidad de El Oro.	17.187	-97.0392	Regiduría de Obras / Comité de Agua Potable	2023	\$832,000.00	Fondode Infraestructura Social Municipal	130 M3	92 personas	(Número de metros cúbicos de Sistema de Captación de Agua Pluvial construidos / Número de metros cúbicos de Sistema de Captación de Agua Pluvial programados)*100
El Oro	Carencia de agua potable por falta de la ampliación de la red.	5.4 Fortalecer los sistemas de agua potable para ofrecer servicios de calidad en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.4.1 Propiciar el acceso de la población a un servicio de agua potable de calidad.	5.4.1.1 Ampliar la cobertura de los sistemas de agua potable.	Construcción de pozo profundo de agua entubada en el paraje Tierra Blanca en la localidad de El Oro.	17.1933	-97.047	Regiduría de Obras / Comité de Agua Potable	2024	\$250,000.00	Fondode Infraestructura Social Municipal	50 ML	92 personas	(Número de metros lineales de Pozo Profundo de Agua Entubada construidos / Número de metros lineales de Pozo Profundo de Agua Entubada programados)*100
El Sabinal	No se cuenta con sistemas de captación de agua en las viviendas de la localidad.	5.4 Fortalecer los sistemas de agua potable para ofrecer servicios de calidad en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.4.1 Propiciar el acceso de la población a un servicio de agua potable de calidad.	5.4.1.5 Construir sistemas de captación de agua pluvial para las localidades del municipio.	Construcción de sistema de captación de agua pluvial en la localidad de El Sabinal.	17.2112	-97.0809	Regiduría de Obras	2023	\$832,000.00	Fondode Infraestructura Social Municipal	130 M3	158 personas	(Número de metros cúbicos de Sistema de Captación de Agua Pluvial construidos / Número de metros cúbicos de Sistema de Captación de Agua Pluvial programados)*100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO.														
El Porvenir	No se puede captar suficiente agua potable debido a falta de mantenimiento en la captación.	5.4 Fortalecer los sistemas de agua potable para ofrecer servicios de calidad en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.4.1 Propiciar el acceso de la población a un servicio de agua potable de calidad.	5.4.1.2 Brindar mantenimiento a los sistemas de agua potable existentes en el municipio.	Mantenimientodegaleríade captación en el arroyo Siete Cabrillas en la localidad de El Porvenir.	17.214	-97.1482	Regiduría de Obras / Comité de Agua Potable	2024	\$250,000.00	Fondode Infraestructura Social Municipal	280 M2	251 personas	(Número de metros cuadrados de Galería de Captación dotados de mantenimiento / Número de metros cuadrados de Galería de Captación programados) *100
El Porvenir	No se puede captar suficiente agua potable debido a falta de mantenimiento en la captación.	5.4 Fortalecer los sistemas de agua potable para ofrecer servicios de calidad en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.4.1 Propiciar el acceso de la población a un servicio de agua potable de calidad.	5.4.1.2 Brindar mantenimiento a los sistemas de agua potable existentes en el municipio.	Mantenimiento de galería de captación en el arroyo Cañada de Chicaxtle en la localidad de El Porvenir.	17.1963	-97.1477	Regiduría de Obras / Comité de Agua Potable	2025	\$250,000.00	Fondode Infraestructura Social Municipal	280 M2	251 personas	(Número de metros cuadrados de Galería de Captación dotados de mantenimiento / Número de metros cuadrados de Galería de Captación programados) *100
El Porvenir	No se puede captar suficiente agua potable debido a falta de mantenimiento en la captación.	5.4 Fortalecer los sistemas de agua potable para ofrecer servicios de calidad en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.4.1 Propiciar el acceso de la población a un servicio de agua potable de calidad.	5.4.1.5 Construir sistemas de captación de agua pluvial para las localidades del municipio.	Construccióndesistemade captacióndeaguapluvialen la localidad de El Porvenir.	17.2064	-97.1628	Regiduría de Obras / Comité de Agua Potable	2023	\$896,000.00	Fondode Infraestructura Social Municipal	140 M3	251 personas	(Número de metros cúbicos de Sistema de Captación de Agua Pluvial construidos / Número de metros cúbicos de Sistema de Captación de Agua Pluvial programados) *100
Cañada de Flor	Falta de sanitarios adecuados en las viviendasdelalocalidad.	5.4 Fortalecer los sistemas de agua potable para ofrecer servicios de calidad en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.5.1 Proporcionar acceso a sanitarios adecuados para la población.	5.5.1.1 Equipar con sanitarios adecuados a la población.	Construcción de sanitarios secos en la localidad de Cañada de Flor.	17.2012	-97.1108	Regiduría de Obras	2023	\$450,000.00	Fondode Infraestructura Social Municipal	30 M2	80 personas	(Número de metros cuadrados de Sanitarios Secos construidos / Número de metros cuadrados de Sanitarios Secos programados) *100
LLano de Ayuca	Un amplio sector de la poblaciónno cuenta con el equipo que le permita el almacenamiento de agua en las viviendas.	5.4 Fortalecer los sistemas de agua potable para ofrecer servicios de calidad en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.4.1 Propiciar el acceso de la población a un servicio de agua potable de calidad.	5.4.1.6 Equipar sistemas para la captación y almacenamiento de agua a las viviendas de la población.	Equipamiento de cisternas en la localidad de Llano de Ayuca.	17.1773	-97.0996	Regiduría de Obras / Comité de Agua Potable	2023	\$896,000.00	Fondode Infraestructura Social Municipal	140 M3	45 personas	(Número de metros cúbicos de Cisternas construidas / Número de metros cúbicos de Cisternas programadas) *100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO.														
Santo Domingo Nuxaá.	No se cuenta con sistemas de captación de agua en las viviendas de la localidad.	5.4 Fortalecer los sistemas de agua potable para ofrecer servicios de calidad en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.4.1 Propiciar el acceso de la población a un servicio de agua potable de calidad.	5.4.1.6 Equipar sistemas para la captación y almacenamiento de agua a las viviendas de la población.	Equipamiento de cisternas en la localidad de Santo Domingo Nuxaá.	17.2219	-97.1209	Regiduría de Obras	2023	\$832,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	130 m3	41 personas	(Número de metros cúbicos de Cisternas construidas / Número de metros cúbicos de Cisternas programadas)*100
El Porvenir	Falta de higiene en el agua potable por falta de un tratamiento adecuado del agua.	5.4 Fortalecer los sistemas de agua potable para ofrecer servicios de calidad en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.4.1 Propiciar el acceso de la población a un servicio de agua potable de calidad.	5.4.1.3 Construir plantas potabilizadoras de agua.	Construcción de planta potabilizadora en la ciénega La Esmeralda en la localidad de Ojo de Agua.	17.1503	-97.9896	Regiduría de Obras / Comité de Agua Potable	2024	\$4,500,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 Pieza	162 personas	(Número de piezas de Planta Potabilizadora construidas / Número de piezas de Planta Potabilizadora programadas)*100
Ojo de Agua	Falta de mantenimiento en la red de agua potable de la localidad.	5.4 Fortalecer los sistemas de agua potable para ofrecer servicios de calidad en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.4.1 Propiciar el acceso de la población a un servicio de agua potable de calidad.	5.4.1.2 Brindar mantenimiento a los sistemas de agua potable existentes en el municipio.	Mantenimiento de sistema de agua entubada en la localidad de Santo Domingo Nuxaá.	17.2219	-97.1209	Regiduría de Obras	2024	\$1,500,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 KM	265 personas	(Número de kilómetros de Sistema de Agua Entubada dotados de mantenimiento / Número de kilómetros de Sistema de Agua Entubada programados)*100
Santo Domingo Nuxaá.	No se puede captar suficiente agua potable debido a falta de mantenimiento en la captación.	5.4 Fortalecer los sistemas de agua potable para ofrecer servicios de calidad en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.4.1 Propiciar el acceso de la población a un servicio de agua potable de calidad.	5.4.1.4 Realizar tequios para dar mantenimiento a los sistemas de captación de agua	Tequio para el mantenimiento de la captación del agua potable.	17.2219	-97.1209	Regiduría de Obras / Comité de Obras	2023 - 2025	\$0.00	Tequio	3 Acciones	265 personas	(Número de acciones de Tequios para Mantenimiento de la Captación del Agua Potable realizados / Número de acciones de Tequios para Mantenimiento de la Captación del Agua Potable programados)*100
Ojo de Agua	No se cuenta con sistemas de captación de agua en las viviendas de la localidad.	5.4 Fortalecer los sistemas de agua potable para ofrecer servicios de calidad en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.4.1 Propiciar el acceso de la población a un servicio de agua potable de calidad.	5.4.1.6 Equipar sistemas para la captación y almacenamiento de agua a las viviendas de la población.	Equipamiento de sistema de captación de agua pluvial en la localidad de Ojo de Agua	17.1491	-97.0508	Regiduría de Obras / Comité de Agua Potable	2023	\$5,000,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	100 Tanques	162 personas	(Número de Tanques de Sistema de Captación de Agua Pluvial equipados / Número de Tanques de Sistema de captación de Agua Pluvial programados)*100

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO.														
Santo Domingo Nuxaá	No se cuenta con sistemas de captación de agua en las viviendas de la localidad.	5.4 Fortalecer los sistemas de agua potable para ofrecer servicios de calidad en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales de Santo Domingo Nuxaá.	5.4.1 Propiciar el acceso de la población a un servicio de agua potable de calidad.	5.4.1.6 Equipar sistemas para la captación y almacenamiento de agua a las viviendas de la población.	Equipamiento de sistema de captación de agua pluvial en la localidad de Santo Domingo Nuxaá	17.2219	-97.12089	Regiduría de Obras / Comité de Agua Potable	2023	\$2,600,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	52 Tanques	265 personas	(Número de Tanques de Sistema de Captación de Agua Pluvial equipados / Número de Tanques de Sistema de captación de Agua Pluvial programados)*100
TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.														
Llano de Ayuca	No se cuenta con techado en el área de impartición de educación física Escuela Telesecundaria Clave: 20DTV1496P en la localidad de Llano de Ayuca.	5.6 Garantizar una infraestructura educativa de calidad para toda la población estudiantil de Santo Domingo Nuxaá.	5.6.1 Promover proyectos en materia educativa con espacios seguros y de calidad.	5.6.1.1 Construir espacios adecuados donde los estudiantes puedan realizar sus actividades físicas.	Construcción de Techado en área de impartición de educación física escuela Telesecundaria clave: 20DTV1496P en la localidad de Llano de Ayuca.	17.1784	-97.1125	Regiduría de Obras / Comité de Escuela Telesecundaria	2023 - 2024	\$3,500,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	672 M2	267 personas	(Número de metros cuadrados de Techado construidos / Número de metros cuadrados de Techado programados)*100



8. EJES TRANSVERSALES.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Imagen N.º72: Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

8

EJES TRANSVERSALES.

8.1 IGUALDAD DE GÉNERO.

8.2 INTERCULTURALIDAD.

8.3 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

8.4 DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO.

8.1 IGUALDAD DE GÉNERO.



Imagen N.º73: Mujer de la tercera edad en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

De acuerdo con datos recabados en el Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el INEGI, las mujeres en el municipio de Santo Domingo Nuxaá representan el 51.24% de la población total lo que equivale a 1709 personas, en su mayoría, esta población es de mujeres jóvenes.

El 82.73% de la población de Santo Domingo Nuxaá vive en hogares censales indígenas, de la cual 802 personas son mujeres hablantes de lengua indígena y 16 de ellas no hablan español. A su vez 40 mujeres que residen en el municipio se consideran a sí mismas afromexicanas o afrodescendientes. De los 397 habitantes que forman parte de la población de 65 años y más, 211 son mujeres. (INEGI, 2020)

8.1.1 EDUCACIÓN

Para el ciclo escolar 2021-2022 en el municipio de Santo Domingo Nuxaá hubo un total de 1228 alumnos, de los cuales 607 (49.43%) son mujeres, lo que demuestra el incremento de la matrícula escolar femenina, lo que sugiere que se han tomado medidas para mejorar el

acceso de las niñas en la educación, sin embargo, el porcentaje aún es inferior al 50% por lo que aún existe un área de mejorar para garantizar la educación equitativa. Por otra parte, a pesar de que más niñas asisten a la escuela la escolaridad promedio de las mujeres en el municipio es de 6.74 lo que indica que muchas mujeres no han completado la educación básica. Esto se debe a diversos factores principalmente a la desigualdad de género, la pobreza y las responsabilidades familiares. (Secretaría de Educación Pública, 2023 e INEGI, 2020)

Cabe destacar que el principal desafío de la educación es en mujeres adultas ya que, de acuerdo con el INEGI 2020, de las 137 personas analfabetas en el municipio 102 son mujeres, lo que implica que son parte de un grupo vulnerable que, al no saber leer ni escribir, enfrentan limitaciones en su vida cotidiana y para obtener oportunidades laborales. Esto indica que, aunque ha habido mejoras en cuanto acceso de las niñas a la educación, la persistencia de una brecha de género en la educación y analfabetismo en mujeres adultas apunta a que aún falta trabajo por hacer para lograr la igualdad en el ámbito educativo de la población.



Imagen N.º74: Integrantes del cabildo municipal de Santo Domingo Nuxaá, durante el período de 2023-2025. Fuente: Autoría Propia.

8.1.2 SALUD.

De acuerdo con los Tabulados del Cuestionario Básico del Censo de Población y Vivienda se puede observar que la población femenina de 12 a 14 años no presenta casos de hijos e hijas nacidos vivos, y que la tasa de natalidad en el grupo de 15 a 19 años es relativamente baja (0.17). Esto indica que el municipio ha tenido éxito en la prevención del embarazo en adolescente y que las políticas de salud sexual y reproductiva han sido efectivas.

En los mismos tabulados se muestra que existe un número significativo de mujeres separadas de sus parejas conyugales en el municipio y gran parte de ellas son madres solteras (55). Por lo que es importante brindar apoyo a estas mujeres en términos de acceso a recursos y servicios.

Así mismo, se observa que es común encontrar mujeres viudas en el grupo de edad de 65 años y más (102), lo cual es un factor consistente en las demográficas globales. Estas mujeres son un grupo que requieren atención especializada en términos de salud y bienestar, así como medidas de apoyo social y económico. (INEGI, 2021)

8.1.3 PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

En el año 2014, ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se promovió un juicio para la protección de los derechos político-electorales ya que se denunció que a las mujeres del municipio de Santo Domingo Nuxaá no se les permitió votar en la asamblea celebrada en agosto de 2013 para la elección de autoridades municipales.

Se demostró que, aunque existían un número importante de electores del género femenino, la participación de ellas era nula ya que no asistían a las asambleas comunitarias realizadas, hablando puntualmente de la asamblea de agosto de 2013 solo asistió una mujer. Fue hasta noviembre de 2013 después de que en la convocatoria se invitara expresamente a las mujeres del municipio a participar en la asamblea cuando asistieron 71 mujeres, circunstancias que evidenciarían que en el sistema normativo interno que regía a la comunidad las mujeres no estaban acostumbradas a participar en las elecciones. (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2014)

A partir de la asamblea de 2013 esta situación ha ido mejorando, puesto que en la actualidad es posible ver



Imagen N.º75: Mujeres en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

que las mujeres asisten, participan y son tomadas en cuenta en las asambleas comunitarias y que además son elegidas para formar parte del ayuntamiento municipal. Particularmente en el presente año, el ayuntamiento se encuentra conformado por el 60% de mujeres ocupando cargos de sindicatura y regiduría. Sin embargo, en todo este tiempo dentro de la comunidad aún no se ha elegido a una mujer como presidente municipal.

8.1.4 SEGURIDAD Y JUSTICIA.

De acuerdo con las problemáticas expuestas en las mesas temáticas realizadas en Santo Domingo Nuxaá se expuso que existe cierta violencia familiar y de género que va en aumento en los últimos años dentro de la comunidad, ocasionando graves problemas tanto de salud física, mental, sexual y reproductiva a corto y a largo plazo para las mujeres y sus hijos. Esta situación hace necesaria la implementación de acciones que ayuden a prevenir la violencia familiar y de género en la comunidad ya que dentro del municipio no hay suficientes programas que eviten que las mujeres residentes sufran violencia.

Actualmente en la comunidad no existe una estadística exacta de mujeres víctimas de violencia

familiar ya que difícilmente las mujeres acuden a denunciar a sus agresores, particularmente este año no ha acudido ninguna mujer a la Instancia Municipal de la Mujer a solicitar ayuda. Es prioritario que los funcionarios encargados de la seguridad y la aplicación de la ley en el municipio de Santo Domingo Nuxaá reciban capacitación para abordar los casos de violencia de género partiendo del respeto, la sensibilidad, efectividad y confidencialidad a la víctima para que la promoción de la denuncia sea efectiva.

8.1.5 DESARROLLO ECONÓMICO.

La población femenina de 12 años y más tiene una participación económicamente activa correspondiente a 188 habitantes (7.56%) mientras que la población masculina en esta situación es de 693 personas (27.86), la población de 12 años y mas no económicamente activa corresponde a un total de 1600 personas de las cuales 1090 son mujeres y 510 son hombres, estos datos exhiben que aún existe una brecha de género en el municipio de Santo Domingo Nuxaá, puesto que el número de hombres duplica al número de mujeres que aportan económicamente a la población, esta situación



Imagen N.º76: Instalaciones de Instancia Municipal en el palacio municipal de Santo Domingo Nuxá. Fuente: Autoría Propia.

es aún más notable en la agencia de policía Llano de Ayuca donde el 75.37% (101 mujeres) de la población no económicamente activa es femenina. (INEGI, 2020)

La población femenina de 12 años y más ocupada es de 185 personas de las cuales el 55.14% (102) se dedica a actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y el aprovechamiento forestal; el 12.43% (23) se dedica a actividades relacionadas con la industria manufacturera, electricidad y agua; el 0.54% (1) a actividades de construcción; el 12.97% (24) se dedica al comercio, mientras que el 18.92% (35) a los servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales y de gobierno. (INEGI, 2021)

8.1.6 INFRAESTRUCTURA.

Dentro del palacio municipal de Santo Domingo Nuxá existe la Instancia Municipal de las Mujeres, esta tiene como objetivo brindar la oportunidad a las

mujeres de la comunidad a tener un espacio propio donde puedan ser escuchadas y las que viven algún tipo de violencia familiar puedan ser atendidas, esta iniciativa ha sido un paso importante para abordar la violencia de género y promover la igualdad de género en la comunidad. Sin embargo aún hacen falta aspectos clave dentro de la Instancia para que tenga mayor efectividad e impacto en Santo Domingo Nuxá, ya que hace falta que se haga una recopilación de datos para llevar un registro de casos y estadísticas para comprender la situación en la población e implementar estrategias para mejorarla, además de la colaboración interinstitucional para trabajar en conjunto con otras organizaciones locales y estatales que puedan ayudar a fortalecer la respuesta ante la violencia de género.

Al ser la única instancia dedicada al bienestar de las mujeres de la población es necesario que se creen más redes de apoyo para que las mujeres puedan sentirse escuchadas, apoyadas y seguras.

8.1.7 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

1. En Santo Domingo Nuxaá aún existe la desigualdad de género en el ámbito educativo, económico y social. Para lograr el desarrollo de las mujeres en el municipio es necesario implementar políticas de participación la comunidad, en especial ocupando cargos más altos en el ayuntamiento municipal, de igual manera implementar espacios dirigidos a la protección de las mujeres.

8.1.8 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: IGUALDAD DE GÉNERO.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030 ODS Relacionados
Objetivo E.T.IG.1 Garantizar el bienestar y desarrollo de las mujeres que habitan en el municipio de Santo Domingo Nuxaá.	5, 10, 16
Eje 1 Estado de Bienestar para Todos los Pobladores de Santo Domingo Nuxaá.	
Estrategia E.T.IG.1.1 Propiciar el acceso a servicios educativos y de salud equitativos y de calidad para las mujeres.	
Líneas de Acción	
E.T.IG.1.1.1 Ofrecer programas de capacitación y formación vocacional para mujeres de todas las edades de la población.	
E.T.IG.1.1.2 Brindar acceso a servicios de salud sexual y reproductiva incluyendo atención prenatal.	

Resumen Narrativo

Eje 2 Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio del Municipio de Santo Domingo Nuxaá.

Estrategia E.T.IG.1.2 Impulsar la participación de las mujeres en la vida política de los distintos niveles de gobierno en igualdad de condiciones que los hombres.

Líneas de Acción

E.T.IG.1.2.1 Asegurar que las asambleas comunitarias cumplan con la asistencia y participación de las mujeres.

E.T.IG.1.2.2 Fomentar la elección de representantes femeninas en la población.

Eje 3 Seguridad y Justicia para Vivir en Paz en el Municipio de Santo Domingo Nuxaá.

Estrategia E.T.IG.1.3 Impulsar el acceso a la justicia de las mujeres, principalmente aquellas víctimas de cualquier tipo de violencia.

Líneas de Acción

E.T.IG.1.3.1 Concientizar a la población sobre temas relacionados a la violencia de género y familiar.

E.T.IG.1.3.2 Fortalecer los servicios de seguridad de la población

E.T.IG.1.3.3 Capacitar profesionales del sistema de justicia sobre cuestiones de género.

E.T.IG.1.3.4 Implementar políticas locales que respalden la prevención y castigo de la violencia de género.

E.T.IG.1.3.5 Promover la denuncia en casos de violencia familiar o de género.

Eje 4 Crecimiento y Desarrollo Económico para el Municipio de Santo Domingo Nuxaá..

Estrategia E.T.IG.1.4 Impulsar la participación de las mujeres en la economía local de Santo Domingo Nuxaá

Líneas de Acción

E.T.IG.1.4.1 Fomentar el emprendimiento y creación de negocios dirigidos por mujeres.

E.T.IG.1.4.2 Facilitar acceso a microcréditos y recursos financieros para mujeres de la población.

Eje 5 Infraestructuras y Servicios Públicos para el Desarrollo de Santo Domingo Nuxaá.

Estrategia E.T.IG.1.5 Promover la creación de espacios enfocados en apoyar a víctimas de la violencia familiar y de género en la población.

Líneas de Acción

E.T.IG.1.5.1 Construir refugios para mujeres víctimas de violencia de género.

8.2 INTERCULTURALIDAD.



Imagen N.º77: Habitante originario de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo, el gobierno del estado busca la inclusión de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas para la preservación de su identidad integrándolos en condiciones de igualdad y autonomía para propiciar su bienestar, seguridad y desarrollo próspero, reconociendo la importancia cultural de pueblos y comunidades indígenas a nivel estatal. La interculturalidad busca crear relaciones basadas en el respeto e igualdad a las

diversas culturas que dan identidad a los habitantes de una comunidad.

En el municipio de Santo Domingo Nuxaá, la población indígena representa el 81.32% de la población, siendo un total de 2,712 personas, por lo que el municipio puede considerarse como una comunidad indígena, según datos proporcionados por el INEGI (2020), 1,541 personas de 5 años y más que residen en el municipio, hablan alguna lengua indígena, de las



Imagen N.º78: Habitante originario de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

cuales 802 personas son mujeres; siendo el Mixteco la lengua nativa que prevalece en el municipio; sin embargo, aunque el número de hablantes de la lengua indígena es alto, ha ido disminuyendo con el pasar de los años, siendo en la actualidad, el grupo de adultos mayores quienes en su mayoría, aún se comunican en mixteco, sin embargo, no existen actividades enfocadas en la transmisión de esta lengua a las generaciones jóvenes de la comunidad para evitar la pérdida de hablantes en la comunidad. El INEGI, informa que en el municipio el 2.57% de la población se considera afromexicana o afrodescendiente, dentro de la cual, 40 son mujeres, por lo que es de gran importancia reconocer y empatizar con la población indígena y afromexicana o afrodescendiente de Santo Domingo Nuxaá para una relación equilibrada.

El Consejo Nacional de Población, (CONAPO), informa a través del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, que el municipio de Santo Domingo Nuxaá tiene un índice de marginación de 48.25, ocupando el puesto de marginación 168 a nivel nacional y considerando que el 81.32% de la población en el municipio es indígena, se convierte en primordial atender las necesidades que existen en el municipio para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, llevando a cabo proyectos que se solidaricen a sus necesidades.

La Secretaría de Bienestar a través del Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social (2022),

informa que según los parámetros para la medición de carencias sociales, en el municipio de Santo Domingo Nuxaá, existen 3,239 personas que se encuentran en situación de pobreza, correspondiendo al 97.12%, además informa que 1,606 personas se encuentran en situación de pobreza extrema, lo que equivale al 48.16% de la población, y son 1,633 personas que padecen de pobreza moderada, representando el 48.97% de la población; el 2.39% del total de la población se encuentra vulnerable ante carencias sociales, siendo un total de 79 personas en el municipio. Adicionalmente según datos del Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social (2022), la población de Santo Domingo Nuxaá, enfrenta diversos obstáculos para llevar una buena calidad de vida, informando que 92.17% de la población carece de acceso a la calidad y espacios en la vivienda, 38.11% carece de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, 21.43% de la población se ve afectada por el rezago educativo y 85.49% de la población carecen de seguridad social.

Con el objetivo de crear lazos para una convivencia pacífica y respetuosa entre las comunidades del estado, es primordial el desarrollo de proyectos en el municipio que reconozcan y enriquezcan a la población indígena, promoviendo las dinámicas inclusivas, dando resolución a sus carencias y llevando su desarrollo por un camino justo y equilibrado, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.



Imagen N.º79: Habitante originario de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

8.2.1 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

1. En la actualidad, la población indígena y afromexicana o afrodescendiente carece de apoyo para tener un desarrollo pleno y de bienestar en el municipio, ya que no se cuenta con programas que apoyen a este sector poblacional, sumado a que la mayoría se encuentra en situación de pobreza y que cada día va disminuyendo su lengua indígena.

8.2.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: INTERCULTURALIDAD.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030
	ODS Relacionados
Objetivo E.T.I.1 Garantizar el desarrollo y bienestar de la población indígena y afromexicana o afrodescendiente de Santo Domingo Nuxaá	10, 16, 1
Eje 1 Estado de Bienestar para Todos los Pobladores de Santo Domingo Nuxaá.	
Estrategia E.T.I.1.1 Preservar la cultura e identidad indígena en Santo Domingo Nuxaá	
Líneas de Acción	
E.T.I.1.1.1 Realizar actividades culturales para la difusión y preservación de la lengua nativa de Santo Domingo Nuxaá	

Resumen Narrativo

Eje 2 Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio del Municipio de Santo Domingo Nuxaá.

Estrategia E.T.I.1.2 Fortalecer el sistema de gobierno indígena en el municipio de Santo Domingo Nuxaá

Líneas de Acción

E.T.I.1.2.1 Capacitar a las personas indígenas o afromexicanas que ejerzan un cargo gubernamental en el municipio de Santo Domingo Nuxaá

E.T.I.1.2. Informar sobre los derechos de personas indígenas o afromexicanas de Santo Domingo Nuxaá

E.T.I.1.3 Impulsar la participación de mujeres indígenas o afromexicanas en cargos municipales del municipio de Santo Domingo Nuxaá

Eje 3 Seguridad y Justicia para Vivir en Paz en el Municipio de Santo Domingo Nuxaá.

Estrategia E.T.I.1.3 Afianzar la seguridad, igualdad y justicia en la población indígena, afromexicana o afrodescendiente de Santo Domingo Nuxaá

Líneas de Acción

EE.T.I.1.3.1 Asegurar el cumplimiento de políticas locales para la prevención y castigo de la violencia en contra de personas indígenas, afromexicanas o afrodescendientes

E.T.I.1.3.2 Capacitar a los cuerpos de seguridad en el tema de protección a pobladores indígenas, afromexicanos o afrodescendientes

Eje 4 Crecimiento y Desarrollo Económico para el Municipio de Santo Domingo Nuxaá..

Estrategia E.T.I.1.4 Impulsar el crecimiento económico para personas indígenas, afromexicanas o afrodescendientes de Santo Domingo Nuxaá

Líneas de Acción

E.T.I.1.4.1 Comercializar las producciones de la población indígena de Santo Domingo Nuxaá en las comunidades aledañas

E.T.I.1.4.2 Gestionar apoyos económicos para la población indígena, afromexicana o afrodescendiente de Santo Domingo Nuxaá

Eje 5 Infraestructuras y Servicios Públicos para el Desarrollo de Santo Domingo Nuxaá.

Estrategia E.T.I.1.5 Promover el acceso digno a los servicios básicos y espacios públicos para las personas indígenas, afromexicanas o afrodescendientes de Santo Domingo Nuxaá

Líneas de Acción

E.T.I.1.5.1 Fomentar espacios para la convivencia respetuosa y pacífica de la población indígena, afromexicana o afrodescendiente

E.T.I.1.5.2 Construir obras de infraestructura pública para la población indígena, afromexicana o afrodescendiente el municipio de Santo Domingo Nuxaá

8.3 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.



Imagen N.º80: Adolescentes en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

La Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, establece en su artículo 5 que: “Son niñas y niños los menores de doce años, y adolescentes las personas de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años”. En el municipio de Santo Domingo Nuxaá, se encuentran 1,345 personas menores de 18 años, de las cuales 848 son niños de entre 0 a 11 años y 497 son adolescentes de entre 12 a 17 años.

En el municipio de Santo Domingo Nuxaá, hay niñas, niños y adolescentes que no asisten a la escuela; de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI (2020), son 72 personas de 3 a 5 años que no acuden a un centro educativo de nivel preescolar, 15 personas de 6 a 11 años que no asisten a una escuela primaria y 16 personas de 12 a 14 años que no acuden a la secundaria. De la misma forma, el INEGI informa que 119 adolescentes de 15 a 17 años, asisten a la escuela en Santo Domingo Nuxaá y 98 adolescentes no cursan el nivel medio superior; lo anterior debido a la falta de recursos económicos para invertir en la educación de la niñez, lo que ocasiona que el grupo de NNA (Niñas,

Niños y Adolescentes), se vean en la necesidad de quedarse en casa apoyando en quehaceres domésticos o negocios familiares, o en su defecto trabajen a temprana edad, interfiriendo en su educación y desarrollo; otro de los factores que puede interferir en su educación es un ambiente de violencia familiar o escolar, afectando su desarrollo emocional y educativo.

Asimismo, los habitantes de Santo Domingo Nuxaá han expuesto su preocupación ante la falta de instalaciones suficientes y adecuadas en las escuelas, ya que los salones en algunas de las instalaciones educativas no son suficientes para el número de estudiantes que acuden, de la misma forma han expresado su preocupación ante la falta de mantenimiento en instalaciones sanitarias, exponiendo a la población estudiantil a riesgos de salud, por lo que es importante buscar soluciones para garantizar el acceso a la educación de los NNA de Santo Domingo Nuxaá.

De acuerdo con la página del Gobierno de México, en su padrón único de beneficiarios menciona que en



el municipio de Santo Domingo Nuxaá en los meses de Enero – Febrero del 2023, 427 familias fueron beneficiaras al programa “Becas para el Bienestar Benito Juárez Educación Básica”. Conforme con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (2022), este apoyo consta de \$875 mensuales y se otorga a aquellas familias que tienen hijas o hijos menores de edad que sean estudiantes de educación inicial, preescolar, primaria o secundaria y que los recursos con los que cuenta la familia sean insuficientes para cubrir las necesidades básicas de sus hijos o menores que estén a su cuidado.

Según datos obtenidos en el Censo de Población y Vivienda 2020, publicado por el INEGI en el 2021, señala que en Santo Domingo Nuxaá, de los 1,291 habitantes de 0 a 17 años en hogares censales, 78 menores de edad residen sin su madre ni su padre, lo que representa el 6.04% del total de NNA en hogares censales, el INEGI, informa también que 37 son hombres y 41 son mujeres; lo anterior se suma a los factores que impiden su desarrollo pleno ya que en algunos casos NNA pueden estar expuestos a situaciones de violencia familiar, explotación infantil, incluso matrimonio infantil. Si bien se desconoce el número de NNA que se ven afectados por violencia familiar en el municipio, de acuerdo con datos obtenidos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Santo Domingo Nuxaá, en el 2023 se denunciaron 3 casos de violencia familiar, además, como se menciona anteriormente, los ciudadanos expusieron en las mesas temáticas que la violencia familiar ha ido en aumento en los últimos años,

poniendo en riesgo la salud física y mental de niñas, niños y adolescentes, por lo que es importante llevar a cabo programas que garanticen su seguridad.

Prestar atención a NNA de Santo Domingo Nuxaá, es primordial para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo oportunidades para desarrollar su potencial, asegurando su bienestar y desarrollo a través de programas y políticas que protejan su crecimiento de manera justa y equitativa. En el municipio de Santo Domingo Nuxaá, actualmente no existen espacios destinados para el uso exclusivo de NNA, donde puedan acudir a realizar actividades físicas o culturales que les permita un desarrollo físico, social y mental, brindándoles herramientas para desarrollar su potencial y garantizando condiciones mejores en un futuro.

Si bien en la actualidad, existen diferentes leyes que buscan proteger y garantizar el desarrollo digno de NNA, es necesario seguir informando a las comunidades de los derechos de este grupo de población, e implementar proyectos para la participación de niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de reducir las desigualdades presentes en Santo Domingo Nuxaá, en relación a NNA, aunque actualmente no existen estadísticas que informen la situación en relación al trabajo infantil, derechohabencia infantil, o ambientes de violencia, es importante empezar a brindar mayor atención a este grupo poblacional para crear espacios seguros para niñas, niños y adolescentes y comunidades consientes de sus necesidades para el crecimiento pleno.



Imagen N.º81: Niñas y Niños de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

8.3.1 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

1. El desarrollo físico, social y emocional de los niños, niñas y adolescentes de Santo Domingo Nuxaá se ve afectado debido a factores como la deserción escolar, la violencia familiar y la insuficiente infraestructura de los espacios educativos.

8.3.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030 ODS Relacionados
Objetivo E.T.NNA.1 Salvaguardar el desarrollo físico, social y emocional de niñas, niños y adolescentes de Santo Domingo Nuxaá	4, 10, 16
Eje 1 Estado de Bienestar para Todos los Pobladores de Santo Domingo Nuxaá.	
Estrategia E.T.NNA.1.1 Asegurar el acceso a servicios educativos y de salud dignos para niñas, niños y adolescentes	
Líneas de Acción	
E.T.NNA.1.1.1 Gestionar programas de apoyo económico para que niñas, niños y adolescentes puedan acudir a instituciones educativas	
E.T.NNA.1.1.2 Construir espacios educativos suficientes y de calidad para niñas, niños y adolescentes	

Resumen Narrativo

Eje 2 Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio del Municipio de Santo Domingo Nuxaá.

Estrategia E.T.NNA.1.2 Procurar la atención a las necesidades presentes en niñas, niños y adolescentes.

Líneas de Acción

E.T.NNA.1.2.1 Capacitar a las autoridades municipales sobre temas relacionados a los derechos de niñas, niños y adolescentes

E.T.NNA.1.2.2 Fomentar programas para la participación de niñas, niños y adolescentes

E.T.NNA.1.2.3 Crear espacios de dialogo entre autoridades municipales y el grupo de niñas, niños y adolescentes

Eje 3 Seguridad y Justicia para Vivir en Paz en el Municipio de Santo Domingo Nuxaá.

Estrategia E.T.NNA.1.3 Procurar la seguridad, igualdad y justicia en niñas, niños y adolescentes

Líneas de Acción

EE.T.NNA.1.3.1 Concientizar a la población sobre los derechos de NNA

E.T.NNA.1.3.2 Capacitar a los cuerpos de seguridad en el tema de protección a Niñas, niños y adolescentes

E.T.NNA.1.3.3 Asegurar el cumplimiento de políticas locales para la prevención y castigo de la violencia en contra de niñas, niños y adolescentes

Eje 4 Crecimiento y Desarrollo Económico para el Municipio de Santo Domingo Nuxaá..

Estrategia E.T.NNA.1.4 Combatir el trabajo infantil en Santo Domingo Nuxaá

Líneas de Acción

E.T.NNA.1.4.1 Concientizar a la población sobre el impacto negativo del trabajo infantil en el desarrollo de niñas, niños y adolescentes

E.T.NNA.1.4.2 Fomentar el acceso a becas para apoyar a la economía de las familias con NNA

Eje 5 Infraestructuras y Servicios Públicos para el Desarrollo de Santo Domingo Nuxaá.

Estrategia E.T.NNA.1.5 Contribuir al establecimiento de espacios seguros para uso de NNA de la población

Líneas de Acción

E.T.NNA.1.5.1 Destinar espacios públicos para actividades culturales y recreativas enfocados en el desarrollo psicosocial y físico de niñas, niños y adolescentes.

8.4 DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO.

8.4.1 BIODIVERSIDAD.



Imagen N.º82:Montañas de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

La biodiversidad abarca una variedad de especies de plantas, animales, hongos y microorganismos. De acuerdo con la CONAHCYT y CIAD (2015) la biodiversidad es responsable de garantizar un equilibrio de los ecosistemas que habitan en el planeta, siendo de vital importancia para toda la vida del planeta ya que nos provee de bienes necesarios como el oxígeno, agua dulce, alimentos, suelos resistentes y de buena calidad además de reducir el impacto a los fenómenos naturales.

De acuerdo con datos obtenidos por la CONABIO, en el municipio, se encuentra un total de 61 especies amenazadas de los grupos biológicos: Anfibios (8), Aves (13), plantas (10), reptiles (14) y mamíferos,

siendo este último grupo el que cuenta con más especies amenazadas (16 especies) en los que se encuentran: ratón arbustero, yaguarundí, nutria de río, cacomixtle norteño, coatí, ardilla voladora sureña, musaraña dientuda, entre otros; 21 especies se encuentran en peligro de extinción: Anfibios (1), Aves (5), mamíferos (7), las plantas son el grupo de especies que cuentan con más especies en peligro de extinción, como: soyate de Tehuantepec, biznaguita, palo blanco, oyamel de Juárez, palma espinuda, entre otros; Santo Domingo Nuxaá también cuenta con 4 aves probablemente extintas que son: garrapatero pijuy, zacatonero corona canela, carpintero de pechera común, saltapared cola larga.

Imagen N.º 83: Río a las afueras del municipio de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

61 ESPECIES

Amenazadas de los grupos biológicos municipio de Santo Domingo Nuxaá, de acuerdo con datos de la CONABIO 2022

Grupos Biológicos	Especies Amenazadas	Especies en Peligro de Extinción	Especies Probablemente Extintas
Anfibios	8	1	0
Aves	13	5	4
Mamíferos	16	7	0
Reptiles	14	0	0
Plantas	10	8	0
Total	61	21	4

Tabla N.º23: Grupos Biológicos Amenazadas y en Peligro de extinción en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por el mapa potencial de especies en riesgo de extinción en México. CONABIO 2022.

8.4.2 CUERPOS DE AGUA.

El municipio cuenta con una presa: la Toma de Isidro, dos manantiales: Palma de Mano y Ladera de Pájaro, (siendo este último el que cuenta con un tanque de almacenamiento de agua), estos manantiales son áreas naturales protegidas comunitarias, aunque lo ideal sería que estas sean reconocidas como ANP (Áreas Naturales Protegidas); y, además, el municipio cuenta con un pozo que almacena agua de lluvia.

A nivel municipal existe una carencia de agua potable, esto debidos factores como la falta de lluvias y la falta de mantenimiento en el sistema de captación existente, así como de la red de agua potable, esto ha generado la falta de este recurso natural y el riesgo de contaminación. Aunque la contaminación de los ríos es mínima y a pesar de no contar con un sistema de drenaje municipal, el municipio de Santo Domingo Nuxaá ha implementado proyectos para evitar que se contaminen sus cuerpos de agua, anteriormente se llevaron a cabo proyectos de letrinas públicas, y actualmente las letrinas dentro de los hogares se están modernizando para ser baños con biodigestor. La contaminación de los cuerpos de agua se produce mayormente debido a la falta de conciencia de los visitantes y comerciantes de otras poblaciones que dejan tirada basura en los caminos y arroyos de la comunidad.

Las limitaciones en el acceso al agua pueden afectar de manera negativa en la alimentación de los habitantes en el municipio, ya que la mayor parte de la producción agropecuaria es destinada para el abastecimiento de la población y principalmente para el autoconsumo, es común ver el cultivo de traspatio

donde suelen producir hortalizas para el autoconsumo, por consiguiente, la falta de este recurso natural afecta de manera negativa en la economía local puesto que, la actividad agropecuaria es una de las principales actividades económicas que se realizan en el municipio, por consiguiente, si no se produce materia prima, los agricultores no pueden comercializar sus productos ni consumirlos, sumado a que no tendrían los ingresos suficientes para sustentar a sus familias.

8.4.3 CAMBIO CLIMÁTICO.

El cambio climático puede producirse por causas naturales, sin embargo, el ser humano es el principal causante del aumento de estos cambios, debido a las actividades como la quema de combustibles fósiles que generan grandes cantidades de emisión de gases que han incrementado las temperaturas de manera preocupante, generando que seamos vulnerables ante este hecho y por consiguiente el aumento en el índice de mortalidad, la extinción de las especies, degradación de los suelos, dificultades para la producción de alimentos, entre otros.

“Las consecuencias del cambio climático incluyen ahora, entre otras, sequías intensas, escasez de agua, incendios graves, aumento del nivel del mar, inundaciones, deshielo de los polos, tormentas catastróficas y disminución de la biodiversidad.” (Naciones Unidas, s.f.)

Conforme con el SISPLADE – INPLAN, así como de información proporcionada por los habitantes, en

el municipio de Santo Domingo Nuxaá se presentan diversos fenómenos geológicos e hidrometeorológicos, de los cuales, los que afectan frecuentemente al municipio son los sismos, sequías e incendios forestales.

En los meses de julio, el municipio sufre de sequías, afectando a los habitantes que se dedican a la agricultura, ya que los terrenos, por falta de lluvias y sumado a las altas temperaturas que se pueden llegar a presentar por días prolongados, hace que pierdan su humedad, afectando así en la producción de sus cultivos, así mismo, los incendios suelen ocurrir en los meses de primavera, el ultimo incendio reportado aconteció a inicios de abril del presente año, al verse rebasados por la magnitud del área de incendio los pobladores solicitaron apoyo al gobierno del estado para lograr apaciguarlo.

Cabe mencionar que, en Santo Domingo Nuxaá existe una extensa área forestal, ya que el tipo de vegetación que predomina en el municipio son las pertenecientes a los bosques de coníferas y los bosques de encinos, este tipo de bosques abarcan el 66.44% del territorio, principalmente en la zona central del municipio, al ser una gran extensión, se dificulta que haya una vigilancia continua y adecuada para el cuidado de los bosques,

es por ello que la tala clandestina de los recursos forestales sea muy común en estas zonas del municipio.

Las actividades relacionadas con la producción maderable y de carbón es una de las actividades económicas que más se realizan en el municipio, durante las épocas en que los agricultores no pueden utilizar sus tierras para cultivar, la tala de árboles y la quema de carbón se convierten en su actividad económica sustituta para poder sustentar sus necesidades básicas, produciendo la deforestación, tala clandestina y por consiguiente la pérdida de la biodiversidad. Es por ello por lo que, como respuesta a las actividades forestales no controladas se han creado viveros forestales en la población, encargados de realizar trabajos de reforestación dentro del municipio, de igual manera para reducir el impacto de los fenómenos producidos por el cambio climático, se deben contar con programas ambientales para informar y concientizar a la población, así como implementar normativas que regulen las actividades forestales y proyectos de infraestructura sustentable en el municipio que sean amigables con el medio ambiente



8.4.4 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

1. Debido al aumento del cambio climático, el municipio se ha visto afectado, produciendo la pérdida de la biodiversidad, de los bosques y la contaminación de los cuerpos de agua, de igual manera, en Santo Domingo Nuxaá hace falta implementar proyectos de infraestructura sustentable amigables con el medio ambiente así como programas sociales y normativas para regular las actividades forestales.

8.4.5 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

TEMA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO.	
Resumen Narrativo	Contribución a la Agenda 2030 ODS Relacionados
Objetivo E.T.D.S.1 Proteger la biodiversidad y el medio ambiente para reducir el impacto de los efectos del cambio climático y mejore el bienestar de la población en el municipio.	11, 12, 13, 15, 6
Eje 1 Estado de Bienestar para Todos los Pobladores de Santo Domingo Nuxaá.	
Estrategia E.T.D.S.1.1 Procurar el cuidado de los recursos hídricos y naturales para la seguridad alimentaria de la población de Santo Domingo Nuxaá.	
Líneas de Acción	
E.T.D.S.1.1.1 Concientizar a la población sobre el cuidado de los recursos naturales.	

Resumen Narrativo

Eje 2 Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio del Municipio de Santo Domingo Nuxaá.

Estrategia E.T.D.S.1.2 Implementar políticas ambientales en el municipio de Santo Domingo Nuxaá.

Líneas de Acción

E.T.D.S.1.2.1 Elaborar normativas que preserve los hábitats de las especies endémicas.

E.T.D.S.1.2.2 Fortalecer y regular las Áreas Naturales Protegidas del municipio.

E.T.D.S.1.2.3 Implementar normativas enfocadas a la reforestación de los boques en el municipio.

Eje 3 Seguridad y Justicia para Vivir en Paz en el Municipio de Santo Domingo Nuxaá.

Estrategia E.T.D.S.1.3 Promover mecanismos de prevención, planificación y atención ante la presencia de desastres naturales.

Líneas de Acción

E.T.D.S.1.3.1 Fortalecer las unidades de protección civil dentro del municipio.

E.T.D.S.1.3.2 Desarrollar protocolos de seguridad ante los riesgos de fenómenos naturales.

Eje 4 Crecimiento y Desarrollo Económico para el Municipio de Santo Domingo Nuxaá..

Estrategia E.T.D.S.1.4 Impulsar estrategias agrícolas sostenibles que mejore el medio ambiente en el municipio.

Líneas de Acción

E.T.D.S.1.4.1 Desarrollar técnicas de conservación de los suelos en el municipio de Santo Domingo Nuxaá.

E.T.D.S.1.4.2 Gestionar huertas comunitarias de frutas y hortalizas en la población.

Eje 5 Infraestructuras y Servicios Públicos para el Desarrollo de Santo Domingo Nuxaá.

Estrategia E.T.D.S.1.5 Gestionar proyectos de infraestructura sostenible en el municipio.

Líneas de Acción

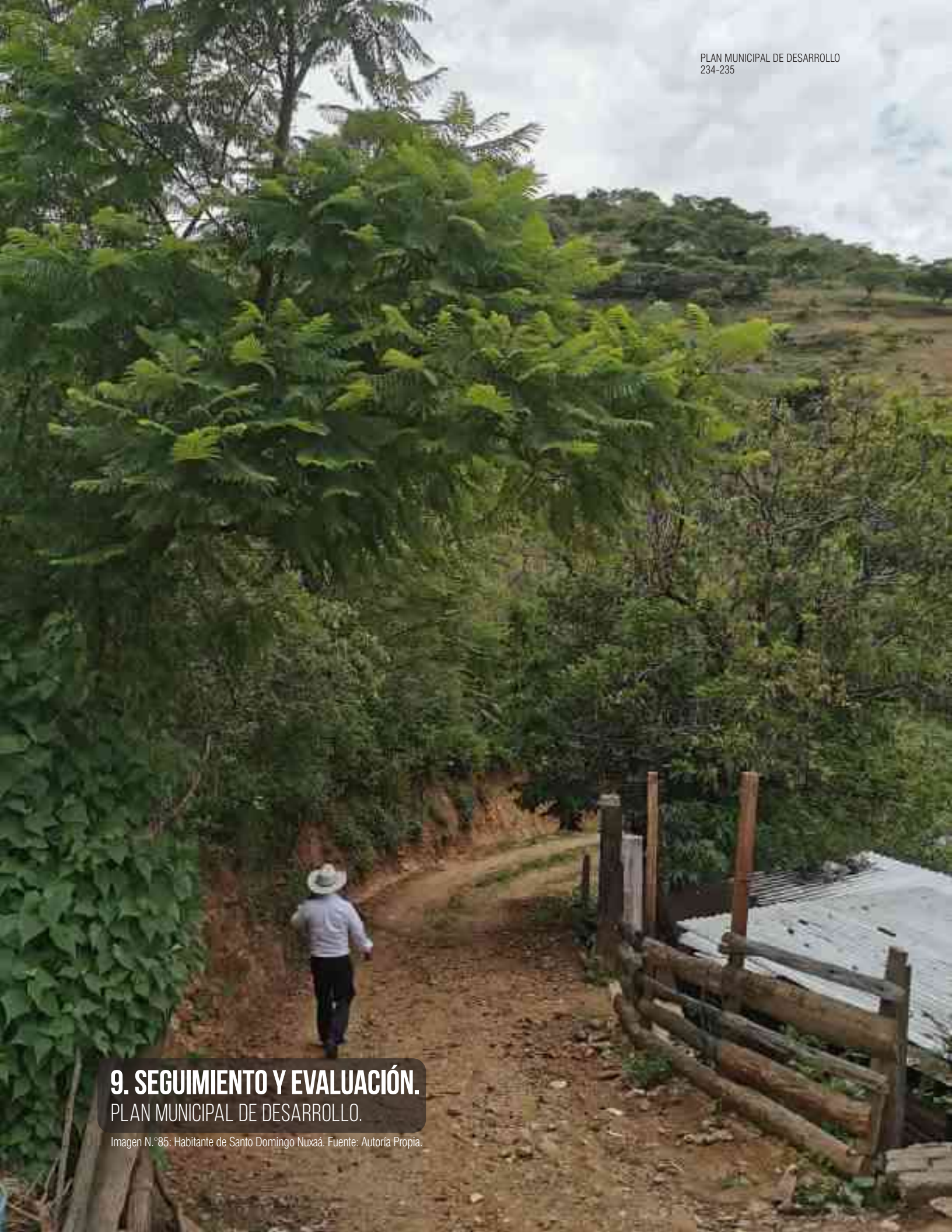
E.T.D.S.1.5.1 Implementar proyectos de riego que mejore la producción de las actividades agropecuarias en el municipio.

E.T.D.S.1.5.2 Fomentar el uso de energías renovables alternativas en el municipio.

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Imagen N.º85: Habitante de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.



9

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

9 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Imagen N.º86: Asamblea General realizada en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.

El seguimiento y evaluación se refiere a actividades que se desarrollan con el fin de entender como se ha aplicado cierto programa, proyecto o acción y que es lo que se ha conseguido. Puede incluir la evaluación de la calidad de las actividades llevadas a cabo, si era el momento oportuno para aplicarlas, las consecuencias, resultados e impacto de un programa, proyecto o acción.

En el seguimiento se recopila, analiza y utiliza la información para supervisar el progreso de un programa con el objetivo de cumplir sus objetivos y guiar la decisión de gestión. Se suele recopilar información sobre la frecuencia de una actividad, el número de personas a las que benefició y si el programa ha tenido éxito. Por su parte la evaluación se relaciona con la forma en que los programas, proyectos o acciones cumplen con los objetivos y metas previstas, examina la aplicación, eficacia o eficiencia de estos.

En Santo Domingo Nuxaá, al ser un municipio que se rige por sus usos y costumbres, se hace lo posible por poner a disposición de la ciudadanía la información completa de sus acciones, es por ello por lo que existe un mecanismo interno donde el cabildo se encarga de rendir cuentas ante el máximo orden de gobierno municipal que es la Asamblea General. Las asambleas se suelen organizar de forma esporádica para dar seguimiento a las acciones, proyectos y programas que se irán ejecutando, para rendir informes y evaluar los indicadores de cada proyecto se realizarán asambleas anuales.

Así mismo en el municipio existe la contraloría social municipal la cual se conforma por ciudadanos elegidos en asamblea general que se encargan de vigilar, dar seguimiento y verificación al manejo de los recursos públicos en el municipio.

A photograph of a paved path with yellow railings, leading through a lush green forest. The path is made of light-colored bricks and is flanked by dense trees and foliage. The sky is overcast with grey clouds. The path leads towards a small white structure in the distance.

SDN

Imagen N.º87:Entrada al municipio de Santo Domingo
Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.



10. ANEXOS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Imagen N.º 88: Santo Domingo Nuxá. Fuente: Autoría Propia.

10

ANEXOS

10 ANEXOS.

ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/511/01-%20ACTA%20DE%20INTEGRACI%c3%93N%20DE%20CONSEJO%202023_compressed.pdf

MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS.

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=511>

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/511/02-%20Acta%20Priorizacion%20Santo%20Domingo%20Nuxaa%202023_compressed.pdf

ACTA DE APROBACIÓN DEL PMD DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO NUXAA, NOCHIXTLÁN, OAXACA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2025

Domicilio conocido Palacio Municipal S/N C.P. 69960 Tels. 9513803510 / 9516075100
Correo electrónico: mposantodomingonuxaa@gmail.com

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 CELEBRADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAA, DISTRITO DE NOCHIXTLÁN, OAXACA.

EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA 05 DE JULIO DE 2023, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTE MUNICIPIO, CON EL MOTIVO DE REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LLEVAR A CABO LA EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025, PRESENTADO ANTE ESTE H. AYUNTAMIENTO POR LA REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, CONVOCADA EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 45 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, ART. 45 DE LA LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y ART. 47 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE PROCEDE CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- Primero. PASE DE LISTA.
- Segundo. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- Tercero. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO.
- Cuarto. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
- Quinto. PUNTO ÚNICO. - EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025.
- Sexto. ACUERDOS.
- Séptimo. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAA, DISTRITO DE NOCHIXTLÁN, OAXACA.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

Primero.- PASE DE LISTA. - PARA DAR INICIO EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, Y POR INSTRUCCIONES DEL C. OCTAVIO LÓPEZ MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ CON EL PASE DE LISTA, EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARÍA MUNICIPAL C. DIANA AHLELI SÁNCHEZ REYES, PROCEDE A PASAR LISTA DE PRESENTES, INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL LA ASISTENCIA DE LOS CC. AIDÉE EMILIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ESPERANZA MIGUEL SÁNCHEZ, EN SUS CARGOS DE SINDICA MUNICIPAL, REGIDORA DE OBRAS, RESPECTIVAMENTE.

Segundo.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARÍA MUNICIPAL C. DIANA AHLELI SÁNCHEZ REYES INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL LA PRESENCIA DE UN TOTAL DE 3 CIUDADANOS CONCEJALES DEL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTO DOMINGO NUXAA, NOCHIXTLÁN, OAXACA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2025

Domicilio conocido Palacio Municipal S/N C.P. 68960 Tels. 9513603510 / 9516075100
Correo electrónico: mposantodomingonuxaa@gmail.com

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE 4 CONCEJALES EN SERVICIO, MANIFESTANDO ASÍ, QUE "EXISTE QUÓRUM" LEGAL, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

Tercero.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO. - LA SECRETARÍA MUNICIPAL EN USO DE LA PALABRA, NOTIFICA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECRETÓ INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO NUXAA, DISTRITO DE NOCHIXTLÁN, OAXACA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA CINCO DE JULIO DE 2023.

Cuarto.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. HABIENDO SIDO DECRETADA FORMALMENTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LA C. DIANA AHLELI SÁNCHEZ REYES SECRETARÍA MUNICIPAL, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CINCO DE JULIO DE 2023, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: PRIMERO.- PASE DE LISTA, SEGUNDO.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, TERCERO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO, CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, QUINTO.- PUNTO ÚNICO - PROPUESTA Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES PARA LA AUTORIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025, SEXTO.- ACUERDOS, SÉPTIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAA, DISTRITO DE NOCHIXTLÁN, OAXACA.

Quinto.- PUNTO ÚNICO. - EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025

EN SEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN USO DE LA PALABRA MANIFIESTA QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 45 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, ART. 45 DE LA LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y ART. 47 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN DONDE SE ESTABLECE QUE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEBE SER APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, GACETA MUNICIPAL O REVISTAS ESPECIALIZADAS EN TEMAS MUNICIPALES. SE ANALIZA EL CONTENIDO DEL MISMO PARA SU APROBACIÓN.

SE REVISÓ EN FORMA COLEGIADA EL CONTENIDO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025, EL CUAL ES DE CONOCIMIENTO DE TODOS, YA QUE FUE ELABORADO CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO Y CONOCEN DE LOS PUNTOS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO DE LAS OBRAS Y ACCIONES QUE FUERON PRIORIZADAS CON FECHA 12 DE ABRIL DE 2023, Y LAS DEMÁS QUE SE PROPUSIERON EN CADA UNO DE LOS EJES DE DESARROLLO LAS CUALES BUSCAN COMBATIR EL REZAGO SOCIAL DE NUESTRO MUNICIPIO. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO Y ULTIMADO EN DETALLES SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA EL CONTENIDO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025.

Sexto.- ACUERDOS. - ÚNICO. - SE ACUERDA APROBAR Y AUTORIZAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO NUXAA, NOCHIXTLÁN, OAXACA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2025

Domicilio conocido Palacio Municipal S/N C.P. 69960 Tels. 9513603510 / 9516075100
Correo electrónico: mposantodomingonuxaa@gmail.com

NUM.	MUNICIPIO	NOMBRE DE LAS OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES
(01)	SANTO DOMINGO NUXAA	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025

Séptimo.- CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.- HABIÉNDOSE AGOTADO EL ÚNICO PUNTO DEL DÍA, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, EL C. OCTAVIO LÓPEZ MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO NUXAA, DISTRITO DE NOCHIXTLÁN, OAXACA, DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO LEVANTÁNDOSE POR DUPLICADO LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FUE APROBADA Y RATIFICADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON _____

POR EL AYUNTAMIENTO.




C. OCTAVIO LÓPEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
2023-2025




C. AIDES ERCILA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SINDICA MUNICIPAL
2023-2025




C. ESPERANZA MIGUEL SÁNCHEZ
REGIDORA DE OBRAS
2023-2025




SECRETARÍA MUNICIPAL
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO NUXAA, NOCHIUTLÁN, OAXACA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2025

Domicilio conocido Palacio Municipal S/N C.P. 69960 Tels. 9513803510 / 9516075100
Correo electrónico: mposantodomingonuxaa@gmail.com

DOY FE

EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 92 FRACCIÓN IV

DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA



C. DIANA AHLELI SÁNCHEZ REYES

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Nuxaa,
Nochiutlán, Oax.
2023

SECRETARÍA MUNICIPAL





11. LISTA DE REFERENCIAS.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Imagen N.º 89: Habitante en Santo Domingo Nuvaá. Fuente: Autoría Propia.



LISTA DE REFERENCIAS

Índice de imágenes

Índice de gráficas

Índice de diagramas

Índice de cartografías

Índice de tablas

11 LISTA DE REFERENCIAS.

Alayón Gamboa, J. A. (Mayo de 2015). Obtenido de EcoFronteras: <https://revistas.ecosur.mx/ecofronteras/index.php/eco/article/view/1578/1520>

CEPAL. (s.f.). Grupos en situación de vulnerabilidad. Recuperado el 02 de Junio de 2023, de Naciones Unidas, CEPAL: <https://comunidades.cepal.org/desarrollosocial/es/grupos/discusion/grupos-en-situacion-de-vulnerabilidad#:~:text=Los%20grupos%20en%20situación%20de%20vulnerabilidad%20abordados%20por%20la%20ARDSI,%3B%20las%20personas%20lesbianas%2C%20gais%2C>

CLAD. (26 de junio de 2009). Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Obtenido de Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo: <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-Participacion-06-2009.pdf>

CNDH. (2022). Pueblos y comunidades indígenas. Obtenido de CNDH México: <https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=40067>

CNDH. (s.f.). ¿Qué son los derechos humanos? Recuperado el 09 de Octubre de 2023, de Comisión Nacional de Derechos Humanos: <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos#:~:text=El%20respeto%20hacia%20los%20derechos,Los%20derechos%20humanos%20son%20inalienables.>

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. (Septiembre de 2013). Programa de Trabajo Anual para el Segundo Año de Ejercicio Legislativo de la LXII Legislatura. Recuperado el 02 de Junio de 2023, de Senado de la República LXII Legislatura: https://www.senado.gob.mx/comisiones/atencion_grupos/docs/Programa2_LXII.pdf

Comisión Nacional Forestal. (2010). Incendios forestales. Guía práctica para comunicadores. Zapopan, Jalisco, México: CONAFOR. Obtenido de <http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/10/236Gu%C3%ADa%20pr%C3%A1ctica%20para%20comunicadores%20-%20Incendios%20Forestales.pdf>

Comisión Nacional Forestal. (22 de junio de

2022). Gobierno de México. Obtenido de ¿Qué es la planeación participativa?: <https://www.gob.mx/conafor/documentos/que-es-la-planeacion-participativa#:~:text=La%20planeaci%C3%B3n%20participativa%20es%20una,y%20con%20el%20compromiso%20colectivo.>

CONABIO. (Noviembre de 2019). Mapa potencial de especies en riesgo de extinción en México. Recuperado el 15 de Mayo de 2023, de CONABIO: <http://ssig.conabio.gob.mx/JavaBridge/extincion/index.html>

CONAFOR. (4 de septiembre de 2018). La riqueza del bosque. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conafor/articulos/la-riqueza-del-bosque#:~:text=%2D%20Adem%C3%A1s%20de%20la%20madera%2C%20en,pueden%20aprovechar%20de%20manera%20sustentable.&text=De%20los%20bosques%20templados%20se,se%20cultivan%20%C3%A1rboles%20de%20Navidad.>

CONAHCYT y CIAD. (15 de Mayo de 2015). La Importancia de la Biodiversidad. Recuperado el 31 de Marzo de 2023, de Gobierno de México: <https://www.ciad.mx/la-importancia-de-la-biodiversidad/#:~:text=La%20biodiversidad%20de%20las%20especies,menos%20importante%2C%20nos%20colma%20la>

CONAPO. (22 de agosto de 2019). Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015-2030. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico-2015-2030>

CONAPO. (4 de Octubre de 2021). Índices de marginación 2020. Recuperado el 17 de Marzo de 2023, de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>

CONEVAL. (2020). Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio. Obtenido de CONEVAL: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>

CONEVAL. (Febrero de 2010). Dimensiones de la seguridad alimentaria: Evaluación Estratégica de Nutrición y Abasto. Obtenido de CONEVAL: <https://www.>

coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info_public/pdf_publicaciones/dimensiones_seguridad_alimentaria_final_web.pdf

CONEVAL. (2018). Principales retos en el ejercicio del derecho a la vivienda digna y decorosa. Ciudad de México: CONEVAL. Obtenido de CONEVAL: https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Paginas/Derecho_Vivienda.aspx#:~:text=El%20derecho%20a%20la%20vivienda,atienda%20estándares%20éticos%20de%20calidad.

CONEVAL. (2020). Grado de accesibilidad a carretera pavimentada. Obtenido de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social: <https://coneval.maps.arcgis.com/apps/dashboards/be91cfd62462445eaea1120baba650fb>

CONEVAL. (2022). Rezago Educativo. Recuperado el 04 de Septiembre de 2023, de CONEVAL: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/CPP_2022/Rezago_educativo.pdf

CONEVAL. (s.f). Indicadores de carencia social. Recuperado el 21 de marzo de 2023, de Medición de la pobreza: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Indicadores-de-carencia-social.aspx>

CONEVAL. (s.f.). La medición multidimensional de la pobreza en México. Recuperado el 10 de marzo de 2023, de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/FOLLETO_MEDICION_MULTIDIMENSIONAL.pdf

CONEVAL. (s.f.). Pobreza a nivel municipio 2010-2020. Recuperado el 25 de Septiembre de 2023, de CONEVAL: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (05 de Febrero de 1917). Obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. (09 de Febrero de 2022). Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica. Recuperado el 25 de Agosto de 2023, de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/beca-bienestar-para-las-familias-de-educacion-basica>

Déziga Velázquez, P. (10 de abril de 2019). Obtenido de Causa en común: <https://causaencomun.org.mx/beta/trabajamos-mucho-los-policias-mas-animal-politico/#:~:text=La%20labor%20del%20polic%C3%ADa%20es,hacen%20en%20condiciones%20muy%20adversas>.

Déziga Velázquez, P. (10 de abril de 2019).

Obtenido de Causa en común: <https://causaencomun.org.mx/beta/trabajamos-mucho-los-policias-mas-animal-politico/#:~:text=La%20labor%20del%20polic%C3%ADa%20es,hacen%20en%20condiciones%20muy%20adversas>.

Iberdrola. (2023). Pérdida de la Biodiversidad: Causas, Consecuencias y soluciones; La pérdida de biodiversidad, un riesgo para el medio ambiente y para la humanidad. Recuperado el 30 de Marzo de 2023, de <https://www.iberdrola.com/sostenibilidad/perdida-de-biodiversidad>

INEGI. (2005). II Censo de Población y Vivienda 2005. Recuperado el 15 de enero de 2023, de SCITEL: <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/default?ev=4>

INEGI. (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado el 13 de Marzo de 2023, de SCITEL: <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/default?ev=5>

INEGI. (2010). Compendio de información geográfica municipal 2010 Santo Domingo Nuxaá. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20511.pdf

INEGI. (2018). Censos Económicos. Obtenido de Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC): <https://www.inegi.org.mx/app/saic/>

INEGI. (2019). Censos Económicos. Recuperado el 8 de agosto de 2023, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <https://www.inegi.org.mx/app/saic/>

INEGI. (2020). Principales Resultados por localidad (ITER) 2020. Obtenido de SCITEL: <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>

INEGI. (16 de Marzo de 2021). Estimadores de la Población de 0 a 17 años en hogares censales y su distribución porcentual según condición de residencia de la madre o el padre por municipio o texto. Obtenido de Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del cuestionario Ampliado : <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

INEGI. (16 de Marzo de 2021). Estimadores de la población de 12 años y más casada o en unión libre y su distribución porcentual según condición de residencia de la pareja en la vivienda por municipio, sexo y tipo de unión. Obtenido de Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del cuestionario Ampliado: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

INEGI. (6 de marzo de 2021). Estimadores de la población de 12 años y más ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica por municipio y sexo. Obtenido de Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del cuestionario

Ampliado.: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>

INEGI. (16 de marzo de 2021). Estimadores de la población de 12 años y más ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica por municipio y sexo. Obtenido de Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado. : <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>

INEGI. (20 de julio de 2021). Estimadores de los hogares censales y su distribución porcentual según su condición de limitación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más por falta de dinero o recursos económicos en los últimos tres meses por municipio. Obtenido de Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado.: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>

INEGI. (25 de Enero de 2021). Población de 6 a 14 años por municipio, sexo y edad desplegada según aptitud para leer y escribir. Recuperado el 05 de Septiembre de 2023, de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

INEGI. (2021 de enero de 2021). Población femenina de 12 años y más por municipio, situación conyugal y grupos quinquenales de edad según número, total y promedio de hijas e hijos nacidos vivos. . Obtenido de Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>

INEGI. (25 de Enero de 2021). Población total por municipio, sexo y condición de afiliación a servicios de salud según discapacidad o limitación por tipo de actividad cotidiana que realiza y población con algún problema o condición mental. . Obtenido de Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

INEGI. (2021). Tabulado longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento / Al 31 de diciembre de 2021. Obtenido de INEGI: https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Sin/2022/22/22_1

INEGI. (25 de Enero de 2021). Viviendas particulares habitadas y ocupantes por tamaño de localidad, bienes y tecnologías de la información y de la comunicación según disponibilidad. Recuperado el 28 de Septiembre de 2023, de Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>

INEGI. (s.f). Clasificación para Actividades Económicas . Recuperado el 19 de abril de 2023, de INEGI: <https://www.inegi.org.mx/>

INEGI. (s.f.). Analfabetismo. Recuperado el 17 de Julio de 2023, de Cuentame de México / Población: <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/analfabeta.aspx?tema=P>

INPAC. (08 de 2022). Casa de la Cultura de Santo Domingo Nuxaá, Santo Domingo Nuxaá, Oaxaca. Recuperado el 14 de Junio de 2023, de Oaxaca. Gobierno del Estado: <https://www.oaxaca.gob.mx/inpac/wp-content/uploads/sites/17/2022/08/CASA-DE-LA-CULTURA-DE-SANTO-DOMINGO-NUXAA.pdf>

Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. (18 de Mayo de 2018). ¿Qué es el cambio climático? Recuperado el 24 de Marzo de 2023, de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/inecc/acciones-y-programas/que-es-el-cambio-climatico>

Ley General de Protección Civil. (20 de Mayo de 2021). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Obtenido de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPC_200521.pdf

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (02 de enero de 2009). Obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNSP.pdf>

Naciones Unidas. (s.f.). ¿Qué es el cambio climático? Recuperado el 28 de Marzo de 2023, de Acción por el clima: <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-climate-change>

NEMOURS. (2022). ¿Por qué es tan bueno el ejercicio físico? Obtenido de Teens Health: <https://kidshealth.org/es/teens/exercise-wise.html#:~:text=El%20ejercicio%20f%C3%ADsico%20ayuda%20a,y%20la%20presi%C3%B3n%20arterial%20alta.>

ONU. (9 de octubre de 2017). Las zonas rurales son clave para el crecimiento económico de los países en desarrollo, dice la FAO. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible : <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2017/10/las-zonas-rurales-son-clave-para-el-crecimiento-economico-de-los-paises-en-desarrollo-dice-la-fao/>

ONU. (21 de Febrero de 2023). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

ONU. (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado el 14 de Marzo de 2023, de Organización de las Naciones Unidas : <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Santo Domingo Nuxaá. (2008). Plan Municipal de

Desarrollo. Recuperado el 06 de Marzo de 2023, de Santo Domingo Nuxaá: <http://santodomingonuxaa.com/wp-content/uploads/2021/05/511.pdf>-PLAN-DE-DESARROLLO-2020-2022.pdf

Santo Domingo Nuxaá. (2020). Plan Municipal de Desarrollo. Recuperado el 06 de Marzo de 2023, de Santo Domingo Nuxaá: <http://santodomingonuxaa.com/wp-content/uploads/2021/05/511.pdf>-PLAN-DE-DESARROLLO-2020-2022.pdf

Santo Domingo Nuxaá. (s.f.). Acerca de Santo Domingo Nuxaá. Recuperado el 13 de mayo de 2023, de Santo Domingo Nuxaá: <https://santodomingonuxaa.com/>

Secretaría de Bienestar. (09 de Junio de 2016). Si usas carbón o leña en tu hogar, una chimenea o campana ayuda a expulsar los gases nocivos. Recuperado el 28 de Julio de 2023, de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/bienestar/es/articulos/uso-domestico-de-combustibles>

Secretaría de Bienestar. (2022). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022. Recuperado el 04 de Agosto de 2023, de Gobierno de México: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/697747/20_511_OAX_Santo_Domingo_Nuxa.pdf

Secretaría de Bienestar. (Agosto de 2023). Becas para el Bienestar Benito Juárez Educación Básica. Recuperado el 25 de Agosto de 2023, de Gobierno de México: <https://pub.bienestar.gob.mx/v2/pub/programasIntegrales/11/2469>

Secretaría de Bienestar. (Marzo de 2023). Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores. Recuperado el 28 de Agosto de 2023, de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/pension-para-el-bienestar-de-las-personas-adultas-mayores-296817>

Secretaría de Bienestar. (Marzo de 2023). Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente. Recuperado el 29 de Agosto de 2023, de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/pension-para-el-bienestar-de-las-personas-con-discapacidad-permanente>

Secretaría de Educación Pública. (27 de Julio de 2023). Descarga de información de alumnos, docentes y escuelas (Formato 911). Recuperado el 04 de Septiembre de 2023, de SIGED: <https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/index.html#info>

Secretaría de la Función Pública. (30 de mayo de 2019). Austeridad republicana es eliminar gastos excesivos y canalizar recursos para los mas necesitados: Función Pública. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/sfp/articulos/conferencia-de-prensa-austeridad-republicana?idiom=es>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (19 de Septiembre de 2023). Cifras de Incidencia Delictiva Municipal, 2015 - agosto 2023. Recuperado el 4 de Octubre de 2023, de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>

SEMARNAT. (2018). Anuario Estadístico de la Producción Forestal. Obtenido de Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales: <https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/datos/portal/publicaciones/2021/2018.pdf>

SIAP. (6 de agosto de 2020). La importancia del sector primario en México. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/siap/articulos/la-importancia-del-sector-primario-en-mexico?idiom=es#:~:text=agosto%20de%202020-,Pesca%2C%20Agricultura%20y%20Ganader%C3%ADa%20forman%20parte%20del%20primer%20eslab%C3%B3n%20de,pecuarios%2C%20pesqueros%2C%20forestales%20>

SIAP. (2021). Anuario Estadístico de Producción Ganadera. Obtenido de Gobierno de México : https://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario/

SIAP. (2022). Estadística de Producción Agrícola. Obtenido de Gobierno de México: <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>

SIGED. (s.f.). Consulta de Escuelas. Recuperado el 17 de Julio de 2023, de Gobierno de México: <https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>

Soto, R. (2003). Estudio: La corrupción desde una perspectiva económica. Obtenido de Flacso Andes, Biblioteca Digital de Vanguardia: https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1275931953.raimundo_soto.pdf

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (14 de mayo de 2014). Expediente: SUP-REC-438/2014. Obtenido de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: <https://www.te.gob.mx/sentenciasHTML/convertir/expediente/SUP-REC-438-2014>

ÍNDICE DE IMÁGENES.

Imagen N.º1: Cabildo Municipal de Santo Domingo Nuxaá, durante el período 2023-2025. Fuente: Autoría Propia.	V
Imagen N.º2: Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	014
Imagen N.º3: Octavio López Martínez, Presidente Municipal de Santo Domingo Nuxaá, durante el período 2023-2025. Fuente: Autoría Propia	015
Imagen N.º4: Palacio Municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	018
Imagen N.º5: Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	024
Imagen N.º6: Niñas y Niños de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	025
Imagen N.º7: Pobladores de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	026
Imagen N.º8: Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	027
Imagen N.º9: Asamblea general realizada en el municipio de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría propia	029
Imagen N.º10: Asamblea general realizada en el municipio de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría propia	030
Imagen N.º11: Antiguo Palacio Municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	031
Imagen N.º12: Calle de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia	035
Imagen N.º13: Población de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia	057
Imagen N.º14: Adolescentes de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	058
Imagen N.º15: Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	061
Imagen N.º16: Niñas y Niños en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	063
Imagen N.º17: Territorio del municipio de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	071
Imagen N.º18: Población de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría propia.	072
Imagen N.º19: Tienda de DICONSA en el palacio municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría propia.	073
Imagen N.º20: Campo de cultivo en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	074
Imagen N.º21: Tienda de DICONSA en el palacio municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría propia.	076
Imagen N.º22: Persona mayor en la calle de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	077
Imagen N.º23: Banco BIENESTAR ubicado en la cabecera municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	078
Imagen N.º24: Fiesta tradicional de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Santo Domingo Nuxaá distrito de Nochixtlán estado de Oaxaca. Fuente: Obtenida de https://goo.su/8PsA4	081
Imagen N.º25: Cancha deportiva ubicada en la cabecera municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	083
Imagen N.º26: Escuela Primaria en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	087
Imagen N.º27: Centro de Salud de la cabecera municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	091
Imagen N.º28: Centro de salud de la cabecera municipal. Fuente: Autoría Propia.	092
Imagen N.º29: Ambulancia del centro de salud de la cabecera municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	094
Imagen N.º30: Centro de salud ubicado en la cabecera municipal. Fuente: Autoría Propia.	098
Imagen N.º31: Palacio Municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	109

Imagen N.º32: Asamblea realizada en el municipio de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	111
Imagen N.º33: Oficinas para atención de habitantes de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	113
Imagen N.º34: Palacio Municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	115
Imagen N.º35: Palacio Municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia	119
Imagen N.º36: Oficinas del palacio municipal de Santo Domingo Nuxaá, para la atención de sus habitantes. Fuente: Autoría Propia.	120
Imagen N.º37: Palacio Municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia	121
Imagen N.º38: Mesa temática de seguridad pública realizada en asamblea de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	123
Imagen N.º39: Mesa temática de educación realizada en asamblea de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	124
Imagen N.º40: Patrulla de Policía en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	127
Imagen N.º41: Policía municipal transportando a habitantes de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	129
Imagen N.º42: Antiguo palacio municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	130
Imagen N.º43: Patrulla del cuerpo policiaco de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	131
Imagen N.º44: Niños transportado a Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	133
Imagen N.º45: Deslizamiento de tierra en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	135
Imagen N.º46: Incendio forestal entre los límites de Santo Domingo Nuxaá y Monte Flor San Juan Tamazola. Fuente: Nuevo Siglo Noticias. Facebook https://goo.su/MbncRU2	141
Imagen N.º47: Galera de leña en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	145
Imagen N.º48: Leña en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	147
Imagen N.º49: Tienda de abarrotes en la cabecera municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	149
Imagen N.º50: Campos de cultivo en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	150
Imagen N.º51: Ganado en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	152
Imagen N.º52: Ganado de traspatio en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	153
Imagen N.º53: Sitio de Taxis de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	154
Imagen N.º54: Campos de cultivo en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	155
Imagen N.º55: Campos de cultivo en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	156
Imagen N.º56: Campos de cultivos ubicados en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	157
Imagen N.º57: Aves en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	158
Imagen N.º58: Pino sembrado en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	161

Imagen N.º59: Bosque de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	162
Imagen N.º60: Campos de cultivo en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	165
Imagen N.º61: Escuela Primaria en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	171
Imagen N.º62: Calle de la Cabecera Municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	174
Imagen N.º63: Carretera para acceso al Municipio de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría propia.	177
Imagen N.º64: Viviendas en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría propia.	179
Imagen N.º65: Viviendas en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría propia.	180
Imagen N.º66: Vivienda en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría propia.	182
Imagen N.º67: Vivienda en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría propia.	185
Imagen N.º68: Letrina de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	186
Imagen N.º69: Escuela Telesecundaria ubicada en la Cabecera Municipal. Fuente: Autoría Propia.	190
Imagen N.º70: Escuela Telesecundaria en la Cabecera Municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	194
Imagen N.º71: Cancha deportiva de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	197
Imagen N.º72: Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	
Imagen N.º73: Mujer de la tercera edad en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	215
Imagen N.º74: Integrantes del cabildo municipal de Santo Domingo Nuxaá, durante el período de 2023-2025. Fuente: Autoría Propia.	216
Imagen N.º75: Mujeres en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	217
Imagen N.º76: Instalaciones de Instancia Municipal en el palacio municipal de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	218
Imagen N.º77: Habitante originario de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	221
Imagen N.º78: Habitante originario de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	222
Imagen N.º79: Habitante originario de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	223
Imagen N.º80: Adolescentes en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	225
Imagen N.º81: Niñas y Niños de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	227
Imagen N.º82: Montañas de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	229
Imagen N.º83: Río a las afueras del municipio de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	230
Imagen N.º84: Territorio de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	
Imagen N.º85: Habitante de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	235
Imagen N.º86: Asamblea General realizada en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	237
Imagen N.º87: Entrada al municipio de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	238
Imagen N.º88: Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	239
Imagen N.º89: Habitante en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Autoría Propia.	250

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica N.º1: Distribución de Hombres y Mujeres dentro de la Población en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.	065
Gráfica N.º2: Porcentaje de Analfabetismo en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020.	066
Gráfica N.º3: Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte 1) Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Adaptado de “Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022”.	075
Gráfica N.º4: Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte 2) Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Adaptado de “Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022”.	080
Gráfica N.º5: Índice grado de marginación y rezago social de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2020.	087
Gráfica N.º6: Porcentaje de la población por condición de pobreza multidimensional 2020 en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Adaptado de “Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022”.	089
Gráfica N.º7: Porcentaje de la población por condición de pobreza multidimensional 2020 en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Adaptado de “Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022”.	181
Gráfica N.º8: Porcentaje de la población por condición de pobreza multidimensional 2020 en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Adaptado de “Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022”.	183
Gráfica N.º9: Porcentaje de la población por condición de pobreza multidimensional 2020 en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Adaptado de “Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022”.	184

ÍNDICE DE DIAGRAMAS.

Diagrama N.º1: Objetivos de desarrollo sostenible. Fuente: Adaptado de Objetivos de Desarrollo Sostenible [Imagen], por la Organización de las Naciones Unidas, 2023	033
Diagrama N.º2: Alineación Internacional, Nacional, Estatal y Municipal para el desarrollo del Plan Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia.	034
Diagrama N.º3: Montos máximos o mínimos de Inversión de acuerdo con los Lineamientos Generales para Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. Fuente: Elaboración propia con datos del SISPLADE 2023	118
Diagrama N.º4: Riesgos de Fenómenos Geológicos y Hidrometeorológicos de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de SISPLADE, INPLAN	136

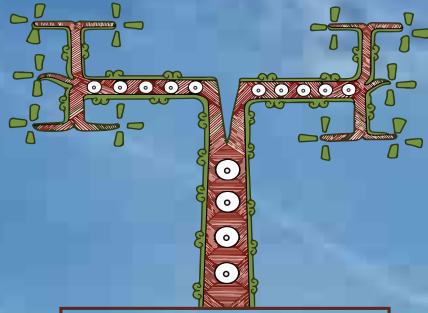
ÍNDICE DE CARTOGRAFÍAS.

Cartografía N.º1: Micro localización de Santo Domingo Nuxaá	037
Cartografía N.º2: Ubicación de localidades de Santo Domingo Nuxaá	039
Cartografía N.º3: Ruta de llegada del municipio de Oaxaca de Juárez al municipio de Santo Domingo Nuxaá	041
Cartografía N.º4: Mapa de Orografía de Santo Domingo Nuxaá	043
Cartografía N.º5: Mapa de Orografía de Santo Domingo Nuxaá, Modelo 3D	045
Cartografía N.º6: Edafología INEGI en Santo Domingo Nuxaá	047
Cartografía N.º7: Cartografía Hidrológica de Santo Domingo Nuxaá	049
Cartografía N.º8: Climas INEGI 1902-2011 en Santo Domingo Nuxaá.	051
Cartografía N.º9: Temperatura Anual INEGI 1902-2011 en Santo Domingo Nuxaá	053
Cartografía N.º10: Precipitación Anual INEGI 1902-2011 en Santo Domingo Nuxaá	055
Cartografía N.º11: Grado de Marginación Municipal de Santo Domingo Nuxaá	067
Cartografía N.º12: Grado de rezago social municipal de Santo Domingo Nuxaá	069
Cartografía N.º13: Infraestructura sector salud de Santo Domingo Nuxaá	099
Cartografía N.º14: Inestabilidad de laderas en Santo Domingo Nuxaá.	137
Cartografía N.º15: Riesgo de sequía en Santo Domingo Nuxaá.	139
Cartografía N.º16: Riesgo de sequía en Santo Domingo Nuxaá	163
Cartografía N.º17: Infraestructura Sector Educativo de Santo Domingo Nuxaá.	196

ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla N.º1: Población total en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI. 2020).	057
Tabla N.º2: Crecimiento Poblacional por Asentamientos de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI. 2020)	059
Tabla N.º3: Proyección de Crecimiento Poblacional 2020-2030 por Género de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos del CONAPO 2019	059
Tabla N.º4: Población por rangos de edad en el municipio de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI. 2020).	059
Tabla N.º5: Estado Civil de la población de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI. 2020).	060
Tabla N.º6: Población con discapacidad por tipo de actividad cotidiana que realiza en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración Propia con datos obtenidos del INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico 2021.	077
Tabla N.º7: Estadístico del Formato 911, en Educación Básica y Media Superior del ciclo escolar 2021-2022. Fuente: Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED).	085
Tabla N.º8: Grado de Escolaridad en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos del Censo De Población y Vivienda 2020.	088
Tabla N.º9: Población derechohabiente en Asentamientos de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020.	092
Tabla N.º10: Problemas identificados en los centros de salud y casas de salud del municipio de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las mesas temáticas realizadas en el municipio.	097
Tabla N.º11: Espacios de salud en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Plan Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Nuxaá 2022. http://santodomingonuxaa.com/wp-content/uploads/2021/05/511.pdf -PLAN-DE-DESARROLLO-2020-2022.pdf	101
Tabla N.º12: Ingresos propios de Santo Domingo Nuxaá, 2023. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Ley de Ingresos del Municipio de Santo Domingo Nuxaá. Distrito de Nochixtlán, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023.	116
Tabla N.º13: Ingresos provenientes de otros órdenes de gobierno de Santo Domingo Nuxaá, 2023.Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Ley de Ingresos del Municipio de Santo Domingo Nuxaá. Distrito de Nochixtlán, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023	117

Tabla N.º14: Cifras de Incidencia Delictiva en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	131
Tabla N.º15: Actividades económicas en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Adaptado con datos de Censos Económicos 2019.INEGI	148
Tabla N.º16: Producción de actividades agrícolas en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos de las Estadísticas de Producción Agrícola.SIAP2021. http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php	156
Tabla N.º17: Producción de Actividades pecuarias de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de la Producción Ganadera 2022. SIAP https://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario	159
Tabla N.º18: Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica por asentamiento en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI.	173
Tabla N.º19: Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica por asentamiento en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.	175
Tabla N.º20: Estructura de la Población por Rangos de Edad y por Asentamiento de Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)	180
Tabla N.º21: Espacios Educativos en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED).	192
Tabla N.º22: Problemáticas de infraestructura y equipamiento identificadas en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la matriz de riesgos.	194
Tabla N.º23: Grupos Biológicos Amenazadas y en Peligro de extinción en Santo Domingo Nuxaá. Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos por el mapa potencial de especies en riesgo de extinción en México. CONABIO 2022.	231



ÑUHU - ZAÁ
PUEBLO NUEVO